

**Formulación de un proyecto para mitigación de riesgos por interrupción de la enseñanza en
Instituciones Educativas Oficiales de Barrancabermeja, basado en la Metodología de Marco**

Lógico

Xiomara Rada López, Luz Mayra Rada López

Trabajo de grado para optar el título de Magister en Dirección y Gestión de Proyectos

Director

Carlos Lizardo Corzo Ruíz

Doctor en Proyectos

Universidad Santo Tomas, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos

2024

Contenido

Introducción	13
1. Aspectos contextuales.....	16
1.1 Planteamiento del problema	16
2 Objetivos.....	18
3 Descripción institucional	19
4 Revisión técnica de la propuesta.....	19
5 Marco referencial	21
5.1 Marco teórico	21
5.1.1 Metodología del Marco Lógico-MML	21
5.1.2 Gestión del riesgo	23
5.2 Marco conceptual	23
5.3 Marco legal.....	24
5.3.1 Marco normativo del sector educación.....	24
5.3.2 Otras normas y leyes aplicables.....	26
5.4 Estado del arte	26
5.4.1 Plan de Desarrollo Distrital-PDD	26
5.4.2 Resultados de cobertura y deserción escolar	28
5.4.3 Otros análisis de cobertura y deserción escolar.....	29
5.4.4 Respecto a la gestión del riesgo.....	30
6 Análisis de interesados -involucrados	30
7 Análisis del problema	36
7.1 Árbol de problema.....	36

8	Árbol de objetivos.....	37
9	Análisis de alternativas	38
9.1	Identificación de alternativas.....	40
9.2	Evaluación de alternativas.....	41
9.3	Selección de la alternativa de solución.....	42
10	Construcción del modelo analítico del proyecto	42
10.1	Estructura analítica	42
10.2	Matriz de marco lógico	43
10.3	Resumen narrativo	45
10.3.1	Fin.....	45
10.3.2	Propósito	45
10.3.3	Componentes o productos.....	46
10.4	Indicadores.....	47
10.4.1	Indicadores de fin y de propósito.....	47
10.4.2	Indicadores de componentes.....	48
10.4.3	Indicadores de actividades	48
10.5	Medios de verificación	48
10.6	Supuestos	49
11	Difusión y comunicación.....	50
12	Método mediante el cual se realizará la evaluación de los resultados de la implementación	50
13	Resultados.....	50
14	Discusión	52
15	Conclusiones.....	53

Referencias	57
-------------------	----

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Planta viabilizada de personal de las IEO</i>	20
Tabla 2. <i>Análisis de Involucrados.....</i>	31
Tabla 3. <i>Identificación de intereses, problemática, recursos de los interesados y estrategias</i>	32
Tabla 4. <i>Escala de calificación de la matriz de alternativas</i>	41

Lista de figuras

Figura 1. <i>Árbol de problema</i>	37
Figura 2. <i>Árbol de objetivos</i>	38
Figura 3. <i>Árbol de alternativas</i>	39
Figura 4. <i>Matriz de alternativas</i>	41
Figura 5. <i>Alternativa seleccionada</i>	42
Figura 6. <i>Estructura Analítica del Proyecto-EAP</i>	43
Figura 7. <i>Matriz de marco lógico</i>	44

Lista de apéndices

Apéndice A. *Acuerdo celebrado el 13 de mayo de 2022 entre la Administración Distrital y los representantes de la Comunidad Educativa de Barrancabermeja.*

Apéndice B. *Actas de Reunión de mesas de trabajo celebradas en el 2022.*

Apéndice C. *Formato Mesa de Trabajo Población de la Comuna III, identificación, priorización de necesidades y soluciones para el Distrito de Barrancabermeja. Los 17 sectores definidos por la MGA aplicables al territorio. (21 de Febrero 2024).*

Nota: (véase archivo en fuente externa).

Resumen

Se presenta la formulación de un proyecto para mitigación de riesgos frente a la interrupción de las clases en Instituciones Educativas Oficiales de Barrancabermeja, ya que se identifican inconformidades sin solución definitiva, ocasionando paros y la suspensión de actividades. Estos riesgos no se han considerado en los Planes de Acción de la Secretaría de Educación Distrital, por lo que se pretende mitigar los riesgos de interrupción del servicio de enseñanza en 21 IEO, basado en la Metodología de Marco Lógico-MML como herramienta para la conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos, de forma que se establezcan con antelación los riesgos asociados a la suspensión académica, se propongan acciones eficaces para la atención de diferentes problemáticas. Aplicando la MML, se perfiló el proyecto caracterizando las partes interesadas, problemática a resolver y se plantearon alternativas de solución, utilizando la herramienta de evaluación Ex-ante. Se desarrolló la Matriz de Involucrados, estableciendo una anuencia del 73%, 18% de indiferencia y 9% de oposición al proyecto. Se elaboró el árbol de problema, identificando los componentes para la formulación del problema, analizando cuatro (4) causas y cuatro (4) efectos directos de la problemática central. Se construyó el árbol de objetivos donde el problema se transforma en objetivo central del proyecto. Se estructuró el árbol de alternativas, considerando múltiples categorías; pero se definieron cuatro (4) categorías que integran la problemática. Se esquematizó la Matriz de Alternativas y se seleccionó la Alternativa 1 que obtuvo una puntuación de 3,40. La Alternativa 2 obtuvo un puntaje de 2,55; la Alternativa 3 de 2,60 y la Alternativa 4 de 3,15. Finalmente, se construyó la Matriz de Marco Lógico, estableciendo la lógica vertical y horizontal para la planeación del proyecto.

Palabras clave: riesgo, metodología de marco lógico, parte interesada, cobertura educativa, seguridad

Abstract

The formulation of a project for risk mitigation against the interruption of classes in Official Educational Institutions of Barrancabermeja is presented. This is due to identified unresolved issues leading to strikes and the suspension of activities. These risks have not been considered in the Action Plans of the District Education Secretariat. Therefore, the aim is to mitigate the risks of interruption of the teaching service in 21 Official Educational Institutions, based on the Logical Framework Approach (LFA) as a tool for the conceptualization, design, execution, and evaluation of projects. This is to establish in advance the risks associated with academic suspension and propose effective actions to address various issues. Applying the LFA, the project was profiled by characterizing stakeholders, identifying the problem to be solved, and proposing solution alternatives, using the Ex-ante evaluation tool. The Stakeholder Matrix was developed, establishing 73% approval, 18% indifference, and 9% opposition to the project. The problem tree was constructed, identifying components for the formulation of the problem, analyzing four (4) causes, and four (4) direct effects of the central problem. The objectives tree was developed, where the problem transforms into the central objective of the project. The alternatives tree was structured, considering multiple categories, but four (4) categories integrating the problem were defined. The Alternatives Matrix was outlined, and Alternative 1, scoring 3.40, was selected. Alternative 2 scored 2.55; Alternative 3 scored 2.60, and Alternative 4 scored 3.15. Finally, the Logical Framework Matrix was constructed, establishing vertical and horizontal logic for project planning.

Keywords: risk, logical framework approach (LFA), stakeholder, educational coverage, security

Glosario

Calidad educativa: la calidad educativa es la que desarrolla en los estudiantes las competencias de aprendizaje, personales y sociales, que les permite actuar de manera democrática, pacífica e incluyente en la sociedad.

Cobertura educativa: la cobertura escolar hace referencia a la capacidad que tiene el sistema educativo de atender a la población que demanda el servicio en un grado escolar determinado y se puede estimar desde conceptos y fuentes estadísticas diferentes. Para este tema específicamente, se hacen dos aproximaciones: una a partir del registro de matrículas que lleva el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el formulario C-600 y la otra a través de la consulta de asistencia o no a una institución educativa, hecha a las personas mayores de tres años de edad, en el Censo General 2005. DANE, Atlas Estadístico, Tomo II Social, #3.3.

Comunidad educativa: es aquella conformada por estudiantes, educadores, padres de familia, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, deben participar en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo. Ministerio de Educación Nacional, Términos.

Gestión del riesgo: actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con respecto al riesgo. NTC ISO 31000:2011, #2.2.

Instituciones educativas oficiales: es un establecimiento que pertenece al sistema de educación oficial, donde se imparte educación formal, desde el grado de transición hasta el grado noveno inclusive, esto es, educación básica primaria y secundaria. En algunas ocasiones, las instituciones educativas prestan el servicio de educación media: grados 10 y 11 o hasta el grado 13, como en el caso de las Normales. Ministerio de Educación Nacional-MEN. Glosario. Directorio de Establecimiento Educativo.

Ministerio de Educación Nacional: es el organismo de la Rama Ejecutiva del Poder Público que, con la asesoría y apoyo de sus entidades adscritas y vinculadas, y en concertación con las entidades territoriales, formula políticas, lineamientos y directrices del sector, que atiendan las necesidades actuales y futuras del País; apoya de manera integral los procesos de participación, regulación, descentralización, construcción y fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional, y decide, junto con el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, políticas de financiación para hacer realidad el criterio que asume la educación como condición necesaria para conseguir el desarrollo y la paz. Decreto No. 088 de 2000, Art.2.

El Ministerio de Educación Nacional dirige la educación de conformidad con los preceptos constitucionales; formula y adopta las políticas, planes, programas y proyectos que orientan al sector hacia el cumplimiento de los fines y objetivos de la educación previstos en la ley. Decreto No. 088 de 2000, Art.3.

Parte interesada: persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad. NTC ISO 9000:2015, #3.2.3.

Riesgo: efecto de la incertidumbre sobre los objetivos. NTC ISO 31000:2011, #2.1.

Secretaría de educación distrital: la Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja-SED es la encargada de liderar y coordinar las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con garantizar el derecho a la educación para niños, niñas, jóvenes y adultos, desde un enfoque de equidad, inclusión, eficiencia, pertinencia y calidad, para la formación de ciudadanos con capacidad de aportar al desarrollo socio-cultural, económico y tecnológico de Barrancabermeja mediante la administración y la ejecución de procesos articulados con las Instituciones Educativas de Barrancabermeja.

Sector de la educación: el sector de la educación es el conjunto de organismos responsables de garantizar la educación integral, el deporte y la promoción de la juventud, actividades que involucran derechos fundamentales de todas las personas y que constituyen un compromiso nacional para lograr el desarrollo humano en condiciones de equidad, equiparación de oportunidades y justicia. El Sector propende por altos niveles de talento y compromiso, la convivencia pacífica, la vida en democracia y el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad de la sociedad. Decreto No. 088 de 2000, Art. 1.

Introducción

La SED de Barrancabermeja, fue creada mediante el Acuerdo Municipal No. 072 del 14 de diciembre de 1994, y como entidad territorial certificada se encarga de la Dirección, la Planificación, la Organización del Servicio Educativo en el Distrito, comprende las competencias legales de distribución de recursos, administración de la planta de personal directivo, docente y administrativo, autorización de los sistemas de información básica y las que permita la ejecución de políticas públicas del Sector Educativo. (Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja, 2023)

Como tal, la SED tiene la responsabilidad institucional de velar por el cumplimiento del artículo 67 de la Constitución Política, donde se establece que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público con función social, del cual son responsables el Estado, la sociedad y la familia.”

Por tanto, como responsable de garantizar el derecho a la educación para niños, niñas, jóvenes y adultos, desde un enfoque de equidad, inclusión, eficiencia, pertinencia y calidad, para la formación de ciudadanos con capacidad de aportar al desarrollo socio-cultural, económico y tecnológico de Barrancabermeja mediante la articulación de las Instituciones Educativas, debe orientar sus esfuerzos en la gestión de los riesgos relacionados con la interrupción de la prestación del servicio educativo, de tal manera que pueda anticiparse a estos desafíos y pueda asegurar la continuidad en el servicio de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo educación de calidad, segura y accesible para todos los estudiantes, brindando un entorno propicio para su desarrollo integral y el cumplimiento de los objetivos educativos.

Es por ello, que se ha identificado la necesidad de formular un proyecto para la mitigación de riesgos frente a la interrupción del servicio de enseñanza en las Instituciones Educativas de Barrancabermeja, basado en la Metodología del Marco Lógico, toda vez que dichos riesgos no han

sido considerados en la Matriz de Riesgos que actualmente maneja la SED, ya que ésta solo se enfoca en los Riesgos de Corrupción y Atención al Ciudadano. De tal forma que existe un potencial de mejora en el servicio educativo que impactaría a 40.827 estudiantes de las 21 instituciones educativas oficiales del Distrito.

Igualmente, la gestión del riesgo debe ser considerada por la SED dada su responsabilidad institucional respecto al cumplimiento normativo, la mejora continua, la protección de recursos públicos, y la sostenibilidad institucional. Esta herramienta brinda un enfoque estructurado y efectivo para identificar, evaluar y abordar los riesgos, garantizando la calidad y seguridad en la prestación del servicio educativo.

Por lo anterior, la metodología para el desarrollo de este proyecto será la Metodología de Marco Lógico. “Es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas.” (Ortegón E., et ál., 2015).

La metodología de Marco Lógico se considera adecuada, ya que está compuesta por una serie de pasos secuenciales que conllevan a una estructura lógica para el proyecto, que van desde el análisis de los involucrados, análisis de problema, análisis de objetivos, análisis de alternativas, construcción del modelo analítico del proyecto (Matriz de Marco Lógico).

Permite identificar de manera clara y sistemática los objetivos, los resultados esperados, las actividades a realizar, los recursos necesarios, las posibles amenazas y riesgos, y los indicadores de éxito para evaluar el progreso y los resultados del proyecto. Además, el enfoque participativo de la metodología permite involucrar a los interesados en el proceso de formulación del proyecto, que permite una toma de decisiones más informada y colaborativa.

El presente documento se estructuró de la siguiente manera: planteamiento del problema, definición de objetivos, descripción de la organización donde se desarrolla el proyecto, marco referencial y se aborda la Metodología del Marco Lógico desde el análisis de involucrados, árbol de problemas, árbol de objetivos, identificación, evaluación y selección de alternativas.

Posteriormente se presentará la Matriz de Marco Lógico y el Resumen Narrativo, se definen recursos y un cronograma de actividades del proyecto.

1. Aspectos contextuales

Como resultado de los problemas de infraestructura y falencias en la planta de personal docente, entre otros factores, tras el regreso a las aulas después de la pandemia y emergencia sanitaria provocada por el virus COVID-19, se ha hecho cada vez más notoria la deuda histórica con el sector educativo del Distrito, así como la desmejora paulatina en la calidad académica, lo que ha suscitado constantes interrupciones en los procesos escolares, generando entre la comunidad educativa descontento y los más recientes eventos de paros territoriales convocados por el Magisterio e incluso el cese de actividades liderados por los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de Barrancabermeja. Por ello, surge la iniciativa de formular un proyecto para la mitigación de riesgos frente a la interrupción del servicio de enseñanza en dichas Instituciones, basado en la Metodología del Marco Lógico, toda vez que los riesgos en mención no han sido considerados en la Matriz de Riesgos que actualmente maneja la Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja.

1.1 Planteamiento del problema

Durante el período 2022 - 2023 el calendario académico en el Distrito de Barrancabermeja se suspendió por diferentes manifestaciones estudiantiles motivadas por inconformidades de cara a la prestación del servicio educativo, ya que han evidenciado deficiencias en la infraestructura educativa, la cual es inadecuada o se encuentra deteriorada en las Instituciones oficiales. La calidad académica se ve afectada porque la planta docente está incompleta o no cuentan con los perfiles requeridos. Las medidas de seguridad y transporte escolar (terrestre-fluvial) son insuficientes, al igual que el programa de alimentación escolar no da cobertura a toda la población estudiantil. La presencia de “ollas al servicio del microtráfico” convierten los alrededores de los colegios en focos de inseguridad.

Además, las actividades académicas se afectaron por las convocatorias de los sindicatos del magisterio con las reclamaciones propias del sector, lo que ocasiona suspensión del servicio por inasistencia de la planta docente. Igualmente, el receso de actividades del personal administrativo de las Instituciones Educativas, quienes exigen mejores condiciones laborales, puede llegar a interferir en el normal funcionamiento de estos establecimientos, como por ejemplo en el proceso de matrículas.

Este panorama genera la interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje y por consiguiente el desarrollo académico de los estudiantes. Con relación a esto, hechos recientes fueron publicados por el periódico Vanguardia, en los artículos “Faltando una semana de clases, suspendieron transporte escolar en Barrancabermeja.” (Cifuentes L, 2023) y “Estudiantes de nueve colegios públicos no asisten a clases por protesta, en Barrancabermeja.” (Cifuentes L, 2023).

Con el fin de atender las situaciones urgentes, la Secretaría de Educación Distrital-SED adelantó mesas de trabajo con los Representantes de la Comunidad Educativa para identificar las problemáticas que requerían intervención inmediata y así implementar un Plan de Contingencia para recuperar la confianza en la Institucionalidad y la normalidad académica.

No obstante, esta coyuntura es un indicio de que constantemente existe el riesgo de la interrupción parcial o suspensión indefinida de clases, en atención a que las circunstancias que han generado estas inconformidades no han tenido una solución definitiva, lo cual puede desencadenar en otras situaciones que impacten a la población beneficiaria (40.827 estudiantes, según Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja, 2023) de la educación pública en Barrancabermeja, en los niveles de educación preescolar, básica y media vocacional, tales como dificultades en el acceso y permanencia en la escolaridad, aumentando así los índices de deserción escolar.

Dado que estos riesgos no han sido considerados en los Planes de Acción de la SED, se requiere la formulación de un proyecto para la mitigación de los riesgos frente a la interrupción de la

prestación del servicio de enseñanza en las 21 Instituciones Educativas Oficiales de Barrancabermeja, basado en la Metodología de Marco Lógico, de tal forma que se establezcan con antelación los riesgos asociados a la interrupción o suspensión de la academia y se propongan acciones eficaces para la atención de las problemáticas en mención.

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Formular un proyecto para la mitigación de riesgos frente a la interrupción del servicio de enseñanza en las Instituciones Educativas Oficiales de Barrancabermeja, basado en la Metodología del Marco Lógico.

2.2 Objetivos específicos

Identificar los riesgos no considerados en el Plan de Acción de la SED de Barrancabermeja que puedan impactar la continuidad de la prestación del servicio educativo en las Instituciones Oficiales.

Desarrollar a través de la Metodología de Marco lógico una alternativa de solución que permita mitigar los riesgos identificados y garantizar la continuidad del servicio educativo en las Instituciones Oficiales de Barrancabermeja.

Validar mediante herramientas de la Metodología de Marco Lógico la pertinencia, eficiencia y eficacia de la alternativa de solución planteada para la integración de los riesgos no considerados en el Plan de Acción de la SED.

3 Descripción institucional

El sector educativo es una de las áreas prioritarias en el desarrollo social y económico de Barrancabermeja; se enfrenta a desafíos como mejorar la calidad de la educación, reducir la deserción escolar, fomentar la inclusión educativa y promover la formación de ciudadanos críticos y responsables.

La Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja-SED es la encargada de liderar y coordinar las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con garantizar el derecho a la educación para niños, niñas, jóvenes y adultos, desde un enfoque de equidad, inclusión, eficiencia, pertinencia y calidad, para la formación de ciudadanos con capacidad de aportar al desarrollo socio-cultural, económico y tecnológico de Barrancabermeja mediante la administración y la ejecución de procesos articulados con las Instituciones Educativas de Barrancabermeja.

En este sentido, la formulación de un proyecto para mitigación de riesgos por interrupción de la enseñanza en 21 Instituciones Educativas Oficiales de Barrancabermeja que atiende 40.827 estudiantes, basado en la Metodología de Marco Lógico, puede contribuir significativamente a mejorar la gestión de la SED y a garantizar la continuidad en la prestación del servicio educativo.

La gestión del riesgo es un aspecto clave para asegurar el buen funcionamiento del sector y para lograr los objetivos establecidos, dado que permite tratar, controlar y monitorear los riesgos que puedan afectar la calidad de la educación, el bienestar de estudiantes, docentes y personal administrativo además aporta en la optimización de recursos.

4 Revisión técnica de la propuesta

Según la información consultada en la SED, a Julio de 2023 el Ministerio de Educación reporta mediante el instrumento “Cobertura en Cifras” que, para el último periodo de este año, se matricularon

39.442 estudiantes y hay una tasa de deserción de 3.56%, datos de los que se infiere que alrededor de 1.385 estudiantes se quedaron por fuera del sistema educativo.

Se indago sobre las acciones tomadas por la Administración del Distrito de Barrancabermeja para el mejoramiento de la Infraestructura Educativa y se evidenció la creación del Fondo de Infraestructura para los Establecimientos Educativos Oficiales del Distrito de Barrancabermeja-FIEB, mediante el Acuerdo 038 de 2022, cuyo objeto es “la financiación de estudios y diseños, construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación, ampliaciones y cofinanciación de proyectos de infraestructura física y digital de los establecimiento educativos oficiales distritales en zonas urbanas y rurales.”

Se obtuvo información de un hecho reciente que fue publicado por el Canal Enlace Televisión, “Docentes y estudiantes se unen en protesta frente a la alcaldía. Reclaman mejoras en el servicio de salud y la ampliación de la planta docente en Barrancabermeja.” (Redactor Digital, 2023), razón por la que se revisó el Concepto Técnico del Ministerio de Educación Nacional para un ente Territorial Certificado como el Distrito de Barrancabermeja, donde se establece una relación total de 27,7 estudiantes por docente, no obstante, en la práctica la Planta Docente viabilizada y vigente (1374 docentes) corresponde a una relación total de 28,7 estudiantes por docente, lo que indica que a pesar de la deserción escolar, hay un déficit de profesores.

Tabla 1. *Planta viabilizada de personal de las IEO*

Planta Docente		Directivos Docentes		Administrativos		Total Planta De Cargos
Total Docentes	1374	Total Directivos Docentes	93	Total Administrativos	133	1600

Adicionalmente, en el artículo “En nueve colegios de Barrancabermeja los estudiantes no asisten a clases por protesta. ¿Qué está pasando?” publicado por Semana el pasado 28 de julio de 2023 se informó acerca de un cese de actividades académicas por “problemas de infraestructura en los colegios, seguridad, transporte y restaurantes escolares que hasta el día de hoy no se han solucionado”. Y entre las reclamaciones de la comunidad educativa, está la exigencia de entornos escolares seguros, frente a la presencia de habitantes de calle y el consumo de drogas en los alrededores de las Instituciones Educativas Oficiales-IEO.

Por consiguiente, la información revisada confirma la problemática analizada en el presente trabajo y la búsqueda de una solución mediante el proyecto que se está formulando.

5 Marco referencial

5.1 Marco teórico

5.1.1 Metodología del Marco Lógico-MML

El concepto de marco lógico se deriva de las pautas establecidas para la elaboración de proyectos, tal como lo describe Ortegón, et ál., (2015).

La Metodología de Marco Lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas. Puede utilizarse en todas las etapas del proyecto: en la identificación y valoración de actividades que encajen en el marco de los programas país, en la preparación del diseño de los proyectos de manera sistemática y lógica, en la valoración del diseño

de los proyectos, en la implementación de los proyectos aprobados y en el Monitoreo, revisión y evaluación del progreso y desempeño de los proyectos (p.13)

El método fue elaborado originalmente como respuesta a tres problemas comunes a proyectos:

- Planificación de proyectos carentes de precisión, con objetivos múltiples que no estaban claramente relacionados con las actividades del proyecto.
- Proyectos que no se ejecutaban exitosamente, y el alcance de la responsabilidad del gerente del proyecto no estaba claramente definida.
- Y no existía una imagen clara de cómo luciría el proyecto si tuviese éxito, y los evaluadores no tenían una base objetiva para comparar lo que se planeaba con lo que sucedía en la realidad.

El método del marco lógico encara estos problemas, y provee además una cantidad de ventajas sobre enfoques menos estructurados:

- Aporta una terminología uniforme que facilita la comunicación y que sirve para reducir ambigüedades.
- Aporta un formato para llegar a acuerdos precisos acerca de los objetivos, metas y riesgos del proyecto que comparten los diferentes actores relacionados con el proyecto.
- Suministra un temario analítico común que pueden utilizar los involucrados, los consultores y el equipo de proyecto para elaborar tanto el proyecto como el informe de proyecto, como también para la interpretación de éste.
- Enfoca el trabajo técnico en los aspectos críticos y puede acortar documentos de proyecto en forma considerable.
- Suministra información para organizar y preparar en forma lógica el plan de ejecución del proyecto.
- Suministra información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto.

- Proporciona una estructura para expresar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un proyecto (p.14).

5.1.2 Gestión del riesgo

De acuerdo con la NTC-ISO 31000:2011 “Las organizaciones de todo tipo y tamaño enfrentan factores e influencias, internas y externas, que crean incertidumbre sobre si ellas lograrán o no sus objetivos. El efecto que esta incertidumbre tiene en los objetivos de una organización es el riesgo.”

También indica que “Todas las actividades de una organización implican riesgo. Las organizaciones gestionan el riesgo mediante su identificación y análisis y luego evaluando si el riesgo se debería modificar por medio del tratamiento del riesgo con el fin de satisfacer los criterios del riesgo. A través de este proceso, las organizaciones se comunican y consultan con las partes involucradas, monitorean y revisan el riesgo y los controles que lo están modificando con el fin de garantizar que no se requiere tratamiento adicional del riesgo.” (p.1)

5.2 Marco conceptual

De acuerdo con la MML, el presente proyecto se encuentra en la fase de preparación del ciclo de vida del proyecto, específicamente en la etapa de prefactibilidad donde se realizan dos (2) análisis:

En el primer análisis se perfila el proyecto, caracterizando las partes interesadas, el problema que se pretende solucionar y se plantean alternativas de solución.

El segundo análisis se realiza aplicando una herramienta de evaluación, que en este caso será la evaluación Ex-ante.

La evaluación Ex-ante evalúa durante la etapa de preparación, el contexto socioeconómico e institucional: los problemas identificados, las necesidades detectadas, la población objetivo, los insumos, las estrategias de acción.” Ortegón E., et ál., (2015, p.51).

Es decir que en la evaluación Ex-ante se identifican los costos y beneficios del proyecto, mediante la aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas que permitan “emitir un juicio sobre la conveniencia o no de ejecutar el proyecto” Sanclemente, et ál., (2009, p.49) con base en la comparación coherente de varias alternativas.

Se puede realizar la evaluación de un proyecto desde diferentes puntos de vista, según la entidad interesada: a) Punto de vista de los beneficiarios directos. b) Punto de vista de la entidad o entidades ejecutoras. c) Punto de vista de la entidad o entidades financiadoras. d) Punto de vista del gobierno. e) Punto de vista de la economía o la sociedad como un todo.

Estos puntos de vista suministran las bases para las formas en que se puede evaluar un proyecto; existen cuatro (4) formas diferentes, pero complementarias para realizar la evaluación Ex-ante: a) Evaluación Financiera. b) Evaluación Económica. c) Evaluación Social. d) Evaluación Ambiental. Sanclemente, et ál., (2009, p.50).

5.3 Marco legal

5.3.1 Marco normativo del sector educación

La Secretaría de Educación Distrital -SED está direccionada por 13 macroprocesos, de los cuales 4 están certificados, que permiten el cumplimiento misional de la dependencia. La ley General de Educación 115 de 1994, Decreto 1075 del año 2015, Constitución Política de Colombia, y Decreto 1122 del año 1998, Ley 1804 del año 2016 y demás normas concordantes, señalan que los programas

deben estar orientados en cuatro aspectos: disponibilidad, acceso a la educación, educación de calidad y permanencia. Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020 – 2023 (p. 234).

De acuerdo con los Decretos 1499 de 2017 y 1893 de 2021, los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público deben adoptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, el cual se implementa a través de siete (7) dimensiones operativas: Talento humano, Direccionamiento estratégico y planeación, Gestión con valores para resultados, Evaluación de resultados, Información y comunicación, Gestión del conocimiento y la innovación y Control interno.

Es así como todas las dependencias adscritas a la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja deben adoptar MIPG, entre ellas la SED de Barrancabermeja, encargada del proceso “Servicio a la Educación”. Dicha Secretaría tiene la responsabilidad de participar en la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo territorial (incluyendo programas con sus respectivos objetivos, indicadores y metas del cuatrienio) en el marco de las dimensiones de Direccionamiento estratégico y planeación y de Evaluación de resultados.

En el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG - Versión 4 - Marzo 2021 se señala que *"A partir del componente estratégico, se definen los planes de acción anual, los cuales pueden incluir (...), cronogramas, responsables, indicadores para monitorear y evaluar su cumplimiento y los riesgos que pueden afectar tal cumplimiento y los controles para su mitigación, productos y metas intermedias que permiten dar cumplimiento a las metas cuatrienales fijadas."*, por lo que es importante considerar que la Secretaría debería contar con un proceso para la gestión de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los indicadores adoptados para evaluar el impacto de sus programas¹, pues además de conocer permanentemente el estado de avance de la gestión

¹ Estos se encuentran en concordancia con los objetivos de los planes de desarrollo distrital, departamental y nacional, así como las políticas trazadas para el sector de educación en Colombia.

(dimensión de evaluación de resultados del MIPG), se requiere *“plantear las acciones para mitigar posibles riesgos que la puedan desviar del cumplimiento de sus metas...”*

5.3.2 Otras normas y leyes aplicables

- Acuerdo Municipal No. 072 del 14 de diciembre de 1994.
- Decreto No. 088 de 2000.
- Acuerdo 038 de 2022.
- Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 67. 7 de julio de 1991 (Colombia).
- Acuerdo No. 047 de 2022. Política Pública Educativa.

5.4 Estado del arte

5.4.1 Plan de Desarrollo Distrital-PDD

El Plan de Desarrollo Distrital es el instrumento de planeación que tiene la capacidad de asignar recursos para la ejecución y el desarrollo de los proyectos priorizados y relacionados con el objetivo de desarrollo territorial durante la vigencia de un periodo de gobierno.

En materia de educación, el Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020 – 2023 “Distrito Muy Especial” contempla en la Línea estratégica 1 “Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida”, la siguiente meta: garantizar el derecho a la educación.

Lo anterior, con la finalidad de atender las necesidades y problemáticas relacionadas con las tasas de cobertura, la deserción escolar y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

En el PDD se menciona que *“los esfuerzos de la administración deberán estar encaminados, principalmente en la tasa de cobertura neta y especialmente en educación media (55.9%), a*

garantizar que las personas jóvenes que deberían estar cursando su secundaria o media, puedan permanecer en el sistema educativo, aumentando así, la posibilidad de trayectorias educativas y laborales exitosas”. (p.49)

Igualmente, se hace referencia a que el índice de deserción escolar del sector oficial en Barrancabermeja disminuyó gradualmente, pasando del 9.2% en el año 2010 a situarse en el 2.4% el año 2019. No obstante, enfatiza que se *“deben definir políticas y lineamientos para seguir garantizando la permanencia educativa y promover la continuidad en la educación superior y programas técnicos y de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano dirigidos a la población.”* (p.51).

Respecto a las directrices ministeriales y presidenciales entorno a los macro procesos educativos (calidad educativa, cobertura educativa, Talento Humano y atención al ciudadano), se indago sobre las acciones tomadas por la Administración del Distrito de Barrancabermeja, y se pudo determinar que además de los programas de cobertura educativa (incluye las estrategias de permanencia: alimentación y transporte escolar) y de calidad educativa establecidos en el PDD, también se han implementado acciones para el mejoramiento de la Infraestructura Educativa mediante la creación del Fondo de Infraestructura para los Establecimientos Educativos Oficiales del Distrito de Barrancabermeja-FIEB (Acuerdo 038 de 2022), así como otras acciones derivadas de la directiva 011 del 29 de mayo de 2020, donde se dan las orientaciones para la prestación del servicio educativo en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Por lo anterior, en este capítulo se analizarán los resultados de la implementación de dichas acciones, así como el contexto del sector educación en Colombia desde el punto de vista de diferentes fuentes:

5.4.2 Resultados de cobertura y deserción escolar

De acuerdo con el Informe al Concejo Octubre 2022 Febrero 2023, la deserción preliminar del Sector Oficial (público) del año 2022 fue de un 3,56%, lo que representa *“una disminución de un punto porcentual, frente al año 2021 que alcanzó un 4,6%. Esto se debe a la implementación y continuidad de las estrategias de PAE y Transporte Escolar (...) Nótese también el aumento considerable de la tasa de deserción del sector No - Oficial de 4,03% en Barrancabermeja Distrito Especial.”* (p.20).

De acuerdo con la información consultada en la SED, a Julio de 2023 el Ministerio de Educación reporta mediante el instrumento “Cobertura en Cifras” que, para el último periodo de este año, se matricularon 39.442 estudiantes y hay una tasa de deserción de 3.56%, datos de los que se infiere que alrededor de 1.385 estudiantes se quedaron por fuera del sistema educativo.

Según el Informe al Concejo Octubre 2022 Febrero 2023, el programa de Transporte Escolar, beneficia a 12.002 estudiantes pertenecientes a las IEO del Distrito de Barrancabermeja: *“9996 estudiantes están en zonas de difícil acceso del área urbana y 2006 estudiantes se encuentran en zonas de difícil acceso del área rural.”* (p.86). Entre octubre de 2022 y febrero de 2023, se ha beneficiado aproximadamente el 54% de los estudiantes matriculados en el SIMAT (22.202 estudiantes de la zonas rural y urbana, con corte a noviembre de 2022) con el Programa de Alimentación Escolar-PAE.

Además, en *“el año 2023 el Distrito de Barrancabermeja realiza un aumento en la cobertura del PAE, destinando recursos para beneficiar a 31.297 estudiantes de la matrícula oficial con esta acción se pasa de beneficiar del 54% al 76% de la población de las Jornadas Mañana, Tarde y Única (...). Con esta acción se logró tener el porcentaje de cobertura PAE más alto en la historia del Distrito de Barrancabermeja.”* (p.83).

No obstante, las acciones implementadas parecen no ser suficientes para garantizar la idoneidad y continuidad en la prestación del servicio de educación, por cuanto se presentan inconformidades expresadas en los ceses de actividades por parte de Estudiantes y Docentes, ya ampliamente expuestos en este documento, mediante el planteamiento del problema y la revisión técnica de la propuesta, numerales 1.1 y 4, respectivamente.

5.4.3 Otros análisis de cobertura y deserción escolar

Por otra parte, en el Informe Nacional de Competitividad Nacional 2021-2022 (2021), destaca que *“Las tasas de cobertura neta en primaria, secundaria y media en 2020 fueron 89 %, 79 % y 47%. Esto representa una brecha de 10, 18 y 46 pp con respecto al promedio de la OCDE. Entre 2019 y 2020 la inasistencia escolar pasó de 2,7% a 16,4%. En el área rural, el indicador pasó de 4,6% a 30,1%, mientras que, en el área urbana, de 2,1% a 12,4%.”* Y que debido al cierre de los colegios por causa de la Pandemia de COVID-19, tanto niños, como adolescentes y jóvenes han sufrido afectación en su trayectoria de aprendizaje y que es primordial la presencialidad y políticas públicas orientadas a reducir la deserción escolar. (p.185)

En concordancia con esto, el Grupo Banco Mundial-Educación, publicó en mayo de 2020, el documento COVID-19: Impacto en la Educación y Respuesta de Política Pública, donde se explica el deterioro que pueden sufrir los resultados educativos, debido al cierre de las escuelas, la pérdida de aprendizajes y el aumento de la deserción escolar generada durante la pandemia.

“Hasta finales de abril, se habían cerrado establecimientos escolares en 180 países y el 85% de los estudiantes de todo el mundo no estaban asistiendo a la escuela. Si no se aplican políticas enérgicas, esto tendrá costos inmediatos tanto sobre el aprendizaje como sobre la salud de niños y

jóvenes: El aprendizaje se reducirá y aumentarán las deserciones escolares, en especial, entre las personas más desfavorecidas.” (p.5)

También analiza los efectos (costos a largo plazo) que esta situación implica, afirmando que *“Los estudiantes que deban abandonar la escuela o que experimenten reducciones significativas en el aprendizaje tendrán menores niveles de productividad y de ingresos durante toda su vida. La inequidad aumentará porque es probable que estos impactos sean mayores para los estudiantes provenientes de hogares pobres y vulnerables.”. (p.6).*

5.4.4 Respecto a la gestión del riesgo

Dado que el propósito de formular este proyecto es mitigar los riesgos que no han sido considerados en la Matriz de Riesgos y el Plan de Acción que actualmente maneja la SED (ya que están enfocados en los Riesgos de Corrupción y Atención al Ciudadano), cobra importancia la valoración del riesgo, que es el proceso global de identificar, analizar y evaluar el riesgo.

En el proceso de identificación del riesgo se encuentran, reconoce y describen los riesgos. El proceso de análisis del riesgo permite comprender la naturaleza del riesgo y determinar el nivel de riesgo. En la evaluación del riesgo se comparan los resultados del análisis de riesgos con los criterios del riesgo para determinar si éste es aceptable o tolerable. NTC-ISO 31000:2011, #2.

6 Análisis de interesados -involucrados

A continuación, se realiza la identificación, clasificación, caracterización y priorización de los principales interesados en el proyecto, los cuales pueden ser beneficiarios, grupos de valor, grupos de apoyo, grupos de oposición, organizaciones sociales, ciudadanos.

Tabla 2. *Análisis de Involucrados*

Grupo De Involucrados	Fuerza	Intensidad	Resultante	Posición
Ministerio de Educación Nacional de Colombia	5	5	25	A favor
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja (Secretaría del Interior, Secretaría de Infraestructura)	4	4	16	A favor
Personería	4	4	16	A favor
Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja	5	5	25	A favor
Comunidad Educativa (Estudiantes, Docentes, Directivos Docentes, Administrativos, Padres de Familia)	2	4	8	A favor
Estudiantes	2	4	8	A favor
Docentes – Directivos - Orientadores	3	5	15	A favor
Personal Administrativo	2	3	6	Indiferente
Sindicatos del Magisterio	-3	3	-9	Opositor
Padres de familia	3	4	12	A favor
Operador PAE y Operador de Transporte Escolar	2	3	6	Indiferente

La posición indicará cuál es el apoyo u oposición al proyecto o alternativa de proyecto por parte del involucrado. La fuerza de acuerdo con el involucrado está relacionada con el poder para afectar el proyecto, es decir, la importancia que el involucrado tiene para el proyecto. La intensidad indica el grado de involucramiento que se tenga con el proyecto, es la importancia que el involucrado le da al proyecto. Mientras que el resultante es producto de la multiplicación de ambos números. Hemos dado unos valores numéricos a cada grupo de involucrados del 1 al 5, siendo 5 el valor más elevado.

- Fuerza:

5: Muy Alto (Pueden tomar decisiones críticas que afecten directamente)

4: Alto (Tienen un fuerte impacto)

3: Moderado (Tienen cierta influencia, pero no toman decisiones críticas)

2: Bajo (Tienen poca influencia)

1: Muy Bajo (Su influencia es insignificante)

- Intensidad:

5: Muy Alto (Tienen un gran interés)

4: Alto (Les preocupa significativamente)

3: Moderado (Tienen un interés, pero no es prioritario)

2: Bajo (Tienen un interés limitado)

1: Muy Bajo (No les preocupa)

La posición, se clasifica en: A Favor (del 25 al 9), Indiferente (del 8 al -8) y Opositor (del -9 al -25). Así asignamos un tipo involucrado en función del nivel de compromiso con el proyecto.

Tabla 3. *Identificación de intereses, problemática, recursos de los interesados y estrategias*

Grupo De Involucrados		Intereses	Problemática Percibida	Recursos / Mandatos	Estrategias
Ministerio de Educación Nacional Colombia	de	Garantizar el derecho a la educación. Prestación de un servicio educativo con calidad. Los bienes y recursos públicos están destinados exclusivamente para asuntos de interés general.	El calendario escolar irregular puede afectar la culminación de los planes de estudio y los exámenes. La pérdida de horas de clases impacta en la calidad educativa al limitar el tiempo disponible para la enseñanza y el aprendizaje. Las interrupciones pueden afectar la entrega de alimentos a los estudiantes, lo que tiene un impacto en su nutrición.	Recurso: El Ministerio de Educación Nacional es responsable de establecer políticas educativas a nivel nacional, proporcionar recursos financieros y técnicos para la educación, y supervisar el cumplimiento de las políticas en las regiones. Mandato: garantizar la calidad y la equidad en la educación, establecer estándares educativos, y colaborar con las entidades locales para	Mantener su interés

Grupo De Involucrados	Intereses	Problemática Percibida	Recursos / Mandatos	Estrategias
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja (Secretaría del Interior, Secretaría de Infraestructura)	Seguridad y convivencia ciudadana.	Inseguridad alrededor de las IEO, por delincuentes, habitantes de calle y consumidores. Población estudiantil en riesgo por infraestructura de las IEO deteriorada con riesgo de colapsar.	mejorar el sistema educativo. Recurso: la Alcaldía Distrital es la entidad local responsable de la administración de Barrancabermeja, lo que incluye la gestión de recursos financieros y la infraestructura. Mandato: su mandato implica garantizar la operación efectiva de las instituciones educativas en el distrito, proporcionar infraestructura adecuada y colaborar en la seguridad y el bienestar de los estudiantes.	Mantener su interés
Personería	Protección de los derechos de los niños, niñas y jóvenes de las IEO del Distrito.	Población estudiantil en riesgo por las condiciones de infraestructura y de inseguridad.	Recurso: la Personería es una entidad de control y vigilancia que vela por los derechos de los ciudadanos. Mandato: su mandato incluye proteger los derechos de los estudiantes y la comunidad educativa, y actuar como defensor de los derechos humanos en el ámbito educativo.	Mantener la comunicación continua
Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja	Garantizar el derecho a la educación. Proveer de las condiciones necesarias para la prestación del servicio. Cumplir con el calendario académico dispuesto por el MEN.	Incumplimiento en el calendario académico. Cese de actividades académicas Pérdida del liderazgo de los Directivos docentes Reporte de las horas de clases perdidas al MEN.	Recurso: la Secretaría de Educación es responsable de la administración y supervisión de las instituciones educativas en el distrito. Mandato: garantizar la calidad de la educación, coordinar la infraestructura educativa y supervisar la implementación de	Mantener la comunicación continua

Grupo De Involucrados	Intereses	Problemática Percibida	Recursos / Mandatos	Estrategias
	Fomentar y fortalecer el dialogo interactuar activamente con la comunidad educativa.		políticas educativas a nivel local.	
Comunidad Educativa (Estudiantes, Docentes, Directivos Docentes, Administrativos, Padres de Familia)		Problemas de infraestructura en las IEO. Inseguridad alrededor de las IEO, por delincuentes, habitantes de calle y consumidores. Deficiencia en el servicio de transporte escolar. Ausencia de restaurantes escolares. Ausencia de docentes.	Recurso: recurso humano clave en el sistema educativo.	Mantener la comunicación continua
Estudiantes	Recibir un servicio educativo oportuno, de calidad, eficiente y en condiciones óptimas. Mejorar la interacción con los otros involucrados. Bienestar estudiantil.	Bienestar estudiantil	Recurso: recurso humano clave en el sistema educativo.	Mantener la comunicación continua
Docentes – Directivos - Orientadores	Prevenir interrupciones debido a problemas de gestión. Mejorar la eficiencia operativa de las instituciones. Cumplir con el calendario escolar Cumplir con los currículos. Garantizar el proceso de	Desmotivación laboral. Bienestar estudiantil Bienestar docente	Recurso: recurso humano clave en el sistema educativo. Mandato: participar activamente en el proceso educativo y garantizar un entorno seguro y propicio para el aprendizaje.	Mantener la comunicación continua

Grupo De Involucrados	Intereses	Problemática Percibida	Recursos / Mandatos	Estrategias
	enseñanza - aprendizaje.			
Personal Administrativo	Mejorar la eficiencia operativa de las instituciones.	Equipos y enseres obsoletos. Sistema de información con dificultades.	Recurso: recurso humano clave en el sistema educativo.	Informar sobre el proyecto
Sindicatos del Magisterio	Velar por los derechos de los docentes.	Planta docente incompleta Bienestar docente	Recurso: representan a los maestros y tienen influencia en la toma de decisiones. Mandato: incluye la defensa de los derechos laborales de los docentes y la promoción de condiciones laborales adecuadas.	Persuadir
Padres de familia	Formación de los hijos. Bienestar de los hijos. Progreso de la familia.	Preocupación por tiempo ocioso por cese de actividades académicas. Estrategias de permanencia deficientes (transporte escolar y programa de alimentación escolar).	Recurso: los padres son parte fundamental de la comunidad educativa y pueden influir en las decisiones. Mandato: su mandato incluye el interés por la educación de sus hijos y la colaboración con las instituciones educativas para asegurar un entorno favorable para el aprendizaje.	Informar sobre el proyecto
Operador PAE y Operador de Transporte Escolar	Cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Dificultad para suplir la cobertura.	Recurso: proporcionan servicios esenciales para la permanencia de los estudiantes. Mandato: implica garantizar la provisión de alimentos seguros y nutritivos, así como servicios de transporte confiables y seguros para los estudiantes.	Invitarlos especialmente a participar de las reuniones. Encontrar beneficios extras para ellos.

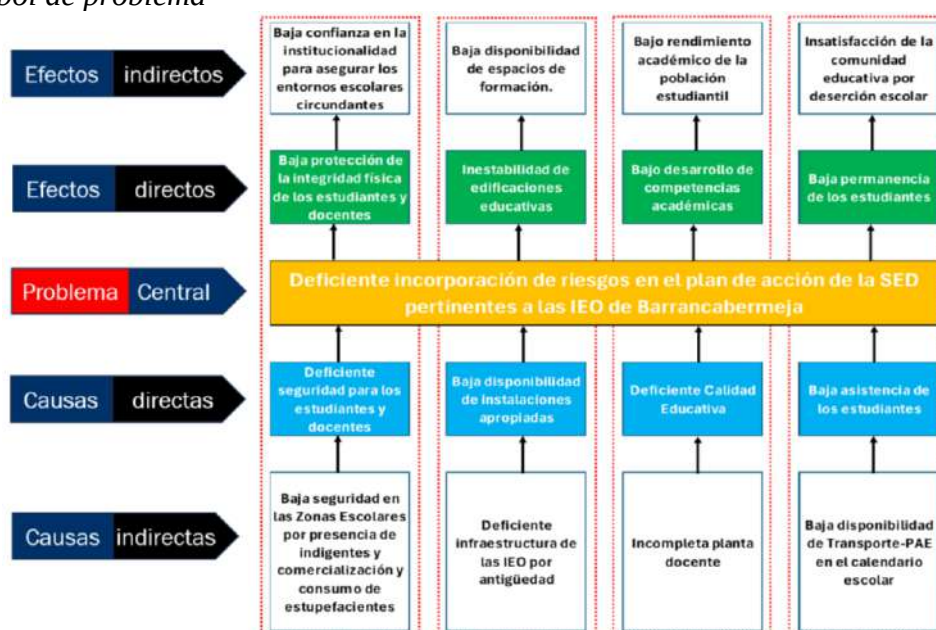
7 Análisis del problema

Problema analizado: Deficiente incorporación de riesgos en el Plan de Acción de la Secretaría de Educación Distrital-SED pertinentes a las Instituciones Educativas Oficiales-EIO de Barrancabermeja.

Durante el período 2022 - 2023 el calendario académico en el Distrito de Barrancabermeja se suspendió por diferentes manifestaciones estudiantiles que fueron motivadas por inconformidades de cara a la prestación del servicio educativo, ya que han evidenciado deficiencias en la infraestructura educativa, la cual es inadecuada o se encuentra deteriorada en las Instituciones oficiales. La calidad académica se ve afectada porque la planta docente está incompleta o no cuentan con los perfiles requeridos. Las medidas de seguridad y transporte escolar (terrestre-fluvial) son insuficientes, al igual que el programa de alimentación escolar no da cobertura a toda la población estudiantil. La presencia de “ollas al servicio del microtráfico” convierten los alrededores de los colegios en focos de inseguridad.

7.1 Árbol de problema

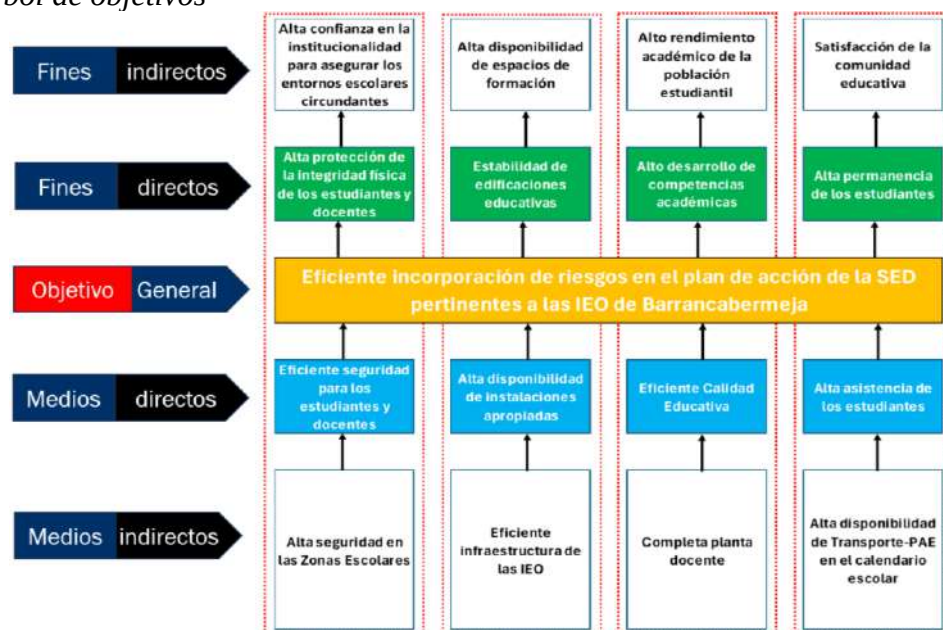
Para elaborar el Árbol de Problemas se esquematizó el análisis de causas y efectos relacionados con el problema central objeto de estudio.

Figura 1. Árbol de problema

En el árbol de causas se buscaba “llegar a las causales primarias e independientes entre sí que se piensa que están originando el problema.” Mientras que con el árbol de efectos se buscaba “tener una idea del orden y gravedad de las consecuencias que tiene el problema que se ha detectado.” Como se muestra en la Figura 1. Árbol de Problema se identificaron cuatro (4) causas primarias y cuatro (4) de los efectos más importantes para el problema analizado.

8 Árbol de objetivos

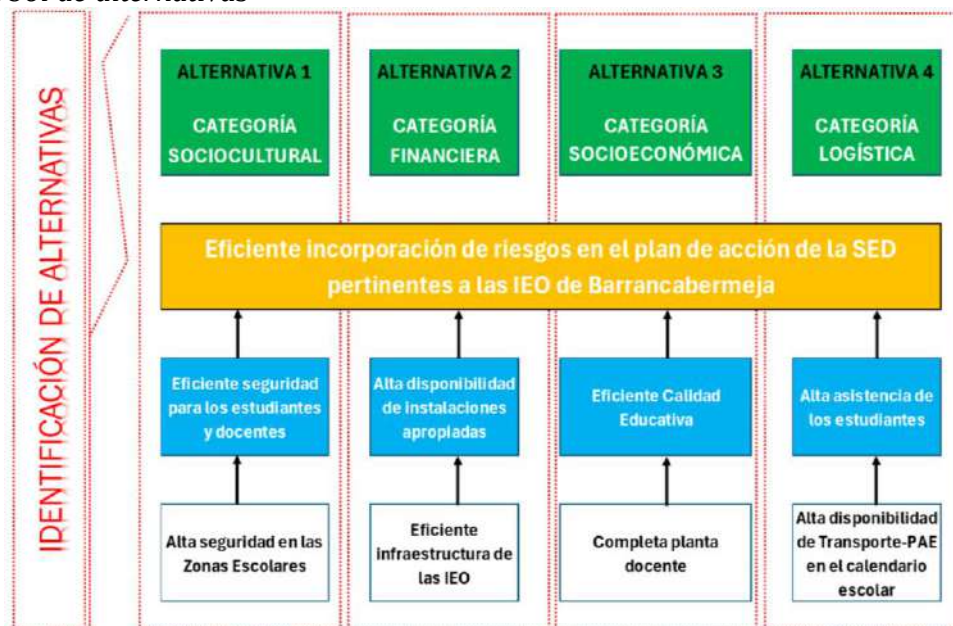
Con base en el análisis del árbol de problemas realizado en el numeral 7.1, se realizó la revisión de las condiciones negativas para transformarlas en condiciones positivas “deseadas y viables de ser alcanzadas.” A continuación, se presenta el esquema resultante del árbol de objetivos:

Figura 2. Árbol de objetivos

Se tomaron las causas en el árbol de problemas y se convirtieron en medios en el árbol de objetivos. De igual manera se tomaron los efectos y se convirtieron en fines. Como resultado, el problema central se transforma en el objetivo central del proyecto.

9 Análisis de alternativas

De acuerdo con el planteamiento realizado, se tuvieron en cuenta la coherencia vertical tanto del árbol del problema, como del árbol de alternativas, para derivar categorías claramente definidas en el árbol del problema que permitan la identificación de las posibles alternativas de solución. En la figura 3. Árbol de Alternativas se presentan las cuatro alternativas identificadas:

Figura 3. *Árbol de alternativas*

Para interpretar el árbol de alternativas, se debe tomar en cuenta que primero se organizó de acuerdo con las categorías identificadas, luego se establecieron las alternativas posibles y para evidenciar la evaluación de alternativas, posteriormente se aplicará la herramienta de Evaluación Ex-ante, mediante la cual se podrá determinar la alternativa de solución.

Con el fin de mostrar coherencia en el planteamiento del árbol de alternativas, se consideraron las siguientes categorías: Categoría 1 que está relacionada con aspectos socioculturales, dado que implica la intervención de problemáticas sociales con el apoyo de las autoridades y la Secretaría de Salud, la Categoría 2 es una categoría financiera asociada con la destinación del Presupuesto Anual derivado del Plan de Desarrollo y el Fondo de Infraestructura Educativa (FIEB), la Categoría 3 tiene un enfoque socioeconómico, ya que los elementos implicados están relacionados con proveer la planta docente de manera oportuna y pertinente y la Categoría 4 se define como una categoría logística ya que en ella se desarrollan los procesos de selección transparente de los operadores idóneos para la implementación de las estrategias de permanencia (PAE y transporte escolar).

Por lo anterior, a continuación, se muestra la identificación de alternativas, así como el proceso de evaluación de las mismas y selección de la alternativa de solución.

9.1 Identificación de alternativas

Por consiguiente, las acciones que concretan los medios identificados anteriormente en las categorías, se proponen las siguientes alternativas para la SED:

Alternativa 1. Con esta alternativa se busca la articulación con la Policía Nacional y otras Instituciones, con el propósito de asegurar la presencia constante de la Policía en los alrededores de colegios y escuelas, así como el apoyo de la Secretaría de Salud para implementar Campañas de resocialización para los habitantes de calle y atención de consumidores de estupefacientes. Está dirigida a brindar garantías de seguridad e integridad a los estudiantes y docentes.

Alternativa 2. Esta alternativa está orientada a la construcción, adecuación o mejoramiento de la infraestructura para garantizar la continuidad de las actividades académicas ofreciendo espacios de formación seguros y condiciones óptimas. Está dirigida a ofrecer estabilidad en la infraestructura educativa y disponibilidad de espacios de formación.

Alternativa 3. La finalidad de esta alternativa es el fortalecimiento del proceso de selección y vinculación de personal docente para dar continuidad al proceso enseñanza-aprendizaje a través de una planta docente suficiente (relación técnica alumnos/docente) y para fomentar el bienestar laboral.

Alternativa 4. Esta alternativa propone la contratación de operadores con la pertinencia normativa y oportuna en la prestación del servicio asegurando la implementación de programas de seguridad alimentaria escolar y movilidad. Dirigida a reducir la deserción escolar por falta de acceso a las estrategias de permanencia (PAE y transporte escolar), mismas que requieren la coordinación de operaciones y la supervisión de los contratos con los operadores por parte de la SED.

9.2 Evaluación de alternativas

La metodología de marco lógico ofrece una herramienta que es la evaluación Ex-ante, donde se someten las alternativas de solución que se identificaron en el árbol de objetivos provenientes del árbol del problema que resultó de la identificación de la problemática y que se validó con la matriz de involucrados. Para evaluar las alternativas y luego seleccionar la solución óptima se definieron los criterios de evaluación y se le asignaron unos pesos para reflejar su importancia en el contexto del proyecto de mitigación del riesgo de interrupción del servicio educativo. De este modo, se trata de verificar la factibilidad de cada alternativa.

Para estos efectos, puede utilizarse la siguiente matriz de alternativas:

Figura 4. *Matriz de alternativas*

Criterios de Evaluación	Peso	Alternativa 1		Alternativa 2		Alternativa 3		Alternativa 4	
		Calificación	Resultado	Calificación	Resultado	Calificación	Resultado	Calificación	Resultado
Economía en la implementación	25%	4	1,00	1	0,25	2	0,50	3	0,75
Financiamiento disponible	15%	4	0,60	4	0,60	2	0,30	3	0,45
Tiempo para obtener resultados por período escolar	15%	3	0,45	3	0,45	3	0,45	3	0,45
Aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	10%	4	0,40	4	0,40	4	0,40	4	0,40
Viabilidad técnica	10%	3	0,30	2	0,20	2	0,20	3	0,30
Capacidad institucional	10%	2	0,20	2	0,20	3	0,30	2	0,20
Impacto institucional	15%	3	0,45	3	0,45	3	0,45	4	0,60
TOTALES	100%		3,40		2,55		2,60		3,15

Tabla 4. *Escala de calificación de la matriz de alternativas*

Escala de calificación	
Alto	4
Medio	3
Bajo	2
Muy Bajo	1

9.3 Selección de la alternativa de solución

De acuerdo con la evaluación realizada en el numeral anterior, la alternativa que obtuvo la mayor puntuación (3,40) en función de los criterios y pesos establecidos es la Alternativa 1, la cual busca la articulación con la Policía Nacional y otras Instituciones, con el propósito de asegurar la presencia constante de la Policía en los alrededores de colegios y escuelas, así como el apoyo de la Secretaría de Salud para implementar Campañas de resocialización para los habitantes de calle y atención de consumidores de estupefacientes. Está dirigida a brindar garantías de seguridad e integridad a los estudiantes y docentes. En la Tabla No. 5 se muestra la alternativa seleccionada de acuerdo con los resultados de la evaluación realizada.

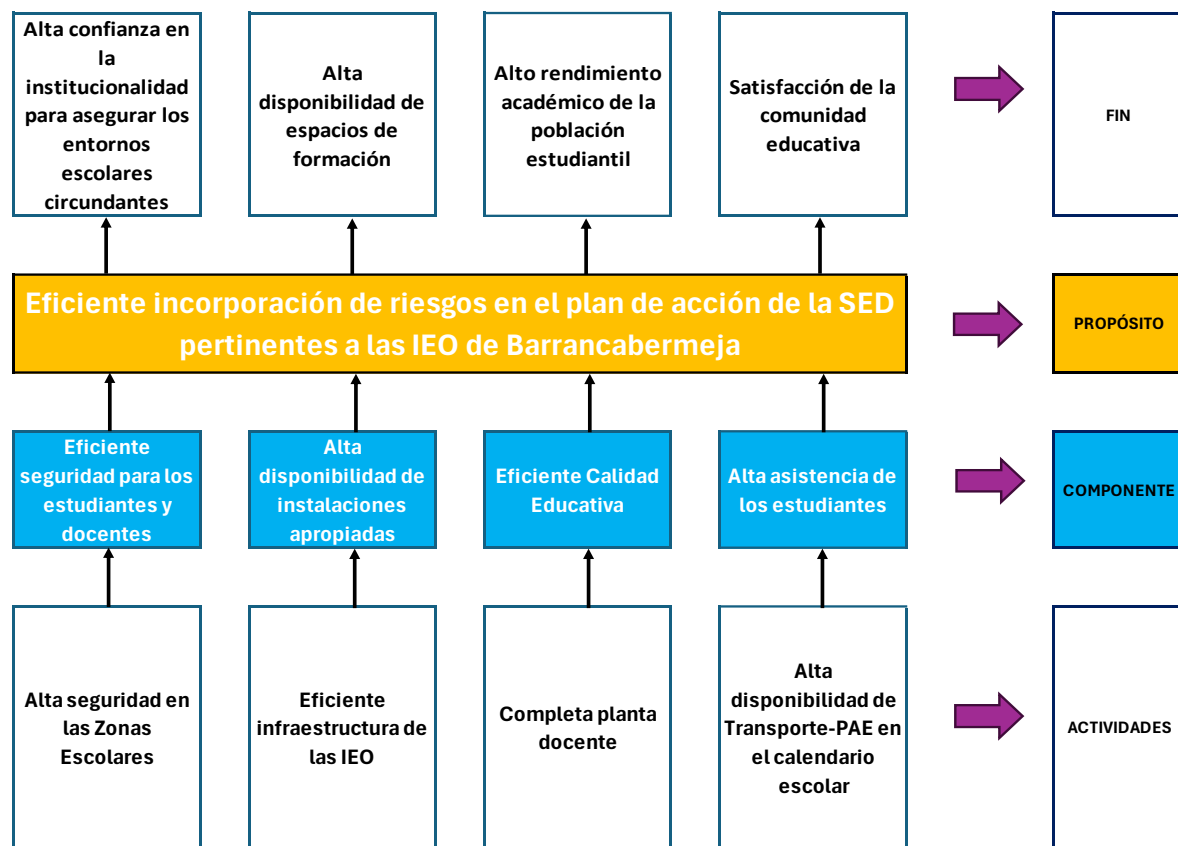
Figura 5. Alternativa seleccionada

Criterios de Evaluación	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4
	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado
Economía en la implementación	1,00	0,25	0,50	0,75
Financiamiento disponible	0,60	0,60	0,30	0,45
Tiempo para obtener resultados por período escolar	0,45	0,45	0,45	0,45
Aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	0,40	0,40	0,40	0,40
Viabilidad técnica	0,30	0,20	0,20	0,30
Capacidad institucional	0,20	0,20	0,30	0,20
Impacto institucional	0,45	0,45	0,45	0,60
TOTALES	3,40	2,55	2,60	3,15

10 Construcción del modelo analítico del proyecto

10.1 Estructura analítica

Una vez seleccionada la alternativa, se procedió a la construcción de la Estructura Analítica del Proyecto (EAP), que como se muestra en la Figura 4, esquematiza la solución más viable resumida en los siguientes niveles jerárquicos: Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

Figura 6. Estructura Analítica del Proyecto-EAP

10.2 Matriz de marco lógico

Luego de construir la Estructura Analítica del Proyecto (EAP), se continuó con el proceso de planificación, donde se elaboró una Matriz de Marco Lógico, en la que se incorporó Resumen Narrativo, Indicadores, Medios de Verificación y Supuestos, tal como se muestra en la Figura 7.

Figura 7. Matriz de marco lógico

MATRIZ MARCO LÓGICO				
	RESUMEN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Alta confianza en la institucionalidad para asegurar los entornos escolares circundantes	* Plan de seguridad de las IEO para la gestión de los entornos internos y externos - Línea Base(2023): 0 - Meta cuatrenio(2027): 21 Planes de IEO	* Informe de Gestión y Balance de Resultados del Cuatrenio 2023. * Informes de Gestión de Concejo Municipal del Cuatrenio.	* Los planes estratégicos no sean incorporados en el plan de desarrollo distrital * Recursos insuficientes o no asignación de recursos en el plan operativo anual de inversión de la SED * Falta de apoyo y cooperación por parte de las instituciones con las que se requiere articulación (Secretaría del Interior, Secretaría de Salud, Policía, y otras)
PROPÓSITO	Eficiente incorporación de riesgos en el plan de acción de la SED pertinentes a las IEO de Barrancabermeja	* Porcentaje de valoración de los riesgos de interrupción de la actividad académica -Línea base(2023): Porcentaje de riesgos de interrupción de clases identificados y evaluados = 0% -Meta cuatrenio (2027): Porcentaje de riesgos de interrupción de clases identificados y evaluados >=50%	* Informe de Gestión y Balance de Resultados del Cuatrenio 2023. * Mapa Institucional de Riesgos por proceso emitido por la Secretaría de Planeación. * Plan de acción de la SED. * Matriz de riesgo de la SED. * Plan de gestión de riesgos de la SED.	* Deficiente valoración de los riesgos operativos de la secretaria, pues solo están incluyendo los riesgos anticorrupción. * Falta de intervención de los riesgos desde el plan de acción de la SED.
COMPONENTE	Eficiente seguridad para los estudiantes y docentes	* Porcentaje de intervención-recuperación de zonas críticas en los entornos escolares -Línea base(2023): 15 -Meta cuatrenio (2027): 21	* Informe de Gestión y Balance de Resultados del Cuatrenio 2023. * Planes de intervención-recuperación de entornos escolares promovido por la Secretaría de Interior y la SED.	* Las IEO de la ciudad adopten las medidas de intervención de los planes de seguridad. * Falta de recursos para la intervención de zonas críticas. * Incremento del microtráfico y del consumo de sustancias psicoactivas entre la población estudiantil.
ACTIVIDADES	Alta seguridad en las Zonas Escolares: 1. Articulación con: la Policía Nacional, la Secretaría de Salud y Subsecretaría de Seguridad Ciudadana. 2. Asegurar la presencia constante de la Policía en los alrededores de colegios y escuelas. 3. Implementar Campañas de resocialización para los habitantes de calle y atención de consumidores de estupefacientes.	* Número de acciones de seguridad escolar implementadas (capacitación y sensibilización, campañas de prevención del consumo de SPA, campañas de resocialización, controles de seguridad (recolección de armas), -Línea base(2023): 385 acciones o actividades. -Meta cuatrenio (2027): Aumentar en un 50% el resultado del periodo anterior, es decir: 578 acciones o actividades.	* Informe de Gestión y Balance de Resultados del Cuatrenio 2023. * Actas de reuniones y acuerdos con entidades involucradas. * Informes de patrullaje policial. * Registro de asistencia y participación.	* Colaboración efectiva de las entidades externas y presencia frecuente de la policía en los alrededores de las instituciones educativas. * Disponibilidad de recursos para mantener la presencia policial y la cobertura de las Campañas de resocialización. * Aceptación y participación de la comunidad en las campañas de resocialización.

10.3 Resumen narrativo

10.3.1 *Fin*

La solución al problema identificado se enfoca en generar “Alta confianza en la institucionalidad para asegurar los entornos escolares circundantes”. Para alcanzar dicha confianza, la alternativa de solución propone: la articulación con la Policía Nacional y otras Instituciones, con la intención de asegurar la presencia constante de la Policía en los alrededores de colegios y escuelas, así como el apoyo de la Secretaría de Salud para implementar Campañas de resocialización para los habitantes de calle y atención de consumidores de estupefacientes, lo cual se traduce en entornos seguros y protegidos para los estudiantes y el personal docente.

10.3.2 *Propósito*

Con el proyecto se espera obtener una “Eficiente incorporación de riesgos en el plan de acción de la SED pertinentes a las IEO de Barrancabermeja”, que de acuerdo con la alternativa seleccionada, fomentará la participación activa de la comunidad escolar en la promoción de la seguridad.

Es necesario asegurar la eficiente incorporación de riesgos en el plan de acción de la SED de Barrancabermeja, específicamente dirigidos a las IEO, dado que al llevar a cabo un proceso sistemático de identificación, evaluación y gestión de riesgos, considerando las características de cada institución y su sector (ubicación), se podrán adelantar los respectivos análisis de vulnerabilidad, definir las medidas preventivas y correctivas, y elaborar planes de contingencia adaptados a las necesidades específicas de cada establecimiento educativo. El objetivo es fortalecer la capacidad de respuesta ante posibles amenazas y garantizar la continuidad de las actividades educativas en un entorno seguro y protegido.

10.3.3 Componentes o productos

Como se ha indicado anteriormente, se pretende alcanzar una “Eficiente seguridad para los estudiantes y docentes”, esto se logrará mediante una colaboración efectiva con autoridades externas como la Policía Nacional, la Secretaría de Salud y Subsecretaría de Seguridad Ciudadana. Así como la implementación de campañas de resocialización para habitantes de calle y consumidores de estupefacientes.

La eficiencia en la respuesta a incidentes y la percepción positiva de la comunidad hacia las medidas de seguridad serán aspectos clave para alcanzar el propósito.

■Entregables. De acuerdo con la alternativa seleccionada, se requiere la generación de Planes de seguridad de las IEO para la gestión de los entornos internos y externos y Planes de intervención-recuperación de entornos escolares promovido por la Secretaría de Interior y la SED.

■Actividades. Dado que se busca la seguridad eficiente de los estudiantes y docentes en las instituciones educativas de Barrancabermeja, se recomendó implementar medidas integrales que aborden diversas áreas de seguridad; por tanto, a continuación se relacionan las actividades que se recomendaron para obtener los componentes esperados:

- Articulación con entidades relevantes como: la Policía Nacional, la Secretaría de Salud y Subsecretaría de Seguridad Ciudadana.
- Asegurar la presencia constante de la policía en los alrededores de colegios y escuelas.
- Implementar campañas de resocialización para los habitantes de calle y atención de consumidores de estupefacientes.

10.4 Indicadores

A través de los indicadores se realiza la medición del logro de los objetivos del proyecto. En este caso en la Matriz de Marco Lógico se definieron los siguientes indicadores:

10.4.1 *Indicadores de fin y de propósito*

Estos indicadores deben “medir el cambio que puede atribuirse al proyecto”.

■ Indicadores de fin

- Nombre del Indicador: plan de seguridad de las IEO para la gestión de los entornos internos y externos.
- Línea Base (2023): 0
- Meta Cuatrienio (2027): 21 planes de IEO

■ Indicadores de propósito

- Nombre del Indicador: porcentaje de valoración de los riesgos de interrupción de la actividad académica.
- Línea Base (2023): porcentaje de riesgos de interrupción de clases identificados y evaluados = 0%
- Meta cuatrienio (2027): porcentaje de riesgos de interrupción de clases identificados y evaluados $\geq 50\%$

10.4.2 Indicadores de componentes

- Nombre del Indicador: porcentaje de intervención-recuperación de zonas críticas en los entornos escolares
- Línea base (2023): 15 IEO
- Meta cuatrienio (2027): 21 IEO

10.4.3 Indicadores de actividades

- Nombre del Indicador: número de acciones de seguridad escolar implementadas (capacitación y sensibilización, campañas de prevención del consumo de SPA, campañas de resocialización, controles de seguridad (recolección de armas),
- Línea base (2023): 385 acciones o actividades.
- Meta cuatrienio (2027): aumentar en un 50% el resultado del periodo anterior, es decir: 578 acciones o actividades.

10.5 Medios de verificación

A continuación se indican las fuentes donde se puede obtener información acerca de los indicadores.

- Informe de gestión y balance de resultados del cuatrienio 2023.
- Informes de gestión de concejo municipal del cuatrienio.
- Mapa Institucional de Riesgos por proceso emitido por la Secretaría de Planeación.
- Plan de acción de la SED.
- Matriz de riesgo de la SED.
- Plan de gestión de riesgos de la SED.

- Planes de intervención-recuperación de entornos escolares promovido por la Secretaría de Interior y la SED.
- Actas de reuniones y acuerdos con entidades involucradas.
- Informes de patrullaje policial.
- Registro de asistencia y participación.

10.6 Supuestos

Se identificaron los siguientes supuestos (riesgos):

- Los planes estratégicos no sean incorporados en el plan de desarrollo distrital.
- Recursos insuficientes o no asignación de recursos en el plan operativo anual de inversión de la SED.
- Falta de apoyo y cooperación por parte de las instituciones con las que se requiere articulación (Secretaría del Interior, Secretaría de Salud, Policía, y otras).
- Deficiente valoración de los riesgos operativos de la secretaria, pues solo están incluyendo los riesgos anticorrupción.
- Falta de intervención de los riesgos desde el plan de acción de la SED.
- Las IEO de la ciudad adopten las medidas de intervención de los planes de seguridad.
- Falta de recursos para la intervención de zonas críticas.
- Incremento del microtráfico y del consumo de sustancias psicoactivas entre la población estudiantil.
- Colaboración efectiva de las entidades externas y presencia frecuente de la policía en los alrededores de las instituciones educativas.

- Disponibilidad de recursos para mantener la presencia policial y la cobertura de las Campañas de resocialización.
- Aceptación y participación de la comunidad en las campañas de resocialización.

11 Difusión y comunicación

La difusión se realizará mediante el documento físico del Trabajo Final de Maestría, el cual se le entregará a la Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja. Adicionalmente se realizará la sustentación de presente trabajo de acuerdo con los procedimientos indicados por la Universidad Santo Tomás.

12 Método mediante el cual se realizará la evaluación de los resultados de la implementación

La herramienta que se debe implementar para evaluar los resultados es la Evaluación Ex-Post, donde “se suelen adelantar estudios retrospectivos sobre los proyectos, con el fin de comparar los resultados obtenidos con los objetivos propuestos inicialmente al elaborar los estudios de factibilidad. La evaluación ex-post tiene como objetivo principal, verificar los impactos y resultados de la operación frente a lo programado inicialmente.” Sanclemente, et ál., (2009).

13 Resultados

En el desarrollo de este trabajo, se obtuvieron los siguientes resultados para cada uno de los objetivos:

Objetivo No. 1. “Identificar los riesgos no considerados en el Plan de Acción de la SED de Barrancabermeja que puedan impactar la continuidad de la prestación del servicio educativo en las Instituciones Oficiales”

Resultado No. 1: se realizó el análisis de interesados con el fin de establecer el grupo de involucrados y la anuencia para el proyecto y se logró valorar numéricamente la posición, resultando que el 73% está a favor, un 18% es indiferente o neutro y un 9 % de los involucrados se oponen al proyecto.

Resultado No. 2: se elaboró el árbol de problema donde se identificaron los componentes pertinentes para la formulación del problema. Se analizaron cuatro (4) causas directas: Deficiente seguridad para los estudiantes y docentes, Baja disponibilidad de instalaciones apropiadas, Deficiente Calidad Educativa y Baja asistencia de los estudiantes.

También se analizaron cuatro (4) efectos directos de la problemática identificada: Baja protección de la integridad física de los estudiantes y docentes, Inestabilidad de edificaciones educativas, Bajo desarrollo de competencias académicas y Baja permanencia de los estudiantes.

Objetivo No. 2. “Desarrollar a través de la Metodología de Marco lógico una alternativa de solución que permita mitigar los riesgos identificados y garantizar la continuidad del servicio educativo en las Instituciones Oficiales de Barrancabermeja”

Resultado No. 3: se construyó el árbol de objetivos, lo cual implicó convertir las causas en medios y los efectos en fines; por tanto, el problema central se transforma en el objetivo central del proyecto: “Eficiente incorporación de riesgos en el Plan de Acción de la SED pertinentes a las Instituciones Educativas Oficiales de Barrancabermeja”.

Resultado No. 4: se estructuró el árbol de alternativas, donde se realizó el análisis de alternativas considerando múltiples categorías; sin embargo, se definieron cuatro (4) categorías que integran la problemática identificada: 1. Aspectos Socio-Culturales; 2. Aspectos Financieros; 3. Enfoque Socio-Económico y 4. Logística. Dentro de dichas categorías, se definieron cuatro (4) posibles alternativas de solución: 1. Alta seguridad en las zonas escolares; 2. Eficiente infraestructura

de las Instituciones Educativas Oficiales; 3. Completa planta docente; 4. Alta disponibilidad de transporte-PAE en el calendario escolar.

Objetivo No. 3. “Validar mediante herramientas de la Metodología de Marco Lógico la pertinencia, eficiencia y eficacia de la alternativa de solución planteada para la integración de los riesgos no considerados en el Plan de Acción de la SED”

Resultado No. 5. Se esquematizó la Matriz de Alternativas, y de acuerdo con la evaluación Ex-ante realizada (en función de los criterios y pesos establecidos), se seleccionó la Alternativa 1, la cual obtuvo la mayor puntuación de 3,40. Por su parte, la Alternativa 2 obtuvo un puntaje de 2,55; la Alternativa 3 un puntaje de 2,60 y la Alternativa 4 una puntuación de 3,15.

Resultado No. 6. Se construyó la Matriz de Marco Lógico, estableciendo la lógica vertical los niveles jerárquicos Fin, Propósito, Componentes, Actividades, así como la lógica horizontal Resumen Narrativo, Indicadores, Medios de Verificación y Supuestos.

14 Discusión

Ya que en la Matriz de Involucrados se determinó que el 73% de los grupos de interés se encuentran a favor del proyecto, se requiere atraer la anuencia del 27% restante (indiferente 18% y opositores 9%), a través de estrategias tales como: informar sobre el proyecto e invitarlos a participar de las mesas de trabajo lideradas por la SED. Mostar los beneficios que el proyecto les puede proporcionar.

En cuanto al árbol de problema, se logró establecer una relación vertical y ascendente entre las cuatro (4) causas directas y los cuatro (4) efectos directos, lo que desembocó en una adecuada formulación de la problemática.

Igualmente, en el árbol de objetivos se estableció una relación vertical y ascendente entre los medios y los fines, lo que permitió establecer el objetivo central del proyecto, mismo que va en dirección opuesta a la problemática identificada, convirtiendo el calificativo negativo en positivo.

Por otra parte, para efectos del proyecto en el análisis de alternativas se escogieron solo cuatro (4) categorías entre las múltiples combinaciones que se podrían dar entre las mismas; por tanto, para cada una de las categorías seleccionadas se derivó una posible alternativa de solución a la problemática identificada.

Como se mencionó anteriormente, en la matriz de alternativas, se logró establecer que la alternativa con mayor puntuación fue la No.1 (3,40) y la alternativa con puntaje más bajo fue la No. 2 (2,55), en función de los criterios y pesos establecidos. No obstante, durante el desarrollo de este trabajo se observó una mejoría en el desempeño de las estrategias de intervención relacionadas con las alternativas 2, 3 y 4.

La matriz de marco lógico se construyó con base en la estructura analítica del proyecto (derivada de la matriz de alternativas), siguiendo la lógica vertical de los niveles jerárquicos y la lógica horizontal que permiten la planeación del proyecto fundamentada en información verificable, la gestión de los objetivos, la medición de los indicadores y el logro de las metas propuestas.

15 Conclusiones

A continuación se presentan las conclusiones derivadas del desarrollo de cada uno de los objetivos del Trabajo Final de Maestría titulado “Formulación de un Proyecto para Mitigación de Riesgos por Interrupción de la Enseñanza en Instituciones Educativas Oficiales de Barrancabermeja, Basado en la Metodología del Marco Lógico”.

Para el objetivo No. 1, inicialmente se desarrolló la Matriz de Involucrados donde se determinó una anuencia frente al proyecto del 73%, 18% es indiferente o neutro y un 9 % de los involucrados se oponen al proyecto, para un total del 100% de los grupos de interés identificados.

También se empleó el Árbol de Problema mediante el cual se identificó el siguiente problema: “Deficiente incorporación de riesgos en el plan de acción de la SED pertinentes a las IEO de Barrancabermeja.”. Se identificaron cuatro (4) categorías que se podrían desagregar en varias alternativas de solución.

Respecto al objetivo No. 2, se desarrolló el Árbol de Objetivos, convirtiendo las causas en medios y los efectos en fines, y el problema central se convierte en el objetivo central: “Eficiente incorporación de riesgos en el plan de acción de la SED pertinentes a las IEO de Barrancabermeja.”

Se elaboró el árbol de alternativas, donde se identificaron cuatro (4) posibles alternativas de solución: 1. Alta seguridad en las zonas escolares; 2. Eficiente infraestructura de las Instituciones Educativas Oficiales; 3. Completa planta docente; 4. Alta disponibilidad de transporte-PAE en el calendario escolar.

En cuanto al Objetivo No. 3, se estructuró la Matriz de Alternativas, donde se realizó el respectivo análisis y evaluación de las posibles alternativas de solución y se seleccionó una alternativa de acuerdo con los criterios de evaluación.

Tal como se mencionó anteriormente, la Alternativa 1 es la que obtuvo la puntuación (3,40) en función de los criterios y pesos establecidos, dicha alternativa busca la articulación con la Policía Nacional y otras Instituciones, con el propósito de asegurar la presencia constante de la Policía en los alrededores de colegios y escuelas, así como el apoyo de la Secretaría de Salud para implementar Campañas de resocialización para los habitantes de calle y atención de consumidores de estupefacientes. Cabe anotar, que las alternativas 2 y 3 tienen intervenciones financieras y socio-

económicas que han venido mejorado poco a poco las condiciones requeridas para contar con infraestructura y planta docente adecuada. Las estrategias de permanencia de la alternativa 4 han tenido continuidad entre administraciones y se ha mejorado luego de las protestas.

Finalmente, este proceso conlleva a la construcción de la Matriz de Marco Lógico, que como herramienta de planeación del proyecto, permite conocer las características del mismo, en cuanto a sus objetivos e instrumentos requeridos para la medición del logro de los mismos. Igualmente, permite establecer las fuentes de información (medios de verificación) y los factores externos que implican riesgos (supuestos) para el proyecto.

Con lo anterior, se pretende aportar a la mitigación del riesgo de interrupción de clases, toda vez que se atienda la problemática específica identificada, mediante la incorporación de riesgos en el plan de acción de la SED de Barrancabermeja, particularmente dirigidos a las IEO, ya que como se mencionó en este documento, al llevar a cabo un proceso sistemático de identificación, evaluación y gestión de riesgos, considerando las características de cada institución y su sector (ubicación), se podrán adelantar los respectivos análisis de vulnerabilidad, definir las medidas preventivas y correctivas, y elaborar planes de contingencia adaptados a las necesidades específicas de cada establecimiento educativo.

Trabajo futuro

Según lo expuesto en el presente trabajo, es recomendable la participación activa en las mesas de trabajo donde se tratan las problemáticas aquí mencionadas.

Así mismo, las próximas administraciones deben velar por dar continuidad a los diálogos con la comunidad para la construcción de las estrategias requeridas para gestionar de forma eficiente el riesgo de interrupción del proceso de aprendizaje.

En lo corrido del 2024, se ha observado que el ejercicio de estructuración del nuevo Plan de Desarrollo Distrital se ha enfocado en priorizar temáticas relacionadas con la violencia, la seguridad y el consumo y expendio de Sustancias Psicoactivas-PSA. Actualmente, tales diálogos se están orientando por ejemplo a estrategias como el establecimiento de “ruta de atención integral con enfoque en la seguridad pública mejorada con acompañamiento de un equipo multidisciplinario” y “construcción de un albergue permanente con apoyo integral con el enfoque de atención centrada en la persona (ACP) de enfoque psicosocial que incluya servicios de salud mental y rehabilitación con acompañamiento” Mesa de Trabajo de la Comuna III, lo cual es compatible con el propósito definido en la Matriz de Marco Lógico: “Eficiente incorporación de riesgos en el plan de acción de la SED pertinentes a las IEO de Barrancabermeja”, dirigido no solo a aumentar la confianza en la institucionalidad sino también, a crear entornos escolares seguros y protegidos, promoviendo la participación de la comunidad educativa y adoptando un enfoque proactivo para identificar y abordar posibles riesgos y amenazas.

Se recomienda que en el futuro, la efectividad de estas estrategias también sea medida a través de indicadores de seguridad, percepción de la comunidad y respuesta a incidentes, para promover un entorno propicio en el aprendizaje y el desarrollo de estudiantes y docentes.

Referencias

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja (14 de diciembre de 1994). *Acuerdo Municipal* No. 072.

Barrancabermeja

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. 19 de octubre de 2020. *Secretaría de Educación*. 24 de agosto de 2022. <https://www.barrancabermeja.gov.co/publicaciones/91/secretaria-de-educacion/>

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. 29 de septiembre de 2022. *Tablero de Control 2022 -Junio. 29 de septiembre de 2022*. <https://www.barrancabermeja.gov.co/documentos/1447/2022/>

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. Diciembre de 2021. Avance en el cumplimiento de las metas del Plan Desarrollo Centenario 2020-2023 Barrancabermeja Distrito muy Especial Vigencias 2020-2021 (a corte 30 de septiembre 2021). <https://www.barrancabermeja.gov.co/buscar/?q=VISOR&tk=844f4e0aacc070644657d64ccf37dd22>

Betancourt, D. F. (17 de febrero de 2017). *Análisis de involucrados en el marco lógico + ejemplo detallado*. Recuperado el 3 de agosto de 2023, de Ingenio Empresa: www.ingenioempresa.com/analisis-involucrados-marco-logico.

Cifuentes, L. (10 de junio de 2023). Faltando una semana de clases, suspendieron transporte escolar en Barrancabermeja. Vanguardia. <https://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/faltando-una-semana-de-clases-suspendieron-transporte-escolar-en-barrancabermeja-IX6808183>

Cifuentes, L. (27 de julio de 2023). Estudiantes de nueve colegios públicos no asisten a clases por protesta, en Barrancabermeja. <https://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/estudiantes-de-nueve-colegios-publicos-no-asisten-a-clases-por-protesta-en-barrancabermeja-kl7085095>

Concepto Técnico del Ministerio de Educación Nacional

Consejo Privado de Competitividad (2021). Informe Nacional de Competitividad Nacional

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 67. 7 de julio de 1991 (Colombia).

DANE, Atlas Estadístico, Tomo II Social, #3.3. https://geoportal.dane.gov.co/servicios/atlas-estadistico/src/Tomo_II_Social/3.3.-cobertura-escolar-seg%C3%BAAn-registros-de-matr%C3%ADcula.html#:~:text=La%20cobertura%20escolar%20hace%20referencia,conceptos%20y%20fuentes%20estad%C3%ADsticas%20diferentes.

Decreto 1499 de 2017[con fuerza de ley]. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. 11 de septiembre de 2017. D.O. No. 50.353.

Departamento Nacional de Planeación (2024). Manual de Calificación Metodología General Ajustada-MGA. p.249.

Función Pública (2021) Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (Versión 4) <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Manual+Operativo+MIPG.pdf/ce5461b4-97b7-be3b-b243-781bbd1575f3>

Grupo Banco Mundial-Educación (2020). COVID-19: Impacto en la Educación y Respuesta de Política Pública. <https://www.ingenioempresa.com/analisis-involucrados-marco-logico/>

Mesa de Trabajo Población de la Comuna III, identificada el sector de Inclusión Social y Reconciliación definido por la MGA. (21 Febrero 2024). Mecanismo de participación ciudadana para consolidación del Plan de Desarrollo Distrital de Barrancabermeja 2024-2027.

Ministerio de Educación Nacional-MEN. Glosario. Directorio de Establecimiento Educativo.

https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-296906.html?_noredirect=1#:~:text=Instituci%C3%B3n%20educativa%20oficial,educaci%C3%B3n%20b%C3%A1sica%20primaria%20y%20secundaria.

Ministerio de Educación Nacional-MEN. Términos.

<https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-82545.html#:~:text=Es%20aquella%20conformada%20por%20estudiantes,marcha%20del%20respectivo%20establecimiento%20educativo>.

Norma Técnica Colombiana. (2011). Gestión del Riesgo. Principios y Directrices NTC-ISO 31000:2011. http://simudatsalud-risaralda.co/normatividad_inv9/normas_tecnicas/NTC-ISO31000_Gestion_del_riesgo.pdf

Norma Técnica Colombiana. (2015). Sistema de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario. NTC-ISO 9000:2015.

Ortegón E., Pacheco J. F., Prieto A. (2015) Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.

Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020 – 2023, Distrito muy especial. (p.458). Barrancabermeja.

Redacción Revista Semana. (28 de julio de 2023). En nueve colegios de Barrancabermeja los estudiantes no asisten a clases por protesta. ¿Qué está pasando? Semana. <https://www.semana.com/nacion/bucaramanga/articulo/en-nueve-colegios-de-barrancabermeja-los-estudiantes-no-asisten-a-clases-por-proteta-que-esta-pasando/202333/>

Redactor Digital, (2 de agosto de 2023). Docentes y estudiantes se unen en protesta frente a la alcaldía. Reclaman mejoras en el servicio de salud y la ampliación de la planta docente en

Barrancabermeja.

Enlace

Televisión.

<https://www.enlacetelevision.com/2023/08/02/docentes-y-estudiantes-se-unen-en-protesta-frente-a-la-alcaldia/>

Sanclemente L., González C., Erazo R. (2009) Formulación y evaluación del proyecto.

Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja (28 de febrero de 2023). Informe de Gestión

Periodo: Octubre de 2022 a Febrero de 2023. (p.12) Anexo 6A Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media-SIMAT. Barrancabermeja.

Apéndice A. Acuerdo celebrado el 13 de mayo de 2022 entre la
Administración Distrital y los representantes de la Comunidad Educativa de
Barrancabermeja.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA
FORMATO ACTA

V.03

Revisado por: Líder SGC

Aprobado por: Secretario de Educación Municipal

Fecha de aprobación: 07/11/2018

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Una vez realizadas las mesas de diálogo durante los días 4, 9 y 11 de mayo de 2022, entre los Personeros estudiantiles, representantes de los estudiantes de las Instituciones Oficiales y la Administración Distrital de Barrancabermeja, con el fin de atender el pliego de peticiones presentado por los estudiantes, siendo el Ministerio Público, garante de los derechos constitucionales de los estudiantes y del respeto por la protesta pacífica, se suscribe el presente Acuerdo basado en el Principio de la buena fe, la Corresponsabilidad y el compromiso por mejorar día a día el sector educativo de nuestros niños, niñas y adolescentes, futuro del Distrito que transformará la sociedad Barranqueña en una región cada vez más culta, sana y educada con valores, sueños, metas y propósitos que se materializarán en el bien común de toda la sociedad.

Este acuerdo que suscribimos hoy, demuestra la efectividad del trabajo en equipo, el respeto por la institucionalidad y los canales del diálogo entre los actores participantes.

Las puertas de la Administración Distrital de Barrancabermeja continuarán siempre abiertas para conocer de primera mano las necesidades de nuestra población estudiantil y, nuestras instancias estarán siempre dispuestas para atender y gestionar las oportunidades de mejora que se nos presenten con el fin de brindar soluciones dentro del marco jurídico que nos rige.

Agradezco a todos ustedes, personeros y líderes estudiantiles por su disposición, disciplina y confianza depositada en este enriquecedor proceso de concertación.

 Alcaldía Municipio de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA FORMATO ACTA		
V.03	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretario de Educación Municipal	Fecha de aprobación: 07/11/2018

COMPROMISOS ADOPTADOS POR LAS PARTES.

ACCIONES – TAREAS – COMPROMISOS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABILIDAD	FECHA PREVISTA	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
1	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.			
1.1	A corto plazo: a través de las transferencias que se realizarán a los Fondos de Servicios Educativos -FSE de las Instituciones oficiales, los Rectores como ordenadores del gasto, procederán a la contratación de las obras menores que requieren atención urgente, como baterías sanitarias, iluminación, ventilación y adecuaciones menores, de acuerdo con el diagnóstico realizado por el equipo de infraestructura educativa; para el efecto, se suscribirá acta con el Consejo Directivo de la institución en la que se informarán las obras a intervenir con sus presupuestos y análisis de precios unitarios –APU.	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación) y Rectores de Instituciones Educativas Oficiales	Transferencias hasta el 6 de junio de 2022 (SED) Contratación de obras menores a partir del 6 de junio de 2022 (Rectores)	Comité de Seguimiento conformado para tal fin.
1.2	A mediano plazo: Se iniciará la etapa de contratación y ejecución de obras para el mejoramiento y adecuación de los restaurantes escolares diagnosticados por el equipo de infraestructura del Distrito, conformado para este fin: en este ítem se proyecta una inversión de mil cien millones de pesos aproximadamente.	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación)	Etapas de Contratación hasta el 30 de agosto de 2022. Etapas de ejecución de obras a partir del 10 de septiembre de 2022	
1.3	Se actualizarán y realizarán los proyectos de mejoramiento y construcción de infraestructura de las instituciones educativas, con el fin de obtener su viabilización ante la Oficina del Banco de Programas y Proyectos de la Secretaría de Planeación Distrital e intervenir con recursos del Fondo de Infraestructura Educativa – FIEB	Administración Distrital de Barrancabermeja (Equipo de infraestructura del Distrito conformado para tal fin).	Hasta el 16 de diciembre de 2022	

 Alcaldía Municipio de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA FORMATO ACTA	
	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretario de Educación Municipal Fecha de aprobación: 07 /11/2018

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABILIDAD	FECHA PREVISTA	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
1.4	En el mes de enero de la vigencia 2023 se iniciarán los procesos de contratación para la ejecución de las obras enunciadas a mediano plazo, previamente aprobadas por el Comité del FIEB.	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación)	A partir de enero de 2023	
1.5	La Secretaría de Salud realizará el control de plagas a cada institución educativa, de acuerdo con el cronograma que se desarrolle en las mesas de trabajo.	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Salud)	Inicia el 16 de mayo de 2022.	
1.6	Se realizará el retiro del mobiliario y demás bienes muebles dados de baja por las instituciones educativas. (Se anexa cronograma)	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación, Infraestructura, Recursos físicos y Subsecretaría de Seguridad)	Hasta el 30 de mayo de 2022	
2	TRANSPORTE ESCOLAR TERRESTRE			
2.1	Se dará transporte especial a estudiantes focalizados en situación de discapacidad con movilidad reducida	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación)	16 de mayo de 2022	Comité de Transporte Escolar y Comité de seguimiento conformed para tal fin.
2.2	Se realizará nuevo censo de transporte escolar de manera presencial en cada Institución Educativa, de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución 436 de 2022, emanada por la Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación y Comité de transporte escolar)	Hasta el 6 de junio de 2022 (15 días hábiles)	Comité de Transporte Escolar y Comité de seguimiento conformed para tal fin.

 Alcaldía Municipio de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA FORMATO ACTA		
V.03	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretario de Educación Municipal	Fecha de aprobación: 07/11/2018

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABILIDAD	FECHA PREVISTA	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
2.3	Teniendo en cuenta el nuevo censo identificado con el comité de transporte escolar, la administración entregará los nuevos carnets.	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación y Comité de transporte escolar)	El comité de transporte escolar de cada I.E se compromete a entregar la información el 20 de mayo de 2022. Una vez recepcionada la información el plazo es de 15 días para la Secretaría de educación hacer entrega de los carnets a los nuevos estudiantes focalizados bajo los criterios establecidos en la resolución 436 de 2022.	Comité de Transporte Escolar y Comité de seguimiento conformado para tal fin.
2.3	Se garantizarán las rutas del servicio de transporte escolar a los estudiantes de media técnica, que tengan contra jornada en el servicio de transporte escolar. En el caso de requerirse el incremento en el servicio de transporte de conformidad con el nuevo censo, éste se incrementará.	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación Distrital y Comité de transporte escolar)	Hasta el 6 de junio de 2022 (15 días hábiles)	Comité de Transporte Escolar y Comité de seguimiento conformado para tal fin.
3	CALIDAD ACADÉMICA			
3.1	Se analizarán en mesas de trabajo los casos puntuales de docentes que por vacancia definitiva o temporal deban suplirse en las Instituciones Educativas	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación Distrital con cada institución educativa donde exista la vacancia)	Hasta el 6 de junio de 2022 (15 días hábiles)	Comité de seguimiento conformado para tal fin
3.2	Se revisará el informe de necesidades de bienes muebles presentadas por los Rectores de las Instituciones Oficiales con el fin de verificar y suplir a mediano y largo plazo su carencia	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación y Comité de seguimiento)	Hasta el 6 de junio de 2022 (15 días hábiles)	
3.3	Se instalarán 13 Centros digitales de conformidad con el cronograma del Ministerio de las TIC	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de las TIC y Ministerio de las TIC)	A partir del día 31 de mayo de 2022, se inicia la instalación de conformidad con el cronograma del Ministerio de las TIC	

 Alcaldía Municipio de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA FORMATO ACTA		
	V.03	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretario de Educación Municipal Fecha de aprobación: 07/11/2018

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABILIDAD	FECHA PREVISTA	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
3.4	Prestar servicio de conectividad del 100%, a todos los establecimientos educativos oficiales del Distrito.	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación)	Al regreso de las Vacaciones	
4	ALIMENTACIÓN DIGNA Y UNIVERSAL			
	• A corto plazo			
4.1	Se ampliará la cobertura del PAE de 18.905 a 22.202 estudiantes a beneficiar	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación)	Inicio de la nueva cobertura el día 23 de mayo de 2022	Comité de Alimentación Escolar – CAE
4.2	Se habilitarán 43 restaurantes escolares, así: a) 5 restaurantes b) 15 restaurantes	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación)	18 de mayo de 2022 23 de mayo de 2022	Comité de Alimentación Escolar – CAE
	• A mediano plazo			
4.3	23 restaurantes de acuerdo con el diagnóstico realizado	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación)	10 de Septiembre de 2022	Comité de Alimentación Escolar – CAE

 Alcaldía Municipio de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA FORMATO ACTA		
V.03	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretario de Educación Municipal	Fecha de aprobación: 07/11/2018
4.4	Se harán alianzas para el suministro del PAE con juntas de acción comunal y asociaciones de padres de familia que tengan el interés de prestar el servicio de alimentación en instituciones educativas de la zona rural, dando cumplimiento a lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 3 de la ley 2167 de 2021, el cual establece que el Ministerio de Educación tiene 6 meses para reglamentar este artículo y así proceder a la contratación con estas personas jurídicas	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación)	Inicio con el calendario académico de la vigencia 2023, de conformidad con el reglamento que fije el Gobierno Nacional
4.5	A partir del Calendario Académico del 2023, se ampliarán al 100% de los estudiantes sistematizados de primaria y secundaria la cobertura PAE.	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación)	
5	BIENESTAR ESTUDIANTIL		
5.1	Se realizará el plan de trabajo con el fin de implementar en las instituciones educativas, los programas de salud mental, educación sexual y reproductiva, lenguaje inclusivo y de género	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Salud y Secretaría de la Mujer y el Comité de seguimiento)	Hasta el 6 de junio de 2022
5.2	Realizar llamado oficial a las EPS para el cumplimiento de sus funciones en cuanto a la atención prioritaria del menor de edad de acuerdo a la normatividad vigente del Distrito, dada su condición de población que requiere especial protección	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Salud)	25 de mayo de 2022
5.3	Se realizará revisión de la cobertura del seguro estudiantil y se informará al comité de seguimiento sobre la misma.	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación)	Hasta el 25 de mayo de 2022

 Alcaldía Municipio de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA FORMATO ACTA		
V.03	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretario de Educación Municipal	Fecha de aprobación: 07/11/2018

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABILIDAD	FECHA PREVISTA	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
5.4	Se garantizará ARL para los estudiantes de la media técnica que tienen convenio con el SENA	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación).	Hasta el 16 de junio de 2022	Comité de seguimiento
5.5	Diagnosticar el servicio de aseo y vigilancia de las diferentes Instituciones educativas Oficiales	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación).	Hasta el 6 de junio de 2022 (15 días hábiles)	Comité de seguimiento
5.6	Realización del cronograma de trabajo por cada Institución Educativa según los equipos de seguimiento establecidos por los estudiantes, personal de la Secretaría de Educación y la Administración Distrital.	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación).	Hasta el 6 de junio de 2022 (15 días hábiles)	Comité de seguimiento
5.7	La Secretaría de Educación oficiará a la Contraloría General de la República una auditoría especial a la gestión realizada por los rectores de las Instituciones Educativas durante las vigencias 2020 – 2021 y primer semestre del presente año en curso 2022.	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación).	16 de mayo de 2022	Comité de seguimiento
6	SEGURIDAD			
6.1	Elaboración del Plan de movilidad escolar	Rectores de instituciones educativas oficiales	Hasta el 29 de julio de 2022	Comité de seguimiento
6.2	Instalar los reductores de velocidad en las instituciones que así lo requieran, de acuerdo con los resultados que arroje el plan de movilidad escolar	Inspección de Tránsito y Transporte	Se inicia la instalación de reductores de acuerdo con el cronograma hasta el 15 de diciembre; la instalación e faltantes continuará en la vigencia 2023	Comité de seguimiento

 Alcaldía Municipio de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA FORMATO ACTA		
V.03	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretario de Educación Municipal	Fecha de aprobación: 07/11/2018

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABILIDAD	FECHA PREVISTA	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
6.3	Solicitar el aumento de frecuencia en las rondas realizadas por los cuadrantes de la Policía Nacional en los entornos de las instituciones educativas que así lo requieran.	Administración Distrital de Barrancabermeja (Subsecretaría de seguridad ciudadana)	Hasta el 06 de junio de 2022	Comité de seguimiento
6.4	Identificar entornos escolares que presenten baja iluminación, con el fin de proceder con la empresa de iluminación Yariguies, a establecer el cronograma de instalación de iluminarias	Administración Distrital de Barrancabermeja (Subsecretaría de Convivencia ciudadana) y Comité de Seguimiento	Hasta el 30 de junio de 2022	Comité de seguimiento
6.5	La comunidad estudiantil se compromete a denunciar ante el Ministerio Público, todo acto sospechoso o delictual que ocurra al interior o exterior de la institución educativa. Lo anterior de conformidad con las normas que amparan a los menores de edad que actúan como denunciantes.	Comunidad estudiantil de cada institución	En la medida que se presenten los hechos	Comité de seguimiento
6.6	Se instalarán circuitos cerrados de cámaras de seguridad en 8 instituciones educativas oficiales	Administración Distrital de Barrancabermeja (Subsecretaría de Convivencia Ciudadana).	Inicio de instalación a partir del 31 de mayo, según cronograma establecido por el comité de seguimiento	Comité de seguimiento
6.7	De acuerdo con el plan de necesidades suministrado por los Rectores, se procederá al suministro de extintores y botiquines reglamentarios a las instituciones educativas que lo solicitaron	Administración Distrital de Barrancabermeja (Subsecretaría de Convivencia Ciudadana).	Inicio de entregas el 01 de agosto de 2022	Comité de seguimiento

 Alcaldía Municipio de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA FORMATO ACTA		
	V.03	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretario de Educación Municipal Fecha de aprobación: 07/11/2018

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABILIDAD	FECHA PREVISTA	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
7	GARANTÍAS			
7.1	Previas denuncias instauradas ante el Ministerio Público por los Personeros estudiantiles o padres de estudiantes menores de edad, sobre las amenazas recibidas se informará a la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION – UNP, para la realización del estudio de seguridad	Ministerio Público	Una vez el Ministerio Público reciba la denuncia	
7.2	Se dará continuidad académica sin represalias a los estudiantes que participaron en el cese de actividades académicas.	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación)	Inmediato a la firma del presente acuerdo	
8	ESTUDIO SUPERIOR SEGURO Y GARANTIZADO			
8.1	A través del programa BECAS QUE CAMBIAN VIDAS y del programa Matrícula Cero del Gobierno Nacional, se dará a los líderes estudiantiles, becas académicas para estudios técnicos, tecnológicos y superior, de conformidad con el Decreto 1667 de 2021 y el Manual Operativo del programa de Becas del Distrito. (Resolución 1132-1 del mismo año)	Administración Distrital de Barrancabermeja (Secretaría de Educación)	Inmediato a la firma del presente acuerdo	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA
FORMATO ACTA

V.03	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretario de Educación Municipal	Fecha de aprobación: 07/11/2018
------	-------------------------	---	---------------------------------

Leído los compromisos previamente establecidos y aprobados entre las partes, en las reuniones del lunes 9 de mayo y miércoles 11 de mayo de 2022, se deja en el presente documento lo siguiente:

1. La Administración Distrital de Barrancabermeja, seguirá cumpliendo con los compromisos establecidos en la presente acta, cumpliendo la palabra frente a lo acordado en las reuniones realizadas previamente los días lunes y miércoles de la presente semana.
2. El Ministerio Público como la Procuraduría, Personería y Defensoría, así como el ICBF son garantes de los acuerdos realizados en las fechas mencionadas en el ítem 1, entre la Administración Distrital y los estudiantes (Personeros Estudiantiles).

Compromisos adoptados por las partes.

Hora de Finalización de la Reunión: _____



Alcaldía Municipio
de Barrancabermeja

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA

FORMATO ACTA

V.03

Revisado por: Líder SGC

Aprobado por: Secretario de Educación Municipal

Fecha de aprobación: 07/11/2018

NOMBRE	Institución Educativa o entidad que representa	Cargo	Firma
Omar Prado R.	Sce. Educación	Sce. Educación	
Esteban Alvarez	I.E. 26 de marzo	Personero	
Carlos Méndez	José Prudencio Padilla CASD	Personero	
Genis Trabel	centro educativo campesino	Personero	Genis
Tanny Pinoso	Camilo Torres Restrepo	Personero	
Yoliba I Diaz.	Técnico Industrial	Personero	Yoliba D.
Liliana Barz	F. E Camilo Torres	Vocera P.	
Dayana Salcedo	I. E Camilo Torres	Vocera C.	Dayana
Karen Garcia	DH E	Personero	KAREN G.
Josh miller reunion	IET S.M	Personero	
Kana Arieta	El Castillo	Personero	Kana Arieta.
Lacim Quintana	Técnico de Comercio	Personero	Lacim Quintana
Nestor Colón	Intercoba	Personero	Nestor Colón
leider andres cortés	laureles	Personero	
Karol Daniela Pérez	John F. Kennedy	Personero	
Karen Eliana Serna C.	Ciudadela Educativa del Magdalena Medio	Personero	Karen Serna
Leslie Muñoz Ruiz	José Antonio Beltrán	Personero	Leslie Ruiz
Emely Camila Plata	Escuela Normal Superior Cristo Rey	Personero	Emely Plata
Ladys Angelina Chacón	Blanca Páez de Padilla Contralora	Contralora	Angelina C.
Alfredo Ejan	Maldonado	Alcalde	
Karen Garcia	26 de Marzo	Contralora	Karen.
Fabian Herrera A.	Real de Maes	Personero	Fabian H. A.
Johan Delgado	E NORMAL S.	Representante contralor	

Apéndice B. Actas de Reunión de mesas de trabajo celebradas en el 2022.

 Alcaldía Municipio de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA FORMATO ACTA		
V.03	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretario de Educación Distrital	Fecha de aprobación: 07 /11/2018

Fecha de la Reunión:	Martes 17 de mayo de 2022		
Lugar:	Sala de Juntas Rectoría	Hora de inicio:	4:00 Pm

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre	Cargo
Liliana Acevedo González	Secretaria académica
Lida Esperanza Pedraza Cuevas	Docente sede A. ITSI
Mariluz Contreras Vargas	Representante de padres de familia
Stella Londoño Cortes	Representante de padres Sedes educativas
Yulitza Isabel Díaz Villa	Personera
Karol Xaviera Lozano Fernández	Contralora
Valentina García Barrientos	Presidente Concejo Estudiantil
Jose A. Turnarrosa	Representante sector productivo
Andrés Felipe Díaz Martínez	CPS /SED
Xiomara Rada López	CPS /SED
Elkin Revueltas Vides	Apoyo cobertura SED
Javier Mauricio Melo Guevara	Equipo PAE /SED
Martha Liliana Noriega Camacho	Docente Representante Primaria
Julián Humberto Alava Cifuentes	Representante de padre de familia de Bachillerato
Ariel González Polanco	Rector
Yimmy Picón	Subsecretario Seguridad Ciudadana
Mayra A. Escalante Mora	CPS /SED

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Conformar mesa de trabajo con la Institución educativa Instituto Técnico Superior Industrial – ITSI, de conformidad al Acuerdo suscrito entre los Personeros estudiantiles y la Secretaría de Educación, en atención a los compromisos, planes de acción y tareas adoptados por las partes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



Alcaldía Municipio
de Barrancabermeja

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA
FORMATO ACTA

V.03	Revisado por: Eider Saez	Aprobado por: Secretario de Educación Distrital	Fecha de aprobación: 07/11/2018
------	--------------------------	---	---------------------------------

Inicia la reunión a la hora establecida, realizando una breve presentación de cada uno de los asistentes y se da a conocer la agenda de trabajo.

I. INFRAESTRUCTURA.

Inician con la presentación de un check list diseñado por el Rector para identificar las necesidades en infraestructura que se requieren intervenir en todas las sedes de la Institución, propone que el concejo directivo le realice observaciones dependiendo de la cobertura de las necesidades para poder establecer un check list desde la parte técnica y se pueda consolidar adecuadamente la propuesta.

El representante de la Institución señala que para el día lunes 23 de mayo se organizaron visitas a la sede B Santa Ana a las 2:00 pm y en la sede General Córdoba a las 8: 00 am, con el ánimo de comenzar el proceso de identificación de las necesidades en infraestructura y demás adecuaciones que allí se requieren. También señala que este diagnóstico se realizará hasta el día viernes 27 de mayo, por lo cual solicitan a la Secretaría de Educación Distrital acompañamiento para realizar estas visitas.

También señalan que con el desarrollo de las visitas y dependiendo de las necesidades que se detecten, se empezarán a intervenir, pero para ello es necesario priorizar las necesidades.

Se les solicita a la Institución que señalen cuales son las necesidades a corto plazo para que procedan a la contratación de obras menores que requieran la atención urgente y manifiesta que la institución inicie a intervenir con su presupuesto, habida cuenta que los Rectores de las Instituciones oficiales son los ordenadores del gasto.

El Rector de la Institución Educativa manifiesta que se deben programar de manera organizada las visitas según el check list que maneja la institución para el diagnóstico de sus sedes e insiste en la planeación técnica de la ruta de trabajo.

Manifiestan que las adecuaciones urgentes son las siguientes:

Señalan que existen goteras en los techos en todas las sedes de la Institución, en los salones donde se dictan las clases, en los talleres, las paredes se encuentran agrietadas y eso va de la mano y requiere de una revisión del sistema eléctrico.

Para dar una solución a esas necesidades a corto plazo se va a articular con la Secretaría de Infraestructura para que revise los techos y las paredes por presencia de humedad y filtraciones de agua.

El Concejo Directivo solicita a la Secretaría de Educación la designación de un perfil bien sea Ingeniero Civil o Arquitecto para que realice acompañamiento en el Diagnóstico y vistas técnicas que se van a empezar a realizar en las sedes educativas, comenzando el día lunes 23 de mayo a las 8:00 am en la sede Santa Ana.

Igualmente, se les socializa que existe un acompañamiento por parte de Infraestructura educativa liderado por la Ingeniera Luisa Fernanda Orozco Molina.

El Rector hace una presentación de necesidades en infraestructura en la sede G, Mary Villamizar, señala que el equipo Copasst debe hacer entrega del informe de gestión del riesgo en relación a la pared de esa institución educativa, ya que pone en peligro la vida de los estudiantes de la escuela y de las casas vecinas, pues ya se cayó, pero los escombros cayeron sobre una maya que justo debajo queda ubicada una vivienda de propiedad de un ciudadano vecino.

También señala que, el salón de los estudiantes de Preescolar se debe tumbar en su totalidad, pues ya se realizaron unos estudios que dan cuenta que sus cimientos son débiles.

El Consejo Directivo de la Institución propone que se realice una visita a la Sede Mary Villamizar con el acompañamiento del Comité de Infraestructura educativa de la Secretaría de Educación Distrital.

En la sede de Santa Ana también se deben tomar medidas preventivas porque la pared está generando riesgo, proponen tumbarla porque los muros están dañados, entonces el problema de los cimientos es mayor.

Exponen que el tema de vigilancia en esa sede educativa es muy grave y solicitan que se provea de 1 vigilante.



Alcaldía Municipio
de Barrancabermeja

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA

FORMATO ACTA

V.03	Revisado por: Líder S.C.E	Aprobado por: Secretario de Educación Distrital	Fecha de aprobación: 07/11/2016
------	---------------------------	---	---------------------------------

Por parte de la Secretaría de Educación, se señala que el funcionario Ramón de la secretaría de Gestión del Riesgo entregará un informe de avance, pues ya se están tomando las acciones pertinentes y diligentes en relación a la situación de esa sede educativa.

En relación a los baños, señalan que en las sedes Antonia Santos y General Córdoba no hay, por lo que se debe hacer un análisis de costos para poder apropiar los recursos.

La sede educativa General Córdoba tiene la urgencia de realizar un cambio en los techos, porque son estilo colonial caballeta, se deben retirar y cambiarlo por un estilo moderno y con materiales de mejor calidad.

Esto es una necesidad a mediano plazo contemplada en el punto 1.2 del Acuerdo suscrito con los Personeros estudiantiles, que consiste en “proyectos de mejoramiento y construcción de infraestructura de las Instituciones educativas, con el fin de obtener su viabilización ante la Oficina del Banco de programas y proyectos e intervenir con recursos del fondo de Infraestructura Educativa – FIEB”; por lo cual se requiere de la radicación del Proyecto por parte de la Institución Educativa.

En la Sede Mary Villamizar se requiere realizar un cambio en el transformador, por lo que se les manifiesta que se solicitará reunión con la ESSA para que tome acciones de mantenimiento.

II. TRANSPORTE ESCOLAR TERRESTRE.

Respecto del punto 2.1. Del acuerdo manifiestan que la Institución tiene 1 estudiante discapacitado y se encuentra recibiendo el servicio de ruta escolar.

Respecto del punto 2.2., la Institución educativa solicita que se realice el nuevo censo de transporte escolar y además se genera el compromiso por parte de la institución de entregar la relación a la Secretaría de Educación el listado de los nuevos usuarios para ser beneficiarios del transporte escolar.

La Institución se compromete a allegar el Acta de conformación del Comité de Transporte Escolar en donde consta el censo de los estudiantes.

Además, se solicita revisar los horarios de la contra jornada, pues para el día viernes se tiene programada una reunión con el Comité de Transporte para plantear todas las necesidades de las rutas y los horarios.

III. CALIDAD ACADÉMICA.

La Institución Educativa expresa que sus necesidades son de área técnica, por lo cual solicitan que les permitan perfilar al docente profesional que se va a contratar, realizando una evaluación de conocimiento, pues algunos docentes de las áreas no tienen el conocimiento mínimo que se requiere para dictar la cátedra que se ofrece.

IV. VIGILANCIA

La Institución Educativa solicita el suministro de 2 vigilantes adicionales, sustentado en que existen dos entradas y dos salidas.

Se deja constancia que se realizó la fumigación en las sedes de SANTA ANA, ANTONIA SANTOS, MARY VILLAMIZAR, CHICÓ con recursos propios de la institución.

V. ASEO

La Institución educativa expone la necesidad de aseadoras en las siguientes sedes:

SANTA ANA: 1
SANTA CECILIA: 1
ANTONIA SANTOS: 2
PROVIVIENDA: 1
CHICÓ: 1
MARY VILLAMIZAR: 1
SEDE PRINCIPAL: 2

TOTAL: 9 aseadoras.

VI. PAE.

Se realiza la solicitud que la ración sea preparada en sitio y en Restaurantes propios.

 Alcaldía Municipio de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA FORMATO ACTA		
V.03	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretario de Educación Distrital	Fecha de aprobación: 07 /11/2018

COMPROMISOS ADOPTADOS POR LAS PARTES.

ACCIONES – TAREAS - COMPROMISOS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABILIDAD	FECHA PREVISTA	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
1	visitas para diagnóstico de las necesidades de las sedes: SEDE B- SANTA ANA: 23 de mayo 2 pm. SEDE C- SANTA CECILIA: 25 de mayo 8:00 am. SEDE D- ANTONIA: SANTOS:25 de mayo 2:00 pm. SEDE E- GENERAL: CÓRDOOBA: 23 de mayo 8:00 am. SEDE F- SAN JOSÉ DE PROVIVIENDA:24 de mayo, 8:00 am. SEDE G- MARY VILLAMIZAR: 26 de mayo, 8:00 am. SEDE H- CHICÓ:24 de mayo, 2:00 pm.	Coordinadores sedes	23-27 de mayo	Comité
	Acompañamiento de un profesional, bien sea Arquitecto, Ingeniero civil en las anteriores visitas.	SED	23-27 mayo	Infraestructura educativa SED
	Análisis de costos y elaboración del proyecto SANTA ANA, para radicar en el Banco de proyectos	Institución y acompañamiento de la SED	Por confirmar	Infraestructura educativa SED
	Solicitar reunión con la ESSA para mantenimiento de los transformadores	Institución		Comité
	La Institución educativa se compromete a allegar el Acta de conformación del Comité de Transporte Escolar.	Rector	20 de mayo	Comité

Hora de Finalización de la Reunión: 7:30 Pm



Alcaldía Municipio
de Barrancabermeja

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA

FORMATO ACTA

V.03

/11/2018



 Alcaldía Municipal de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA	
VERSION: 1.0 FECHA DE APROBACIÓN: 01/02/10	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretaria de Educación Municipal.

☐	Comité Directivo
☐	Comité de Avance
☐	Reunión con Sindicatos
☐	Cierre protocolario
☐	Capacitación
☐	Revisión Macroproceso
☒	Sesión de trabajo

☐	Conversatorio
☐	Taller
☐	Actividad de Seguimiento
☐	Evento de la SED
☐	Resultado Auditoría
☐	Acompañamiento
☐	Socialización Formatos

Tema:

Lugar: INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR INDUSTRIAL

Hora inicio: 4:00 p.m.

Hora final:

Fecha: 17/Mayo/2022

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/CARGO	Correo Electrónico	FIRMA	Teléfono de Contacto



Alcaldía Municipal de
Barrancabermeja

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA

VERSION: 1.0

FECHA DE APROBACIÓN: 01/02/10

Revisado por: Líder SGC

Aprobado por: Secretaria de Educación
Municipal.

Asistentes/invitados a la reunión (describir el tema de la reunión):

Fecha:

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/CARGO	Correo Electrónico	FIRMA	Teléfono de Contacto
Liliana Acevedo G.	Secretaría Académica	albertova/26@hotmail.com		3203365958.
LIDA E. PEDRAZA C.	DOCENTE SEDE A	lispaw2577@gmail.com.		3222639747.
María Contreras V	Rep. Padres	maricola02@hotmail.com		317-5106189.
Stella Londono Cortes	Repre. de padres sedes	stella.londono@hotmail.com		315-806.7771
Yuliza I. Díaz villa	PERSONAL	yulizavivabeldiazvilla@gmail.com		8195230158
Karol Xaviera Lozano Ferrández	Controlora	mychemical4eone@gmail.com		3003868001
Valentina García Barrientos	Presidente consejo	Valgarbazon06@gmail.com		3183048896
José D. TUNARRO D	Sec. Productivo	josedetunarro@hotmail.com		3046616165
Andrés Felipe Díaz	CPS/SED	afdia2m1@gmail.com		3017352089
XIOMARA RADA LOPEZ	CPS/SED	xiomaradalo@gmail.com		3013114039
Elkin Ravallo X.	Apoyo Coordinación SED	elkrex@hotmail.com		3133968988
JONIER M. Melo Guerao	Equipo PTE-SED	jmeloaguera@gmail.com		3182384034
Martha L. Noriega M.	Repes. docente prim	liliana.mcmahon@hotmail.es		3004076263



Alcaldía Municipal de
Barrancabermeja

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA

VERSION: 1.0

FECHA DE APROBACIÓN: 01/02/10

Revisado por: Líder SGC

Aprobado por: Secretaria de Educación
Municipal.

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/CARGO	Correo Electrónico	FIRMA	Teléfono de Contacto
Julian Alava Fuentes	Repres en burte padre	alava.julian@gmail.com		311 5604608
Yiny pui pout	subsecretario sog	yiny.pico@pbao.gov		3165890093
Heih GONZALES POMAJO	Director	hieggonzales@pbao.gov		3174556123
Mayra A. Escalante Mora	CPS / SEP	mayraescalante.mora@gmail.com		3126607034

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	OFICIO No 01071	PÁGINA 1 de 1	

Barrancabermeja, 05 de mayo de 2022

Señores

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

Email. contactenos@barrancabermeja.gov.co

Ciudad

REF: Traslado por competencia - Requerimiento con radicado No 00776, de fecha 03 de mayo de 2022.

Cordial Saludo;

De conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se remite por considerarlo de su competencia la comunicación referenciada en el asunto, radicada por líder estudiantil del Instituto Técnico Superior Industrial YULIZTA ISABEL DIAZ VILLA, mediante el cual pone en conocimiento problemática presentada en relación al plan de alimentación escolar PAE, fallas en la infraestructura, mantenimiento y fortalecimiento de las redes de servicio de internet entre otros.

Conforme lo anterior, solicito respetuosamente proceder de conformidad en los términos requeridos y bajo un pronunciamiento de fondo a la peticionaria. Se anexa escrito en doce (12) folios.

La presente comunicación de traslado será enviada con copia a la interesada, a efectos de que se realicen los trámites pertinentes.

Cordialmente;



JEHYMMYS TATIANA SANCHEZ CALA
Secretaria General

Proyecto: Jennifer Alicia Guerra Pacheco
Profesional de Apoyo

 Alcaldía Municipio de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA FORMATO ACTA		
V.03	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretario de Educación Distrital	Fecha de aprobación: 07 /11/2018

Fecha de la Reunión:	Martes 18 de mayo de 2022		
Lugar:	Sala de Juntas Rectoría	Hora de inicio:	8:40 am

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre	Cargo
Javier Arregoces	Delegado de docentes de la institución
Alexander Trejos	Presidente del Consejo de padres
Natalia Andrea Ayala	Delegada de los estudiantes de 11 de la institución
Leonardo Mateus	Rector
Marcos coa Medina	Delegado de los docentes de bachillerato
Mayra Alejandra Escalante Mora	CPS Becas /SED
Xiomara Rada López	CPS /SED
Elkin Revueltas Vides	Apoyo cobertura SED
Andrés Felipe Díaz Martínez	CPS / SED
Yimmy Picón Paéz	Subsecretario de Seguridad Ciudadana
Liliana Patricia Díaz	Presidenta
Oneil Dayana Salcedo	Líder estudiantil
Jonny Steven Reinosa	Personero Estudiantil
Luis Carlos Guzmán	Subsecretaría de Seguridad Ciudadana
Mileydi Stefany Cárdenas	Contralora Estudiantil

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Conformar mesa de trabajo con la Institución educativa Camilo Torres Restrepo, de conformidad al Acuerdo suscrito entre los Personeros estudiantiles y la Secretaría de Educación, en atención a los compromisos, planes de acción y tareas adoptados por las partes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la reunión, realizando una breve presentación de los miembros presentes del Consejo Directivo de la Institución y tomando lista de asistencia, haciendo referencia que, de los 8 miembros pertenecientes a ella, cinco (5) hacen parte de esta reunión, existiendo el suficiente quórum por el Concejo directivo de la institución para dar inicio a la reunión, además, se hace una presentación de los miembros de la Alcaldía Distrital - Secretaria de Educación, para dar apertura a la mesa de trabajo y concertación de los diálogos.



Alcaldía Municipio
de Barrancabermeja

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA
FORMATO ACTA

V.03

Revisado por: Líder SGC

Aprobado por: Secretario de Educación Distrital

Fecha de aprobación: 07/11/2018

Inicia la presidenta del Concejo estudiantil Liliana Díaz, a hacer lectura de un Derecho de petición elaborado por el Personero Estudiantil Jhonny Reinosa aludiendo las necesidades de la institución educativa, el cual se adjunta a la presente acta.

El doctor Yimmy propone que teniendo en cuenta las necesidades que tienen, identificarlas en el-marco del Acuerdo suscrito por los Personeros estudiantiles; por lo-tanto, se empieza su desarrollo:

1) SOLICITUD DE GARANTÍA.

2) INFRAESTRUCTURA:

- A) SEDE A: La sede Principal presenta problema desde la entrega del proyecto, pues aluden que se entregó defectuosa la cubierta de los bloques, que además ya cumplió su ciclo de vida que son 10 años y requiere ser cambiada ya que presenta una filtración de agua en la cubierta.
- B) Problema en las barandas de los edificios que están flojas y necesitan un cambio de baranda.
- C) COLISEO: La Institución educativa y la comunidad requiere de un lugar para los eventos o reuniones que se lleven a cabo en la Comuna, pues no se cuenta con una obra para este tipo de eventos.
- D) La Sede D: Policarpa Salavarrieta: Esta sede presenta problemas en el aula de informática y aula múltiple por el mal estado de la infraestructura.
- E) SEDE E: MANUELA BELTRAN: Solicitan cambiar el transformador de luz para uno de mayor capacidad y además solicitan reparaciones en algunos salones que están agrietados y genera un peligro para los estudiantes y profesores.
- F) SEDE F ALEJANDRO GALVIS Y SEDE G ANTONIO NARIÑO: señalan los Representantes de la Institución que estas dos sedes tienen un problema en el muro de enceramiento al encontrarse en mal estado y con riesgo de caída, generando inseguridad por temor que se caiga a los estudiantes o a la comunidad. (Adjuntan imágenes del estado del muro de la sede Alejandro Galvis).
- H) SEDE H: MARÍA CANO: Solicitan la reconstrucción de andén por estar en mal estado y requieren reparación.
- I) SEDE I: EDUARDO SANTOS: señalan que en el año 2020 una pared cayó sobre la sede afectando baños, aulas, coordinación y otros daños, solicitan que se adelante la segunda fase que consiste en la construcción para que la comunidad pueda poner en funcionamiento el restaurante escolar, pues éste se está utilizando como aula a falta de salones como consecuencia del derrumbe.

3) SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

- a) Solicitan que el servicio de transporte escolar sea universal para todos los estudiantes.
- b) Aluden que el servicio de transporte solo funciona en algunas horas y no en toda la jornada académica.
- c) Se realicen ajustes necesarios para implementar rutas del servicio de transporte que en algunos Barrios no llega como son: Barrio Nariño, Rangel, Miraflores, Chicó, etc.

4) PAE.

- a) Realizan la exigencia de la comida preparada en la sede principal y en la sede I: José Prudencia Padilla, para ello, necesitan el equipamiento para empezar la prestación de este servicio al estudiante en el Restaurante que tiene la Institución.
- b) Señalan que uno (1) de los Restaurantes de la Institución en la sede Eduardo Santos, está siendo utilizado como aula de clases debido al daño en la sede, por lo tanto, solicitan el pronto arreglo en la sede para que el restaurante preste el servicio para lo cual fue creado y no como aula de clases.



Alcaldía Municipio
de Barrancabermeja

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA
FORMATO ACTA

V.03

Revisado por: Líder SGC

Aprobado por: Secretario de Educación Distrital

Fecha de aprobación: 07/11/2018

5) PLANTA DE DOCENTES COMPLETA.

Ampliación de la planta docente de siete (7) maestros que hay actualmente, a diez (10) maestros.

6) PERSONAL DE ASEO INCOMPLETO:

Solicitan la ampliación de siete (7) aseadoras que trabajan actualmente, a que sea contraten tres (3) aseadoras más, para un total de diez (10) aseadoras.

Teniendo en cuenta lo anterior se resuelven los puntos a continuación:

El Comité designado por la Secretaría de Educación da respuesta a cada una de las solicitudes empezando por manifestarles a los estudiantes y al Concejo Directivo que no se tomarán represalias contra ningún estudiante.

Además, según Acuerdo suscrito entre los Personeros Estudiantiles y la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja – Secretaría de Educación, se comienzan a enmarcar las peticiones realizadas por el Personero dentro de los compromisos suscritos de la siguiente manera:

En lo correspondiente a la problemática de infraestructura, para dar solución a corto plazo como está estipulado, se realizarán las transferencias a los Fondos de Servicios Educativos – FSE de las Instituciones Oficiales, para que los Rectores como ordenadores del gasto, procedan a la contratación de las obras menores que requieran atención urgente, frente a la SEDE A, SEDE D, SEDE F, SEDE G, SEDE H, SEDE I: Se programa para el día jueves 19 de mayo de 2022 visita técnica por parte del equipo de infraestructura educativa que hace parte de la Secretaría de Educación Distrital a las 8:00 am, para que verifiquen la necesidades y apoyen en la estimación de análisis y costos para que la Institución pueda tener conocimiento a cuánto asciende el valor de las obras a intervenir y solicitar a la Secretaría de Educación que se realice la transferencia de fondos y ejecutar la obra.

En cuanto al proyecto del Coliseo para el beneficio de la Comuna 6, como solución a largo plazo, el Equipo de Infraestructura educativa deberá apoyar en el análisis de precios, cantidades de obra y demás apoyo técnico que se requiera para la elaboración de este proyecto de construcción.

En la SEDE E: MANUELA BELTRÁN, en donde se solicita el cambio del transformador de luz por uno de mayor capacidad, se les manifiesta que este mantenimiento lo debe realizar la ESSA, igualmente el cambio que se requiera para aumentar su capacidad, sin embargo, se le va a solicitar al Secretario de Educación, que realice una reunión con la ESSA para dar una solución a la problemática.

De acuerdo al ítem 1.4 del Acuerdo suscritos con los Personeros, se establece y se rememora que en el mes de enero de 2023 se iniciarían los procesos de contratación para la ejecución de las obras enunciadas a mediano plazo y previamente aprobadas por el Comité FIEB.

Siguiendo por esa línea, el ítem 1.5 del mismo que contempla el control de plagas, la Institución solicita que se programe fumigación y control de plagas, pues todas las sedes tienen problemas de comején y de zancudos por tener cerca nacimientos de agua y humedales.

En el numeral tercero que consiste en el SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, se les manifiesta primeramente que la Institución debe conformar el Comité de Transporte Escolar y si ya existe, deben suministrar el Acta de Comité de Transporte, la cual los Representantes de la Institución manifiestan que ya lo tienen y lo anexan para que haga parte de la presente acta.

También se les informan que se otorgará el transporte a estudiantes focalizados para que la estrategia de acceso y permanencia se pueda cumplir, es decir, que el niño beneficiario del servicio escolar no falte a recibir sus clases porque no tenga como transportarse. También se les manifiesta que el subsidio de transporte de servicio escolar, principalmente es dirigido a los niños que lo necesitan y no a aquellas personas que busquen un aprovechamiento indebido de los recursos que invierte la Alcaldía con el proveedor del servicio.

Se les socializa que todas las novedades del servicio de transporte se deben canalizar por medio del Comité de Transporte de la Institución para en la medida de las necesidades, buscar las soluciones, dejar evidencias y notificar a la Secretaría de Educación.

 Alcaldía Municipio de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA FORMATO ACTA		
V.03	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretario de Educación Distrital	Fecha de aprobación: 07/11/2018
El numeral cuarto que hace alusión al PAE, se les transmite que el día de ayer, martes 17 de mayo de 2022, se les entregó el menaje para la sede Principal, el rector manifiesta que están a la espera de que la Institución le entregue a la Empresa contratista los elementos; así mismo se está a la espera que ellos reciban los comedores para saber qué elementos existen, qué se requiere y qué adecuaciones necesitan. En cuanto a la SEDE I José Prudencio Padilla, queda pendiente la entrega del menaje. De acuerdo al punto B de la solicitud que realizan que tiene que ver con que el Restaurante es utilizado como aula de clases, se mitiga con la visita que se realizará el día de mañana el equipo de Infraestructura académica, de acuerdo a lo que se encuentra en lo concertado en las necesidades de infraestructura. En el punto cinco PLANTA DE DOCENTES COMPLETA, se les manifiesta que la Secretaría de Educación tiene adelantado un proceso para nombrar un docente de ciencias naturales y un orientador, los demás que solicitan por aumento en la cobertura es previa autorización del MEN. En el punto seis PERSONAL DE ASEO INCOMPLETO, en donde la Institución Educativa solicita que de siete (7) aseadoras, pasen a diez (10) y además solicitan más insumos de aseo, se les alude que se va a realizar la focalización al área de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación Distrital y además se va a realizar la gestión con el operador pertinente. Además de lo anteriormente conversado, los líderes Estudiantiles y el Personero Estudiantil se comprometen a generar un movimiento interno para cuidado de las instalaciones de la sede principal y de todas las sedes de la institución educativa, además mantener buenos modales, respeto y hacer buen uso del servicio de transporte escolar.			

Compromisos adoptados por las partes.

ACCIONES – TAREAS - COMPROMISOS				
No.	DESCRIPCIÓN	RESPONSABILIDAD	FECHA PREVISTA	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
1	Se programa Visita del equipo de infraestructura educativa el día de mañana a las 8:00 am en la sede principal de la Institución, para que realice el diagnóstico técnico de las necesidades en infraestructura establecidas en el punto 2 de INFRAESTRUCTURA	Equipo de infraestructura educativa.	Miércoles 19 de mayo 8:00 am	Comité
2	Reunión con la Coordinadora de proyectos de la Secretaría de Educación y el Concejo Directivo de la Institución para iniciar el proceso de orientación para la elaboración del proyecto de COLISEO	Ingeniera Ruth Ferreira que es la coordinadora de proyectos dela Secretaría de Educación Distrital	Pendiente por confirmar estableciendo una agenda	Comité
3	El Secretario de Educación reunión con la ESSA	Secretaría de Educación	Por confirmar	Secretaría de Educación

 Alcaldía Municipio de Barrancabermeja		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA FORMATO ACTA		
V.03	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretario de Educación	Distrital	Fecha de aprobación: 07/11/2018
4	Solicitarle a la Secretaría de salud que programe fumigación control de plagas de comején, en todas las sedes de la Institución Educativa.	Secretaría de Educación	Por confirmar	Secretaría de Educación
5	El Rector se compromete a gestionar los recursos ante la Secretaría de Educación para que le realicen la transferencia de recursos del fondo de servicios educativos.	Rector de la Institución Leonardo Mattos	Cuando el equipo de infraestructura educativa determine los costos y precios de los materiales.	Comité
6	Un delegado del PAE de la Secretaría de Educación, deberá realizar visita a la Institución para recibir el estado actual de los dos (2) comedores y el menaje.	Secretaría de Educación – Equipo PAE y Contratista.	La visita se realizará la próxima semana.	Comité
6	Habilitar los comedores de la sede principal y la sede José Prudencio padilla	Contratista	30 de mayo de 2022	Comité
7	Organizar una reunión con el Operador a través del área de cobertura educativa para el personal de aseo e insumos.	Área de cobertura educativa	Por definir	Comité.
8	El personero estudiantil y los líderes estudiantiles se comprometen con el Concejo Estudiantil y el Comité de la Secretaría de Educación a generar una campaña y movimiento interno de cuidado y preservación de las instalaciones y los espacios académicos, así como también a mantener el respeto y el buen uso del servicio de transporte escolar.	Personero y Líderes estudiantiles se comprometen a generar campañas y deberán informar la fecha de inicio	Seguimiento continuo y permanente	Concejo Directivo estudiantil y Comité de la Secretaría de Educación

Hora de Finalización de la Reunión: 12:30 medio día.

Como constancia de lo anterior, se aprueba y firma por los presentes asistentes:

Ítem	NOMBRE	FIRMA
1		
2		
3		
4		
5		
6		

 Alcaldía Municipio de Barrancabermeja		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA FORMATO ACTA			
V.03		Revisado por: Líder SGC		Aprobado por: Secretario de Educación Distrital	Fecha de aprobación: 07 /11/2018
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					





Alcaldía Municipio
de Barrancabermeja

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA

FORMATO ACTA

V





Alcaldía Municipio
de Barrancabermeja

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA

FORMATO ACTA

V



 Alcaldía Municipal de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA	
VERSION: 1.0 FECHA DE APROBACIÓN: 01/02/10	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretaria de Educación Municipal.

	Comité Directivo
	Comité de Avance
	Reunión con Sindicatos
	Cierre protocolario
	Capacitación
	Revisión Macroproceso
✓	Sesión de trabajo

	Conversatorio
	Taller
	Actividad de Seguimiento
	Evento de la SED
	Resultado Auditoría
	Acompañamiento
	Socialización Formatos

Tema:

Lugar: IE CAMILO TORRES RESTREPO

Hora inicio: 9:30 a.m.

Fecha: 18/Mayo/2022

Hora final:

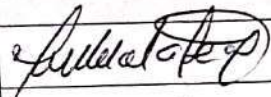
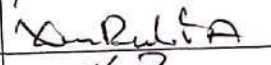
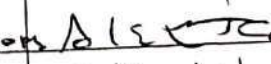
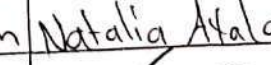
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/CARGO	Correo Electrónico	FIRMA	Teléfono de Contacto

 Alcaldía Municipal de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA	
VERSION: 1.0 FECHA DE APROBACIÓN: 01/02/10	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretaría de Educación Municipal.

Asistentes/invitados a la reunión (describir el tema de la reunión):

Fecha:

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/CARGO	Correo Electrónico	FIRMA	Teléfono de Contacto
Mayra A. Escalante M	CPS / SED	mayraescalantenora@gmail.com		3126607034
XIOMARA RADA LOPEZ	CPS / SED	xiomarada@gmail.com		3013114039
Elkin Pavaillon Vado	Apoyo Gobernanza SED	elkrav@hotmail.com		3133968988
Andres Felipe Diaz	CPS / SED	afdiazm1@gmail.com		3077352889
Yiny pui pui	Subsecretario seg	yiny.pui@barr.gov.co		3163890093
Liliana Patricia Diaz	Presidenta	liliana0904diaz@gmail.com		3042713094
Ornel Daxona Galcedo	Lider estudiantil	MendozaDaxona343@gmail.com		3228645123
Jonny Steven Pinos	Personero	— o — o — o — o — o —		3246789409
Mileydi Stefany Caidenas	Contralora	Mileydicaidenas28@gmail.com		3223509208
Luis Edelmir Guzman D	SS Ciudadana	luiscontopublic@hotmail.com		3166218299
ALEX TREJOS. C	PEES 10 EMTZ D.F. ASG. PADRES	alextrijos89@hotmail.com		3045909420
Natalia Ayala	Representante Consejo directivo	Nata.alexandra75@gmail.com		3112153741
Javier Arreola	Rep Docente Consejo Directivo	Javierarreola@hotmail.com		3213076338



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA

FORMATO ACTA

V.03

Revisado por: Líder SGC

Aprobado por: Secretario de Educación Municipal

Fecha de aprobación: 07 /11/2018

Fecha de la Reunión:

Mayo 19 de 2022

Lugar:

CENTRO EDUCATIVO CAMPO
GALÁN

Hora de inicio:

8:57 a.m

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre	Cargo
MAYRA ESCALANTE	SED/CPS
ELKIN REVUELTAS	SED/CPS
ANA MARIA JIMENES	REPRESENTANTE
ALEXANDER HERNANDEZ	REPRESENTANTE
CLENIS ISABEL CENTENO	PERSONERA
KEINER GONZALEZ	REPRESENTANTE
DAVID CANELTILA	PRE CANDELARIA
LEVIS FLOREZ	V CAMPO GALAN
YIMMY PICON	SUBSECRETARIO SEGURIDAD CIUDADANA
MARTHA GONZALEZ	SECRETARIA
ELKIN MARIN	DIRECTOR
ALBERTO MORALES	SED
XIOMARA RADA	SED/CPS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Conformar mesa de trabajo con el Centro Educativo Campo Galán, de conformidad al Acuerdo suscrito entre los Personeros estudiantiles y la Secretaría de Educación, en atención a los compromisos, planes de acción y tareas adoptados por las partes.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA

FORMATO ACTA

V.03

Revisado por: Líder SGC

Aprobado por: Secretario de Educación Municipal

Fecha de aprobación: 07/11/2018

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inició la reunión, realizando una breve presentación de cada uno de los asistentes y el Rector da a conocer las necesidades del Centro Educativo que presenta la personera y se anexa documento a la presente acta.

Se procede con el orden de los temas a tratar según el acuerdo con los estudiantes:

1. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

Realiza intervención el profesional de infraestructura manifestando que ya se viene trabajando en las necesidades expresadas y los presupuestos ya se tienen elaborados con las solicitudes concertadas con el rector.

a) Sede principal:

- Realizar un pozo profundo anillado para solucionar el problema de agua consumible.
- Se tiene el diseño de la adecuación y ampliación del restaurante escolar.
- Adecuación de la bodega.
- El encerramiento con malla de la escuela es una obra a mediano plazo.

b) Berlín Alto:

- No se ha realizado intervención, solo se incluyeron unas ventanas para mejorar las condiciones de iluminación.
- La cocina es un satélite y pertenece a la junta de acción comunal; sin embargo, se van a hacer algunas adecuaciones.

c) Ciénaga del Opón:

- Existe un proyecto nuevo bastante avanzado, que debe estar para la licitación en el segundo semestre de esta anualidad.

d) Bocas de la Colorada:

- Se interviene con el mantenimiento del cielo raso y la pintura.
- El pozo que describen en las necesidades no está contemplado; sin embargo, se va a revisar para incluirlo en el presupuesto.

e) Concepción:

- Se debe solicitar la revisión de la compra del terreno (largo plazo).

f) Venecia:

- Se contempla utilizar la misma estructura, se hace piso, todo el cerramiento con las ventanas nuevas, parte eléctrica nueva y energía fotovoltaica para poder suministrar.



Alcaldía Municipio
de Barrancabermeja

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA

FORMATO ACTA

V.03

Revisado por: Líder SGC

Aprobado por: Secretario de Educación Municipal

Fecha de aprobación: 07 /11/2018

g) Candelaria

- Está contemplado el pozo séptico.

La iluminación se va gestionar con Iluminaciones Yariguies y las cámaras de seguridad también se van a solicitar.

Queda pendiente las mallas de encerramiento de las sedes como obras a mediano plazo.

Se invita al rector a que incluyan a la participación de los comités de mantenimiento a funcionario de la SED para mayor interacción.

2. TRANSPORTE ESCOLAR

- La administración ha suministrado el servicio de transporte fluvial y está funcionando correctamente.
- Solicitan transporte terrestre para 15 estudiantes de Ciénaga del Opón, ya que vienen de fincas de aproximadamente 14 km y ya entregaron listado.
- También solicitan transporte urbano para actividades extracurriculares, para ello se debe tener un cronograma de esas actividades y coordinar con la secretaria para ello.

3. CALIDAD ACADÉMICA

Por ampliación de la cobertura estudiantil solicitan 3 docentes:

- Ciénaga del Opón: 1
- Campo Galán: 1
- Venecia: 1

El rector manifiesta que se dificulta la asignación de horas extras porque se están doblando a los docentes actuales.

- No hay inconveniente por dotación, hay suficiente mobiliario.

4. ALIMENTACIÓN DIGNA Y UNIVERSAL

Cobertura total del programa de alimentación escolar (PAE).
Los restaurantes se van a habilitar.

5. VIGILANCIA Y ASEO

Solicitan para:

Ciénaga del Opón: 1 celador diurno
Berlín: 1 celador diurno o en su defecto la camara

Solicitan jornada de desinfección y de fumigación.



Alcaldía Municipio
de Barrancabermeja

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA

FORMATO ACTA

V.03

Revisado por: Líder SGC

Aprobado por: Secretario de Educación Municipal

Fecha de aprobación: 07 /11/2018

Compromisos adoptados por las partes.

ACCIONES – TAREAS - COMPROMISOS

Nº	Descripción	Responsabilidad	Fecha prevista	Responsable del seguimiento
1	Solicitar la revisión de la compra del terreno de Concepción.	Rector	Segundo semestre 2022	Comité de seguimiento
2	Revisar el marco jurídico para la asignación de transporte terrestre a los 15 estudiantes de Ciénaga del Opón que solicitaron.	SED	23-27 de mayo	Comité de seguimiento
3	Consultar sobre la posibilidad de hacer el nombramiento de los docentes al área de talento humano.	SED	23 de mayo	Comité de seguimiento
4	Remoción de objetos obsoletos y fumigación.	SED, Secretaria de salud	23-27 de mayo	Comité de seguimiento

Hora de Finalización de la Reunión: 10:30 a.m.



Alcaldía Municipal
de Barrancabermeja

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA

FORMATO ACTA

V.03

Revisado por: Líder SGC

Aprobado por: Secretario de Educación Municipal

Fecha de aprobación: 07/11/2018

NOMBRE	FIRMA
Mayra A. Escalante Mora	
Elkin Parrales Vides	
Anamaria Jimenez c.	Ana maria Jimenez
Alexander hernandez P.	Alexander hernandez P.
Genis Isabel Centeno P.	Genis
KEINER MANUEL g.	KEINER M.
Davido Camacho	
Elkin Maria Fonseca	
Yaritza Gonzalez	
ABERTO MORALES G.	
Xiomara Rada Lopez	Xiomara Rada Lopez

 Alcaldía Municipal de Barrancabermeja	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA	
VERSION: 1.0 FECHA DE APROBACIÓN: 01/02/10	Revisado por: Líder SGC	Aprobado por: Secretaria de Educación Municipal.

☐	Comité Directivo
☐	Comité de Avance
☐	Reunión con Sindicatos
☐	Cierre protocolario
☐	Capacitación
☐	Revisión Macroproceso
☒	Sesión de trabajo

☐	Conversatorio
☐	Taller
☐	Actividad de Seguimiento
☐	Evento de la SED
☐	Resultado Auditoría
☐	Acompañamiento
☐	Socialización Formatos

Tema:

Lugar: CENTRO EDUCATIVO CAMPO GALAN

Hora inicio:

Hora final:

Fecha: 14/Mayo/2022

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/CARGO	Correo Electrónico	FIRMA	Teléfono de Contacto



Alcaldía Municipal de
Barrancabermeja

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANCABERMEJA

VERSION: 1.0

FECHA DE APROBACIÓN: 01/02/10

Revisado por: Líder SGC

Aprobado por: Secretaría de Educación
Municipal.

Asistentes/invitados a la reunión (describir el tema de la reunión):

Fecha:

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/CARGO	Correo Electrónico	FIRMA	Teléfono de Contacto
MAYRA A. ESCABANTE M	SED/CPS	mayraescabante@gmail.com		3176607034
Elkin Layuelba Vides	Apoyo Cobertura SED	elkrey@hotmail.com		3133968988
María Jímenez	representante		Armaria Jimenez	3135507143
Alexander hernandez	representante		Alexander h.	3016673965
Crisis Roberto Cárdenas	representante		Crisis	3016673965
KEINER GONZALEZ	representante		KEINER M.	3008413225
David Candelaria	representante			3223240824
Leivi Florez A	V. Campo Galen	leiviflorezantata30@gmail.com		3043887369
Yim Pardo Pardo	Subsecretario SGC	yim.pardo@bun		3163890093
Martha González	Secretaria	martha.gonzalez22@hotmail.com		3014098133
Elkin María Fúez	Director	elkin.maria.fuez@gmail.com		3041233545
PERZO BLANCO	SED.	ahmaga@hotmail.com		313000494
Xiomara Caza López	SED.	xiomaracaza@gmail.com	Xiomara	3013114039



CENTRO EDUCATIVO CAMPO GALÁN

Niveles Pre-Escolar, Básica Primaria y Básica Secundaria
DANE 268081002439 Nit.829004068-6

**FORMAMOS CON AMOR E INCLUSION PARA UN
FUTURO MEJOR**

Resolución 297 del 10-09-03
"Fusión de los establecimientos educativos"

Resolución 0591 del 30-05-2007
"Aprobación Postprimaria"

Resolución 1848 del 29-12-2011
"Aprobación Metodología flexible"

NECESIDADES CENTRO EDUCATIVO CAMPO GALÁN (PERSONERA)

PRINCIPAL:

- AGUA CONSUMIBLE (SE NECESITA UN POZO ANILLADO CON SUS RESPECTIVOS FILTROS), PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LOS BAÑOS, EL RESTAURANTE Y LOS BAÑOS.
- UNA BODEGA PARA GUARDAR LOS MUEBLES, MATERIALES Y ENCERES DE LA INSTITUCION.
- ADECUACION Y AMPLIACION DEL RESTAURANTE EXISTENTE.
- ENCERRAMIENTO CON MALLA DE LA ESCUELA.
- ILUMINACION DE LA ESCUELA EN LA PARTE EXTERIOR.
- CAMARAS DE SEGURIDAD.
- DOCENTE FALTANTE EN BACHILLERATO.

BERLIN ALTO:

- GUARDAS DE SEGURIDAD
- CAMARAS DE SEGURIDAD
- ILUMINACION DE LA ESCUELA EN LA PARTE EXTERIOR.

CIENAGA DEL OPON:

- GUARDAS DE SEGURIDAD
- CAMARAS DE SEGURIDAD
- ILUMINACION DE LA ESCUELA EN LA PARTE EXTERIOR.
- FILTROS DE AGUA
- RESTAURANTE ESCOLAR
- DOCENTE FALTANTE EN PRIMARIA
- TRANSPORTE TERRESTRE O SUBSIDIO DE TRANSPORTE
- BACHILLERATO 10° Y 11°

BOCAS DE LA COLORADA:

- AGUA CONSUMIBLE (SE NECESITA UN POZO ANILLADO CON SUS RESPECTIVOS FILTROS),
- ILUMINACION DE LA ESCUELA EN LA PARTE EXTERIOR.

CONSEPCION:

- ESCUELA NUEVA (EL AÑO PASADO SE LA LLEVO EL RIO)

VENECIA:

- ESCUELA NUEVA (EL AÑO PASADO SE LA LLEVO EL RIO)

CANDELARIA:

- POZO SEPTICO, TRATAMIENTO DE AGUA
- ILUMINACION DE LA ESCUELA EN LA PARTE EXTERIOR.

SEDE PRINCIPAL Vereda Campo Galán 3041233545 - 311575257	SEDE "B" LA CONCEPCION Vereda Caño Bapayá	SEDE "D" NUEVA VENECIA Vereda Nueva Venecia - Berlín Alto	SEDE "H" LA CANDELARIA Vereda La Candelaria
	SEDE "C" BERLIN ALTO Vereda Termo Galán	SEDE "G" CIENAGA DEL OPON Corregimiento Ciénaga del Opón	SEDE "L" BOCAS DE LA COLORADA Vereda Bocas de la Colorada
Contáctenos: direccioncampogalan@gmail.com / Elkin.fonsecam@gmail.com			





Apéndice C. Formato Mesa de Trabajo Población de la Comuna III, identificación, priorización de necesidades y soluciones para el Distrito de Barrancabermeja. Los 17 sectores definidos por la MGA aplicables al territorio. (21 de Febrero 2024).

educación

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027			
FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA			
FECHA:	21-07-2024		PUNTUACIÓN : 1.- Muy Bajo, 2.-Bajo, 3.-Media, 4.-Alto, 5.Muy Alto.
SECTOR:	Educación - CDT-CAIF 1ra Infancia.		LÍDER DE GRUPO: Yudi Andrea Retes.
LUGAR:	Mega colegio.		
	NECESIDADES / PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1	Deterioro de los espacios de la infraestructura del servicio de la primera infancia. CDT-CAIF	Que se realice visita y acompañamiento y nos generen recursos	5
2	Espacios de esparcimiento y recreación para el bienestar de los niños y niñas del CDT-CAIF.	Que nos brinden los recursos necesarios para. Suplir las necesidades	3
3	Reformas para construcción y adecuación de espacios físicos para la Seguridad del lugar	Que velen por la. Seguridad del lugar.	4
4			
5			

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027			
FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA			
FECHA:	23 DE FEBRERO DE 2024	PUNTUACIÓN : 1.- Muy Bajo, 2.-Bajo, 3.-Media, 4.-Alto, 5. Muy Alto.	
SECTOR:	EDUCACION	LÍDER DE GRUPO:	
LUGAR:	MEGACOLEGIO - COMUNA 3		
	NECESIDADES / PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1	PUNTE PEATONAL - INFRAESTRUCTURA DIFICULTAD E INSEGURIDAD EN EL PASO DE LA VIA PRINCIPAL DEL MEGACOLEGIO.	LA CONSTRUCCION DE UN PUNTE PEATONAL PARA EL PASO SEGURO DE LOS ESTUDIANTES.	1
2	MEJORAMIENTO DEL PAE / MAL ESTADO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS.	REVISAR EL PROGRAMA PAE DE COMO SE ESTA ENTREGANDO LOS ALIMENTOS A LOS ESTUDIANTES Y SOLUCIONAR PARA ENTREGARLOS EN MEJOR ESTADO.	5
3	ADICIONAR RUTA QUE CUBRA MAS RUTAS DE LA COMUNA / FALTA TRANSPORTE ESCOLAR PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DE ESTUDIANTES DEL SECTOR.	AMPLIAR LA CAPACIDAD DE LAS RUTAS POR COMUNA.	3
4	MAS COBERTURA DE BECAS O SUBSIDIOS PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PUBLICA O PRIVADA / LOCAL Y POR FUERA DE LA CIUDAD.	AMPLIAR LOS RECURSOS ASIGNADOS POR PARTE DE LA ALCALDIA PARA AMPLIAR LOS BENEFICIARIOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2
5	INSEGURIDAD EN LOS COLEGIOS.	MAS PRESENCIA DE LA FUERZA PUBLICA PARA EL CONTROL DE HABITANTES DE CALLE.	4

(2)
 Mesa
 Salud, Inspección
 Seguimiento y Control
 Desempeño

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027			
FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA			
FECHA:	21- FEB - 2024.		PUNTUACIÓN : 1-. Muy Bajo, 2-.Bajo, 3.-Media, 4.-Alto, 5.Muy Alto.
SECTOR:	COMUNA 3		LÍDER DE GRUPO: NICOLAZA PEREZ.
LUGAR:	MEGA COLEGIO-JUAN F. CERASTI.		
	NECESIDADES / PROBLEMÁTICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1	Incumplimiento con lo proyectado para el Centro de salud Centenario.	Dar cumplimiento con lo establecido en el Proyecto tanto obra física y dotación, puesta en marcha.	5
2	Ausencia de un sistema para ser eficiente el CRUE Municipal.	Crear e implementar el sistema de emergencia Médicas articulado con todas las instituciones.	4
3	Carencia de estrategias en materia de salud mental que afecta desde la población infante y adultos.	Implementar programas de prevención, abordando las necesidades.	3
4	Carencia de farmacia en el puesto de Salud de la Floresta	Descentralizar la farmacia de Danubio y que cada puesto de salud maneje su propia farmacia.	2
5	Aumento de habitantes de calle en el sector	Crear un Centro de rehabilitación de personas en condición de drogadicción y habitantes de calle.	1

Inclusión Social y Reconciliación

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027			
FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA			
FECHA:	21 de febrero 2024.		PUNTUACIÓN: 1.- Muy Bajo, 2.-Bajo, 3.-Media, 4.-Alto, 5.Muy Alto.
SECTOR:	Comuna 3.		LÍDER DE GRUPO: P
LUGAR:	megacaseo.		
	NECESIDADES / PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1	Alto índice de criminalidad y violencia.	Ruta de atención integral con enfoque en la Seguridad Pública mejorada con acompañamiento de un equipo multidisciplinario.	5
2	Falta de oportunidades educativas y de empleabilidad para grupos poblacionales y víctimas (NARR, Personas mayores, personas con discapacidad, etc).	Convenios para generar bolsas de empleo y becas en Educación Superior con mayor accesibilidad y equidad.	3
3	Microtráfico y Drogadicción.	Constitución de un albergue permanente con grupo integral con el enfoque de atención centrado en la persona (ACP) de enfoque psicosocial y incluye servicios de salud mental y rehabilitación comunitaria de personas reclusas.	4
4	Falta de conocimiento de las ofertas institucionales y Políticas Públicas en territorio.	Ruta de pedagogía de las ofertas institucionales y Políticas públicas de forma masiva, mejorando la eficiencia en la difusión de la información.	2
5	Abandono y violencia intrafamiliar.	Fortalecimiento de los actuales infraestructuras se dedican a la promoción, prevención e intervención de los grupos poblacionales vulnerables (personas, empresas, deportivos, centro vida de adulto mayor).	2

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027		
FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
FECHA:	Feb 21 de 2024	PUNTUACIÓN: 1.- Muy Bajo, 2.- Bajo, 3.- Media, 4.- Alto, 5. Muy Alto.
SECTOR:	EEE / Cultura y Comercio	LÍDER DE GRUPO: Javier Ferrero / Krishna Guerrero
LUGAR:	Megacolegio	
NECESIDADES / PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1. Baja productividad local de alimentos e insumos.	Estimular la fábrica local para la producción de elementos y estímulos	5
2. Alta delincuencia en la ciudad que pone en peligro la seguridad de la empresa.	Fortalecer la seguridad ciudadana para la protección de la empresa y sus pertenencias	2
3. altos impuestos que debilitan la participación de empresas emergentes	Proveer beneficios tributarios para fortalecer el músculo empresarial emergente.	4
4. Dificultad para la consecución de Recursos y auxilios económicos por tasas altas de interés	Facilitar auxilios financieros para empresarios con baja tasa de interés.	3
5. necesidad de capacitaciones diversas	Proveer acompañamiento y capacitaciones, multiplicando las sedes y oportunidades para formar empresarios.	1

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

Sector (5) vivienda ciudad y territorio

**PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL
BARRANCABERMEJA
2024 - 2027**

FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

FECHA: _____
SECTOR: _____
LUGAR: _____

PUNTUACIÓN: 1- Muy Bajo, 2- Bajo, 3- Media, 4- Alto, 5- Muy Alto.

LÍDER DE GRUPO: Natalia Macías / Fabian Santos

	NECESIDADES / PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1	NECESIDAD de viviendas para víctimas y población vulnerable y líderes comunales y expresiones comunitarias 100%	Proyecto de vivienda de interés social al cien por ciento para población vulnerable líderes comunales. Vivienda de autoconstrucción.	5
2	Necesidad de legalización para los asentamientos humanos.	Que se tenga en como prioridad de la legalización por los asentamientos ya que general un dato ambiental.	4
3	Problemas de robo de drogas con leyes y denuncias a nuestros jóvenes.	una plataforma acústica multi cultural para fortalecer este punto neuraltico y mejorar la cohesión de nuestros jóvenes.	3
4	No hay movilidad en las vías estratégicas. Buses vías de acceso	Compra de predio para mejorar la movilidad en vías.	1
5	Servicios públicos y agua potable y canalización de caños.	mejorar la agua de la ciudad San Silvestre.	2

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

Mesa Deportes

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027

FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

FECHA: 21/02/2024
SECTOR: COMUNA 3
LUGAR: Juan Francisco Sarasti Jaramilla

PUNTUACIÓN : 1.- Muy Bajo, 2.-Bajo, 3.-Media, 4.-Alto, 5. Muy Alto.

LÍDER DE GRUPO: Jorge Eliezer Pelomino

	NECESIDADES / PROBLEMÁTICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1	Por falta de legalización de los Predios no llega apoyo de la administ.	Legalizar los predios de Excepciones deportivos	5
2	los actores deportivos no se Pueden desarrollar por falta de apoyo.	los actores dep. no se han podido desarrollar x falta de apoyo.	4
3	No se fomenta programas misionales Para Adultos mayores, discap. y niños.	recibir apoyo de los programas misionales en la comuna 3	3
4	Falta de herramientas necesarias como indumentaria, transporte e Implementación de los dep. de Alto Rend.	recibir apoyo acorde a su rendimiento a los deportistas de alto rendimiento	2
5	falta de apoyo a eventos dep. de la Comuna 3	apoyar a los eventos deportivos de las canchas de la comuna 3 e institucionalización	1

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO: Justicia y del Derecho

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027

FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

FECHA: 21 de febrero 2024
SECTOR:
LUGAR:

PUNTUACIÓN: 1.- Muy Bajo, 2.- Bajo, 3.- Media, 4.- Alto, 5.- Muy Alto.

LÍDER DE GRUPO: Lisbey García.

	NECESIDADES / PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1	Presencia de la policía en los barrios y toda la comuna por aumento de la inseguridad y la intolerancia	Creación del CAIP Aumento de los cuadrantes.	59 Barrios Acuña Cavallero 5
2	control en los habitantes de calle	Creación del centro de rehabilitación del habitante de calle para mitigar la problemática	5
3	Atención integral a la familia por violencia intrafamiliar	Creación de una institución "donde haya atención integral" por parte de las inspecciones	4
4		de policía, comisiones de familia y el ACBF.	
5			

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027			
FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA			
FECHA: 21/02/2024		PUNTUACIÓN : 1.- Muy Bajo, 2.-Bajo, 3.-Media, 4.-Alto, 5.Muy Alto.	
SECTOR: Gobierno Territorial		LÍDER DE GRUPO: Alfredo Chavez	
LUGAR: mega colegio			
	NECESIDADES / PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1	Barrios ubicados en franja roja segun Pot	Estudio de detalle comuna 3	5
2	bdjo presupuesto para la jac. jal	Aumento de presupuesto del 0.25% al 1.5% y participativos	4
3	Desconocimiento normatividad y Salones comunales en mal estado	mantenimiento y construcción nuevos salones comunales y dotación y capacitación	3
4	Atraco y delincuencia y microtráfico	Consejos de seguridad y presencia fuerza publica	2
5	accidentalidad vias principales por mal estado de las mismas	señalizaciones mantenimiento de las vias y reductores de velocidad	1

9.

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO: Tecnologías de la Información y Comunicaciones

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027		
FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
FECHA:	Febrero 21 / 2024	PUNTUACIÓN : 1.- Muy Bajo, 2.-Bajo, 3.-Media, 4.-Alto, 5.Muy Alto.
SECTOR:	Comuna 3	
LUGAR:	Megacolegio	LÍDER DE GRUPO: Ana Rosa Morán Rodríguez
NECESIDADES / PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1 Falta de un buen Servicio de Calidad de internet teniendo en cuenta de que sólo hay un operador	Despliegue de fibra óptica para la conectividad de internet en los estratos 1 y 2 a bajo costo y de alta calidad	5
2 Ausencia de elementos tecnológicos para que coayuden en mejorar la Seguridad en el Sector	Instalación de cámaras y alarmas comunitarias que permitan mejorar la Seguridad en la Comuna 3	4
3 Falta de capacitación a los niños y Jóvenes en las nuevas tecnologías	Centro de capacitación o llevar talleres de capacitación a los colegios que incluyan IA, robótica, programación, etc	3
4 Falta de estrategias en el Sector para incentivar el desarrollo del emprendimiento digital	Fomentar un ecosistema de innovación como mecanismo para acelerar el emprendimiento digital.	2
5 Falta de tecnología para las JAC y madres cabeza de familia	Dotar de equipos tecnológicos y cobertura de internet a los JAC y madres cabeza de familia.	1

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027

FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

FECHA: 21/02/2024
SECTOR: 10. Información Estadística
LUGAR: Megacolegio

PUNTUACIÓN : 1-. Muy Bajo, 2-.Bajo, 3-.Media, 4-.Alto, 5.Muy Alto.

LÍDER DE GRUPO: Ramón Ojeda

	NECESIDADES / PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1	No existe información verídica del 70% aprox. de la población con documentos legales en zonas como La Chaya, 22 de Marzo, San Silvestre, Novallito entre otros con (compraventa).	Legalizar debidamente todos estos predios y que queden estadísticamente formalizados.	2
2	Falta de falencias en la información estadísticas y actualizaciones en los servicios públicos.	Buscar todos los medios tecnológicos para que cualquier persona de la comunidad acceda a la información en tiempo real.	3
3	En el tema de impuestos públicos hay irregularidades en el proceso -el predial -	Crear las plataformas que permitan obtener de manera idónea los estados de cuenta	1
4	Tercerización de Valorización y liquidación del impuesto predial	Necesario retomar este asonboque sean de manejo público, entidad pública para evitar sobre costo	5
5	Censo del sector no están claramente socializados a la comunidad. informes cruzados y calificaciones erróneas	Informar de forma adecuada y dependiendo la cultura de la familia las razones de su calificación y se le registre una información real y fidedigna.	4

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027		
FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
FECHA:	21-02-2024	PUNTUACIÓN : 1- Muy Bajo, 2-Bajo, 3-Media, 4-Alto, 5.Muy Alto.
SECTOR:	TRABAJO - Sector II	LÍDER DE GRUPO: Rosalba Cepeda
LUGAR:	Megacolegio - Comuna 3	
NECESIDADES / PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1 Falta de Oportunidades de empleo para Jóvenes y adultos, priorizando a las mujeres entre las 40 y 60 años.	Generar empleos y proyectos microempresarios con apoyo publico-privado.	5
2 Desplazamiento de la mano de obra local sin discriminación.	Priorizar la mano de obra local teniendo en cuenta las comunas.	4
3 Necesidad de emprendimientos para generar empleos.	Brindar Capacitación formal e informal a la comunidad y Solicitar apoyo rotativo para la comuna 3, combinarlos con proyectos productivos.	3
4		
5		

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027

FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

FECHA: Feb 21 de 2024
SECTOR: EEE / Cultura y Comercio
LUGAR: megacolegio

PUNTUACIÓN: 1- Muy Bajo, 2- Bajo, 3- Media, 4- Alto, 5- Muy Alto.

LÍDER DE GRUPO: Javier Serrano / Krishna Guerrero

	NECESIDADES / PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1	Baja productividad local de elementos e insumos.	Estimular la Fábrica Local para la producción de elementos y estímulos	5
2	Alta delincuencia en la ciudad que pone en peligro la seguridad de la empresa.	Fortalecer la seguridad Ciudadana para la protección de la empresa y sus pertenencias	2
3	altos impuestos que debilitan la participación de empresas emergentes	Proveer beneficios tributarios para fortalecer el músculo empresarial emergente.	4
4	Dificultad para la consecución de Recursos y auxilios económicos por tasas altas de interés	Facilitar auxilios financieros para empresarios con baja tasa de interés.	3
5	necesidad de capacitaciones diversas	Proveer acompañamiento y capacitaciones, multiplicando las sedes y oportunidades para formar empresarios.	1

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027		
Mesa 13 Agricultura y Desarrollo Rural		
FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
FECHA:	21 febrero 2024	PUNTUACIÓN: 1-. Muy Bajo, 2-.Bajo, 3.-Media, 4.-Alto, 5.Muy Alto.
SECTOR:	Desarrollo Rural, Agricultura	
LUGAR:	Megucolongo	LÍDER DE GRUPO: Teobal Jiménez Herrera
NECESIDADES / PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1 El problema de los habitantes de la calle inseguridad psicosocial. Sonres estudiantes, a sus casa y población general.	Adquisición de una finca o grupo integral con el personal de zona que contribuya a la resocialización de habitantes de calle.	5
2 Escases de Alimentos por la poca producción en el Distrito. Desnutrición en niños por falta de comida.	Montaje de Solares ecológicos.	4
3 Desconocimiento y falta de información para la elaboración de Abonos orgánicos.	Realización de capacitaciones a la población interesada.	3
4 Escases de árboles en la ciudad.	Reforestar las zonas que no tienen sombra con árboles de pan coger	2
5		

MESA
DE
TRANSPORTE

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027

FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

FECHA: 21/02/2024
SECTOR: TRANSPORTE
LUGAR: MEGACOLEGIO

PUNTUACIÓN: 1- Muy Bajo, 2- Bajo, 3- Media, 4- Alto, 5- Muy Alto.

LÍDER DE GRUPO: WILSON MENDOZA

	NECESIDADES / PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1	FALTA DE TRANSPORTE PUBLICO, GENERANDO UNA PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD; AL TENER QUE USAR EL TRANSPORTE INFORMAL	REORGANIZAR EL TRANSPORTE PUBLICO COLECTIVO URBANO COMO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE Y MULTIMODAL	4
2	PROBLEMA DE CIRCULACION DE TRANSPORTE PESADO	TERMINACION DE LA VIA YUMA	2
3	ALTA ACCIDENTALIDAD SECTOR PUSTOBON	YA EXISTE EL PROYECTO VIAL. REQUIERE SU CONSTRUCCION. INTERCAMBIADOR VIAL	5
4	MAL ESTADO CALLE 71 (Av. 25 de Agosto)	CONSTRUCCION EN DOBLE CALZADA. EXISTE PROYECTO	1
5	CONGESTION Y ALTA ACCIDENTALIDAD TRAMO PUSTOBON - VIA YUMA	CONSTRUCCION VIA EN DOBLE CALZADA TRAMO PUSTOBON - VIA YUMA (INTERCAMBIADOR SAN SEBASTIAN)	3

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027

FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

FECHA:	21-02-2024	PUNTUACIÓN: 1.- Muy Bajo, 2.-Bajo, 3.-Media, 4.-Alto, 5.Muy Alto.
SECTOR:	Ciencia, tecnología e innovación.	LÍDER DE GRUPO: Oscar Pedrozo.
LUGAR:	Megacolegio	

	NECESIDADES / PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1	Fortalecer las aulas de informática y buenos zonas de wifi para todos los colegios y salones comunales.	El distrito apruebe los recursos	3
2	Ausencia de capacitaciones en tecnología para los niños, jóvenes y adultos.	Crear programas constantes CIT para la población en general.	2
3	Falta de instrumentos tecnológicos para el mejoramiento de la seguridad.	Implementación de cámaras de seguridad con inteligencia artificial y reconocimiento facial.	5
4	Ausencia de espacios de aprendizaje y recreación	Construcción de una ludoteca en CTI para la comuna 3.	4
5	Los niños y jóvenes en algunas ocasiones no tienen acceso a internet y cuando lo tienen dan mal uso	La creación de una app que permita el desarrollo de actividades y recreativas gratis niños y jóvenes y que funcione con o sin internet.	1.

Shirley Paola Pitalúa Belén.
Secretaria Recursos
Físicos.

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL			
Ambiente y desarrollo sostenible		BARRANCABERMEJA 2024 - 2027	
FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA			
FECHA:	21 - Febrero - 2024.		PUNTUACIÓN : 1-. Muy Bajo, 2-.Bajo, 3-.Media, 4-.Alto, 5.Muy Alto.
SECTOR:	Medio Ambiente.		LÍDER DE GRUPO: Hernando Ferrero Villabona. ^{cc} 13.846.918
LUGAR:	Mega Colegio		
	NECESIDADES / PROBLEMATICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
1	Sanearamiento Básico. (Agua potable contaminación)	Mantenimiento y dragado de los canales y canalización, Fumigación- draga multimodal.	5.
2	Maltrato Animal. (Abandono, Falta de vacunación, Falta de atención)	Centro de Bienestar animal y Política pública de Bienestar Animal y Fauna Silvestre.	4
3	Relleno Sanitario y la escombrera	Clausura del relleno. manejo escombrera.	3
4	Recolección de Residuos Sólido. PGIRS.	Centro de acopio ecológico sostenible.	1
5	Estabilización de terrenos.	Estabilizar estos terrenos, mejoramiento de vidas.	2

Mesa 17 minas y energía

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LAS MESAS DE TRABAJO:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BARRANCABERMEJA 2024 - 2027

FORMATO DE IDENTIFICACION, PRIORIZACION DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

FECHA: 21 de febrero 2024
SECTOR: Minas y Energía
LUGAR: Mega Colegio - Comuna 3

PUNTUACIÓN: 1- Muy Bajo, 2- Bajo, 3- Media, 4- Alto, 5- Muy Alto.

LÍDER DE GRUPO: Nathalia A. Malagón - Abg. ext S & F

	NECESIDADES / PROBLEMÁTICAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA	PUNTUACIÓN
①	1 Alto costo del Alumbrado Público y alto Costo del kilovatio	• Realizar un estudio con todas las comunidades donde se prolongue la disminución de la tarifa que sea el 4% residencial y 6% comercial	5
	2 Presión	• Creación de una nueva empresa de servicios públicos • aplicación de tarifa fija	
②	3 Retardo en la instalación de energía eléctrica en Sistema Comunitario colectivo (4 casas por medidor recargable)	→ Derogar el acuerdo entre la administración municipal y la esa donde se define el convenio que dio vía libre a la aplicación del sistema	4
	4	• Acompañamiento de la administración para formalizar el servicio público individual	
③	5 Soluciones energéticas para los ladilleros y los proyectos productivos	- iniciar proyectos de generación de energía con fuentes no convencionales de energía renovable	3

④ No hay oficina de Superintendencia de Servicios Públicos en el distrito

→ Solicitar a la alcaldía la creación de una jornada o la instauración de la oficina de (atención de) de superintendencia de servicios públicos. 2

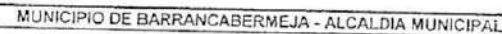
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS										Página: 1 de																				
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO		Código: SGE-GDO-SIG-FO-006		FECHA: 06-09-2019		Versión: 001		LUGAR: NEGALEGIO		DURACION		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION		SEC. RECURSO FISICO																		
TEMA: PDD		SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL		COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA																								
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO	ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS	DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA	FIRMA																		
					MASCULINO	FEMENINO	REINTEGRADOS	SISBENZADO	DESMOVILIZADO	COMUNIDADES NEGRAS	AFROCOLOMBIANAS	INDIGENAS	PALEQUERO	PUERLO RICH O GIAND	RAIZAL	LGBTI	MULIER CABEZA DE FAMILIA	NINOS NIÑAS (0 A 12)	ADOLESCENTES (13 A 17)	JUVENES (18 A 29 AÑOS)	ADULTOS MAYORES (30 AÑOS O MAS)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	SI	NO	NA. COMUNA	BARRIO	NOMBRE DEL CORREGIMIENTO	SI	NO			
1	Martha Cecilia Flores Russo	37938413	320423770	Kattiluna_1@hotmail.com	X												X			X			X			3	20 Ene					Martha Cecilia Flores Russo
2	Omar Jimenez Mercado	13894469	3016281850	Jimenezomar605@hotmail.com	XX															X			X			3	20 Ene					Omar Jimenez Mercado
3	Yen Ramon Llarn Alvarez	91435331	313269427	Ramonllarn45@gmail.com																						3	20 Ene					Yen Ramon Llarn Alvarez
4	Nailys Arce Amador	39014117	3058663445	arce.nailys@hotmail.com	X												X						X			3	20 Ene					Nailys Arce Amador
5	Jheison Sarabna Meza	13570956	316244336	JheisonSarabna1000@hotmail.com	X																		X			4	20 Ene					Jheison Sarabna Meza
6	Dilia Melo Suarez	28496325	312819518	dmelo_2000@hotmail.com	X												X									3	20 Ene					Dilia Melo Suarez
7	Martiniano Arango Diaz	18427845	312819518		X																					3	20 Ene					Martiniano Arango Diaz
8	Manuel Jose Herrera Melita	914267953	3206315513	manuel.herrera@barrancabermeja.gov.co	X																		X			3	20 Ene					Manuel Jose Herrera Melita

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL																																		
LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																																		
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO	Código: SGE-GDO-SIG-FO-006																																	
FECHA: 21 / FEB / 24	FECHA: 06-09-2019																																	
LUGAR: MEDACOLEGL	DURACION: Versión: 001																																	
ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC. RECURSO FISICO	Página: 1 de																																	
TEMA: PDI																																		
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL										COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA													
					SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO					ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS			DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA															
					MASCULINO	FEMENINO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	REINTEGRADOS	SISENCIADO	DESARROLLADO	INDIGENAS	PALENDUEHO	COMUNIDADES NEGRAS	AFROCOLOMBIANAS	RAIZAL	PUERLO RYO O OTIANO	LGBTI	MUJER CABEZA DE FAMILIA	NIÑOS NIÑAS (0 A 12)	ADOLESCENTES (13 A 17)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADULTOS MAYORES (29 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	SI	NO	No. COMUNA	BARRIO	NOMBRE DEL CORREIMIENTO	SI	NO				
1	Neir Hoyos Muñoz	8829133	3431981	neirhm@hotmail.com	X		X															X		X		3								
2	Jhon Jairo Carrizosa	80764964	30218432	Manzano_carrizosa@hotmail.com	X		X	X														X		X		3								
3	Uri Adonias Carrero Perce	109620053	321250326	Carrero Perce Uri Adonias@gmail.com		X												X				X		X		5								Uri Carrero Perce
4	Elda Rosa Arenguez Quijón	365022007	3348055	—		X			X									X				X		X		4								Orlando Rosca
5	Kelly Johana Bermudez	1055893827	3222911816	—		X			X									X				X		X		3								
6	Robinson Guzman	1096255301	3142543182	guzman.9c@hotmail.com	X																	X		X		3								
7	Adela Martinez	1096209351	3114025166	adela mart 225@gmail.com		X			X									X				X		X		3								
8	Irma Romero	28484476	3138186631	irromero11ain@gmail.com		X			X									X						X		3								

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																													
Código: SGE-GDO-SIG-FO-006		FECHA: 06-09-2019	Versión: 001																												
DEPENDENCIA: SEC. RECURSOS FISICO		FECHA: 21/FEB/24	Página: 1 de																												
TEMA: PDD		LUGAR: MEGACOLEGIO	ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC. RECURSOS FISICO																												
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL										COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA										
					SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO	ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS				DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA															
					MASCULINO	FEMENINO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	REINTEGRADOS	DESARROLLADO	COMUNIDADES NEGRAS	AFROCOLOMBIANAS	PALENGUERO	RAIZAL	PUERTO ROMO GITANO	LOBITO	MUJER CABEZA DE FAMILIA	Niños, niñas y adolescentes (0 a 17)	ADOLESCENTES (13 a 17)	JÓVENES (18 a 29 años)	ADULTOS JÓVENES (30 a 44 años)	ADULTOS (45 a 59 años)	ADULTOS MAYORES (60 años o más)	SI	NO	No. COMUNA	BARRIO	NOMBRE DEL CORREGIMIENTO	SI	NO		
1	Alexander Madrid	13854029	3132392384	amago015@hotmail.com	X																		X		4	Yerme			X		M6
2	Luis Carlos Macías	91.444.708	3107875844	lmo.urgereproduccion@hotmail.com	X																		X		1	Columbia			X		Luis Carlos Macías J.
3	Yenedith Contreras	1.096.82.324	3104815085	yenedithcontreras@hotmail.com	X																		X		3	La Paz			X		Yenedith.CA
4	Mery Bermudez Camacho	63.465.749	3228678255	mery17@gmail.com	X																		X		3	Escalante			X		Mery Bermudez
5	Jimmy Castro	5.793.730	3204348465	Jimmycastro@hotmail.com	X																		X		3	Libertad			X		Jimmy
6	Celia Rosa Betancourt	21.429.123	3143140082		XX																		X		3	Libertad			X		Celia Rosa Betancourt
7	Erika Flores	28.020.515	3143174423	erikaflores@hotmail.com	X																		X		3	Libertad			X		Erika Flores
8																															

		MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL																												
Código: SGE-GDO-SIG-FO-005		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																												
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO		FECHA: 21 / FEB / 24		LUGAR: MEGACOLEGIO		DURACION:		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC. RECURSO FISICO		Versión: 001		Página: 1 de																		
TEMA: RDD				SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL						COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA														
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO			ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS			DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA													
					MASCULINO	FEMENINO	REINTEGRADOS	SUBSISTENCIAL	DESMOVILIZADO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS	PALENCUERO	RAIZAL	PUERTO RICO O GITANO	MUJER CABEZA DE FAMILIA	NIÑOS, NIÑAS O A 17	ADOLESCENTES (13 A 17)	JOVENES (18 A 24 AÑOS)	ADULTOS MAYORES (25 AÑOS O MAS)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	SI	NO	NO COMUNA	BARRIO	NO. COMUNA	NO. COMUNA	NO. COMUNA	SI	NO		
1	Dirla Matlos Paez	37.936.220	3156193073	—	X		X							X			X					X	Aldea del Salvador	3				X		Dirla MATLOS Paez
2	Julibeth Vargas.	1.005.240.124	3220881540	Julibeth vargas 37 @ gma.l.com.	X	X										X					X	3	Colonia Llanera	3						xm [Signature]
3	Angelina Lozano Prada.	37.935.962	3302355032	—	X								X									3	Colonia del Sur	3				X		Angelina [Signature]
4	Jose Tomas Zambrano	13.565.152	3118666620	—	X		X									X						3	Interventura	3			X			[Signature]
5	Jalder Rojas	85.439.926	3123209385	—	X		X									X						X	3	Saliente Villanueva	3			X		Jalder Rojas [Signature]
6	James Lopez	79.686.765	3007244973	—	X											X						X	3	Saliente Villanueva	3			X		James Lopez [Signature]
7	Mariela Oliveros.	37.430.442	3102263764	—	X	X																X	3	Saliente Villanueva	3			X		Mariela Oliveros [Signature]
8	Pedro Chavez	91.437.877	3118882291	—	X											X						X	3	Saliente Villanueva	3			X		Pedro Chavez [Signature]

		MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL																										
		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																										
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO		FECHA: 21 FEB 124		LUGAR: MEGADOLEJO		DURACION:		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC. RECURSO FISICO				Página: 1 de																
TEMA: PDD				SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL				COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA																
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO	ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS	DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA	FIRMA														
					MASCULINO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	DESARROLLADO	PALENCUERO	AFROCOLOMBIANOS	INDIGENAS	RAIZAL	PUERLO ROM O GITANO	LOBITO	MULIER CABEZA DE FAMILIA	NIÑOS, NIÑAS O A 12	ADOLESCENTES (13 A 17)	JOVENES (18 A 24 AÑOS)	ADULTOS (25 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	SI	NO	NO COMUNA	BARRIO	NOMBRE DEL CORREGIMIENTO	SI	NO		
1	Nayive Henara	1096.186.989	3202903047	—	X									X			X		X	3						X		Nayive Henara
2	Elizabeth Vargas	28.015.583	3166515314		X									X			X		X	3						X		Elizabeth Vargas
3	Carlos Alberto Duarte	13.567.001	3023320351		X												X		X	3						X		Carlos Duarte
4	Arazael Chaviera	63.468.799	3142455034		X		X										X		X	3						X		Arazael Chaviera
5	Lina Sierra	63.465.915	3134872113	—	X	X							X				X		X	3						X		Lina Sierra
6	Claudia Patricia Villa	63.463.231	3214843424	—	X												X	X		3						X		Claudia Villa
7	Alexandra Caraxa	1019.085.449	3114843947		X	X							X				X		X	3						X		Alexandra Caraxa
8	Nuris Noriega	11.24037.142	3138552883	—	X	X							X				X		X	3						X		Nuris Noriega



LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS

Código: SGE-GDO-SIG-FO-006

FECHA 06-09-2019

Versión: 001

Página: 1 de

DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO

FECHA 21 / FEB / 24

LUGAR	MEEAKOLEGLO
-------	-------------

DURACION	15
----------	----

ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION

SEC. RECORDS FILE

TEMA PDD .

28

DEPENDENCIA QUE CONVOCA		Código: DEP-FO-006		FECHA: 21/FEB/24		LUGAR: MEGACOLEGIO		DIRECCION																	
NOMBRE DEL CAPACITADOR, FACILITADOR O INVITADO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO O ACTIVIDAD:		NOMBRE DEL CAPACITADOR, FACILITADOR O INVITADO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO O ACTIVIDAD:		NOMBRE DEL CAPACITADOR, FACILITADOR O INVITADO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO O ACTIVIDAD:		NOMBRE DEL CAPACITADOR, FACILITADOR O INVITADO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO O ACTIVIDAD:		NOMBRE DEL CAPACITADOR, FACILITADOR O INVITADO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO O ACTIVIDAD:																	
No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	NOMBRE DE LA AGENCIA O ASOCIACION A LA CUAL PERTENECE (OTRA CUAL)	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCION	TELEFONO	EDAD	CORREO	ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO	Orientación sexual e identidad de género	ENFOQUE DIFERENCIAL	OTRAS POBLACIONES	ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO	ESTADO CIVIL	NIVEL DE ESCOLARIDAD	OCCUPACION	ENFOQUE DIFERENCIAL SEGUN CICLO DE VIDA	ÁREA URBANA	ARE A RURA	SIS ENIZADO	FIRMA	
1	García	Ebres	Landi	María	Florencia	CC	1096209778		3148341802			X													
2	Granada		Manuel	Bises	de Paz	CC	48484327		3209140073			X													
3	Ribon		Nestor	Marcelo	DOS	CC	71642939		3114537236			X													
4	Borras	Menses	Nosly	Gab. de	Santa Isabel	CC	1096250814		3173981210			X													
5	Gomez		Mara	Grey	Son silvestre	CC	37575395		3167823980			X													
6	Valencia	Sprigga	Isabel		Asencia salvador	CC	63466877		3124566814			X													
7	Ribon	Matute	Juan	Sebastián	Buena vista	CC	1193088543		3027742344			X													
8	Castro	Hernandez	Myriam		Florencia	CC	63461258		3219357951			X													
9																									
10																									
11																									
12																									

Código: SGE-GDO-SIG-FO-006

LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS

FECHA: 06-09-2019

Versión: 001

Página: 1 de 1

DEPENDENCIA:	SGR - RECURSO FISICO	FECHA	21 / FEB / 24
--------------	----------------------	-------	---------------

LUGAR	MTE ACOLEGLA	DURACION
-------	--------------	----------

ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION

SEC. REFUGIO DOLNO

TEMA PDD

[illegible]

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																																
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO		FECHA: 21/FEB/24		LUGAR: NEGACOTEGUO		DURACION:		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC. RECURSO FISICO		Página: 1 de																								
TEMA: PDD.		SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL						COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA																				
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO	ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS	DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA																					
					MASCULINO	FEMENINO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	REINTEGRADOS	SISBENZINADO	DESMOVILOZADO	COMUNIDADES NEGRAS	AFROCOLOMBIANAS	INDIGENAS	PALENGUERO	RAIZAL	PUERLO ROM O GITANO	LOBITO	MULIER CABEZA DE FAMILIA	NIÑOS, NIÑAS O A 12	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (25 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 24 AÑOS)	SI	NO	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA	SI	NO				
1	Vanesa Yolanda Canga Martinez	37573147	3165209380	angelina091106@gmail.com	X													X						X										
2	Eber Perinab Pairo	91447284	3116314249	eberperinab2013@hotmail.com	X				X															X										
3	Lilibeth Cortes	1096230414	313231615	lilibethcortez@gmail.com	X		X											X						X										
4	Neyer Maria Pairo	63504953	3116882734	neyer.pairo@gmail.com	XX	X												X						X										
5	Julieth Garcia	1005180327	3116862734	juliethgarcia@gmail.com	XX	X												X						X										
6	Rafael Muñoz	13850747	310364554	—	X																			X										
7	Cesar Martinez	88140827	3125367745	—	X	X	X																	X										
8	Angelica Torres	63470828	3046473587	angelica.torres31@hotmail.com	X																			X										

13



MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL

LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS

Código: SGE-GDO-SIG-FO-005

FECHA: 06-09-2019

Versión: 001

Página: 1 de

DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO

FECHA: 21/FEB/24

LUGAR: HEGACOLEJO

DURACION

ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION

SEC. RECURSO FISICO

TEMA: PDD

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO		TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO	ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS	DISCAPACIDAD	COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA	
					MASCULINO	FEMENINO						AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA	POBREZA EXTREMA		
1	Alonso Ocampo	13884759	301 2257 510	XNA	X							X	3	San Juan	NA	X	Alonso Ocampo
2	Lorena Juri Co farra	28095 189	313409 1383	Jutunico → lorena@gmail.com	X	X	X		X		X	X	3	San Juan	NA	X	Lorena Juri Co farra
3	Judson Andres Ariamada Jutunio	1096253499	322 4056 629	alcriahutter@gmail.com	X	X				X		X	3	San Juan	NA	X	Judson Andres Ariamada Jutunio
4	Reiman Escarpeta	13568795	302 430 3690	reimanperaz.13@hotmail.com	X		X			X		X	3	San Juan	NA	X	Reiman Escarpeta
5	Ardis Hernandez Acevedo	63462268	321 811 1260	ardis2607@gmail.com	X	X			X	X		X	3	San Juan	NA	X	Ardis Hernandez Acevedo
6	Dagoberto Miranda	88 140 516	3114 819122	ardis2607@gmail.com	X		X				X	X	3	San Juan	NA	X	Dagoberto Miranda
7	Enid Salazar	37921 579	320422 6880	enidsalazar1@hotmail.com	X	X	X		X		X	X	3	San Juan	NA	X	Enid Salazar
8	Yanit Gabe Arrieta	1096 196614	323 2417	Yanit Garrieta@hotmail.com	X	X	X			X		X	3	San Juan	NA	X	Yanit Gabe Arrieta

palammo

682

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																														
Código: SGE-GDO-SIG-FO-006		FECHA: 06-09-2019		Versión: 001		Página: 1 de																										
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO		FECHA: 21/FEB/24		LUGAR: MEXICOLEGIC		DURACION:		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC. RECURSO FISICO		Página: 1 de																						
TEMA: PDD																																
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL										COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA											
					SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO		ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETAREOS		DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA																	
					MASCULINO	FEMENINO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	REINTEGRADOS	SISENUZADO	DESMOZILIZADO	COMUNIDADES NEGRAS	AFROCOLOMBIANAS	INDIGENAS	PALENGUERO	RAIZAL	PUERTO RICO O GIYANO	LOBITI	MUJER CABEZA DE FAMILIA	Niños, niñas o A 17)	ADOLESCENTES (13 A 17)	JOVENES (18 A 29 AÑOS)	ADULTOS MAYORES (30 AÑOS O MAS)	SI	NO	No. COMUNA	BARRIO	NOMBRE DEL CORREIMIENTO	SI	NO			
1	Ximena Rojas Sierra	cc 1096196662	311-8735142	Ximemarajas09@hotmail.com	X																X		X	5	CHC	NA	X			Ximena		
2	Wagner Antonio Niebles Duran	cc 91430495	312392151	Wagnerniebles10@gmail.com	X	X	X														X		X	3	C. Hermoso	NA	X					
3	Hauricio Rorles	91475157	314-4267764	mauricio.751@hotmail.com	X												X				X		X	3	Santa Isabel	NA	X					
4	Julie Paola Perez Sorabira	37575621	314-2252142	Julievalessanti@gmail.com	X		X										X				X		X	1	San Carlos	NA	X				Julievalessanti	
5	Oscar Pedraza	91514364	3041002417	Jacfflorestao fiscal@gmail.com	X		X													X		X		X	3	Moravia	NA	X				Oscar Pedraza
6	Carlene Geron	37936098	3164326225	NA	X		X										X				X		X	3	San Carlos	NA	X					
7	Nelson Jose Perez	3887241	3142741800	NA	X		X														X		X	3	San Carlos	NA	X					
8	Norpo Castro Hernandez	31923120	3227252270	NA	X															X		X		X	3	San Carlos	NA	X				

		MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL																												
Código: SGE-GDO-SIG-FO-006		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																												
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO		FECHA: 21/FEB/24		LUGAR: BARRANCABERMEJA		DURACION:		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION:		Página: 1 de																				
TEMA: R00										SEC. RECURSO FISICO																				
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL						COBERTURA GEOGRAFICA		POBREZA EXTREMA		FIRMA													
					SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO		ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS		DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA															
					MASCULINO	FEMENINO	REINTEGRADOS	SIN REINTEGRADOS	DESARROLLADOS	COMUNIDADES NEGRAS	AFROCOLOMBIANAS	INDIGENAS	PALENGUERO	PUERTO RICO O GIATANO	MUJER CABEZA DE FAMILIA	NIÑOS, NIÑAS (0 A 12)	ADOLESCENTES (13 A 17)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADULTOS MAYORES (29 AÑOS O MAS)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	SI	NO	NO. COMUNA	BARRIO	NOMBRE DEL CORREGIMIENTO	SI	NO			
1	Edgar Bakazar	91155959	311 2637 327	edgarbakazar75@gmail.com	X													X			X			3	NA		NA	X		
2	Olinta Castellanos	28011216	311 5789 257	olintacastellanos@gmail.com	X		X											X			X			3	NA		NA	X		
3	Luz Marina Noche Gomez	5746805	318 4339 000	NA	X	X	X							X			X			X				3	NA		NA	X		
4	Freddy Viloria	70524338	321 481 1805	Fviloriafuentes@gmail.com	X		X										X			X				3	NA		NA	X		
5	Angelica M Perez Suarez	1096235 426	300 357 8766	angelica.perezsuarez01@gmail.com	X		X										X			X				3	NA		NA	X		
6	Anais Diaz Rojas	379359 56	3174 899367	anais@hotmail.com	X		X							X			X			X				3	NA		NA	X		
7	Enika Patricia Morales Jerez	311 1137 179465	318 2795 427	enikapatricia.moralesjerez@gmail.com	X	X	X							X			X			X				3	NA		NA	X		
8	Wilfrán Lopez Garza	13885317	3133 7684	wiloga@hotmail.com	X	X	X										X			X				3	NA		NA	X		

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS										Versión: 001		Página: 1 de				
Código: SGE-GDO-SIG-FO-006		FECHA: 21/FEB/24		LUGAR: NECAOIGLO		DURACION		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION		SEC. RECURSO FISICO								
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO		TEMA: PDD		SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL		COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA						
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO	ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS	DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA					
															VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	REINTEGRADOS	SINCRONIZADO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, INDIGENAS
1	Doris Plato Patino	37.831 897	300 411 2965	donisplato0930@hotmail.com	X									X				
2	Luz Marina Arenilla	37917 823	312 497 7661	luzmaria25@hotmail.com	X			X						X				
3	Sirleny Blanquicet Hachura	1.051.634 620	318 659 7500	ssirleniblanquicets@hotmail.com	X		X							X				
4	Patricia Mile na Solano Barrios	1096219 953	305 479 0669	patriciasolano04@hotmail.com	X	X								X				
5	Jose Estro da	91.431 453	318 682 2253	Undemob2009@hotmail.com	X									X				
6	Marlene Hoyos Cardenas	32.700 079	312 531 1727	No tiene.	X									X				
7	Johanna Garcia Henrique	1096235 063	322 331 1275	195575000wil.com	X	X								X				
8	Soraya Cecilia Prada Sarmiento	37920 934	311 305 1004	Soraya.prada10@hotmail.com	X			X						X				

DEPENDENCIA: SEC. RECURSOS FISICOS		FECHA: 21/FEB/24		LUGAR: UTA COLEGIO		DURACION:		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC. RECURSOS FISICOS		Página: 1 de			
TEMA: PDD				SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL				COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA	
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO	ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS	DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	FIRMA
					MASCULINO	FEMENINO	INDIGENAS	RAZAL	NIÑOS, NIÑAS (0 A 12)	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS JUVENES (18 A 59 AÑOS)	
1	Deyanira Rincon Diaz	28.410.548	313.8910.444	deyanirarincon11@hotmail.com	X						X		X
2	Luz Marina Jimenez Palencia	63.461.908	312.477.3691	No tiene	X	X					X		X
3	Luisa Morales	109624138	314.811.4453	No tiene	X						X		X
4	Telmo Morales	13565812	312.407.7913	telmo144@hotmail.com	X						X		X
5	Biglenice Lopez Sanchez	1007780434	310.690.5817	No tiene	X						X		X
6	Xiomara Jimenez Martinez	37577949	321.311.6570	Xiomara-1203@hotmail.com	X	X					X		X
7	Arellys Campo	22.061.266	3219339878		X	X	X				X		X
8	Jessica Andrea Duarte	1096229857	317.898.6424	jessicaandrea.duarte@hotmail.com	X	X					X		X

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL														
LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS														
Código: SGE-GDO-SIG-FO-006														
FECHA: 06-09-2019														
Versión: 001														
Página: 1 de														
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO														
FECHA: 21/FEB/24														
LUGAR: METAQUELO														
DURACION:														
ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC. RECURSO FISICO														
TEMA: PDD														
SEXO Y POBLACION														
ENFOQUE DIFERENCIAL														
COBERTURA GEOGRAFICA														
INDICADOR DE POBREZA														
FIRMA														
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO	ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS	DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA	FIRMA
					MASCULINO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	REINTEGRADOS	DESMOBILIZADO	SI	NO	NO	SI	NO	
1	Lorena Angelica Loiza Delgado	1.054.560.131	324 466 1716	loizabrena@gmail.com	X									Lorena Loiza
2	Alberto Mercado Ortiz	1137195076	321 905 1746	mmercadoortizarlberto737@gmail.com	X	X								alberto mercado
3	Carolina Fontesino	1096194801	300 444 3583	m-carrito21@hotmail.com	XX									Carolina Fontesino
4	Jefferson Villalba	1096.207539	321 749 5807	villalbajefferson7@gmail.com	X	X								[Signature]
5	Javier Sierra No	1095918738	315 227 952	jseiranoo987@gmail.com	X									[Signature]
6	Hassbleidy Flores Figueroa	1.096255111	323 25370 84	Hassflores-07@hotmail.com	X									Hass Flores.
7	Iuz Marina Castellanos Lech	37936679	314 46 66774	No tiene	XX									Luzmarina castellano lech
8	Diana Matute	43.208389	312315 7764	No	X									Diana Matute



MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: SEC. DE DESARROLLO FISICO

Código: SGE-GDO-SIG-FO-006

FECHA: 21/FEB/24

LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS

FECHA: 06-09-2019

Versión: 001

Página: 1 de

TEMA: PDD

LUGAR: MECALENCIO

DURACION:

ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC. DE DESARROLLO FISICO

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL										COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA		
					SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO					ENFOQUE GENERO		GRUPOS ETARIOS			DISCAPACIDAD	AREA URBANA		POBREZA EXTREMA			
							COMUNIDADES NEGRAS	AFROCOLOMBIANAS	INDIGENAS	PALENGUERO	RIZAL	PUERTO ROMO DIANO	LOBIT	MUJER CABEZA DE FAMILIA	NIÑOS, NIÑAS O A.T.	ADOLESCENTES (13 A 17)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (29 A 59 AÑOS)	NO	SI		
1	Paula Andrea Teheron	63.472.698	3014553046	undacommog@gmail.com	X											X		X	2			X	Paula Teheron C.
2	Bella Isabel Lopez	28.012.416	-	-	X	X							X				X	X	4			X	Bella Lopez
3	Miguel Caballero	1.096.249.612	3214484920	miquelcaballero98@gmail.com	X											X		X	3			X	Miguel Caballero
4	Fabiola Abaza	63.472.190	3108080969	fnco977@hotmail.com	X	X	X					X				X		X	3			X	Fabiola Abaza C.
5	Sebastian Moreno	1096.208.514	3213243490	-	X											X		X	3			X	Sebastian Moreno
6	Wilber Badilla	91.449.864	3133487251	wilbad78@hotmail.com	X											X		X	3			X	Wilber Badilla
7	John Velasquez	13.568.120	3219184287	johnvela13jonvelasquezcardozo@gmail.com	X											X		X	3			X	John Velasquez
8	Olaya Suarez	63.472.474	3164486094	olayaz21@gmail.com	X											X		X	3			X	Olaya Suarez

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																														
Código: SGE-GDO-SIG-FO-005		FECHA: 05-09-2019		Versión: 001		Página: 1 de																										
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO		FECHA: 21/FEB/24		LUGAR: MEGACOLTA ID		DURACION		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION		SEC. RECURSO FISICO																						
TEMA: PDD																																
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL										COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA											
					SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO	ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS	DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA																			
					MASCULINO	FEMENINO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	REINTEGRADOS	SI SERVIDOR	DESNOVIADO	COMUNIDADES NEGRAS	AFROCOLOMBIANAS	INDIGENAS	PALENGUERO	RAZAL	POBLADO ROM O GITANO	LGBTI	MUJER CABEZA DE FAMILIA	NIÑOS, NIÑAS (A 12)	ADOLESCENTES (13 A 17)	JÓVENES (18 A 25 AÑOS)	ADULTOS MAYORES (26 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MÁS)	SI	NO	Nº COMUNA	BARRIO	NOMBRE DEL CORRESPONSABLE	SI	NO		
1	Oscar Paez	91.161 709	320 230 3122	—	X	X															X						3	Colinas del Norte			X	Oscar Paez
2	Leonardo Peña	91.442 071	317 4353 466	lleco74@hotmail.com	X																X						4	Torres, Norte			X	Leonardo Peña
3	Edilberto Villegas Planeta	9166 379	313 418 9686	villegas0626@hotmail.com	X																X						3	Bracken			X	Edilberto Villegas
4	Rosalba Hernandez	37936 037	302 460 0676	rosalba.hernandez9@hotmail.com		XX															X	X					3	Hernandez		X		Rosalba Hernandez
5	Tulia Martinez de Santos	22378 393	310 554 2312	—		X																XX					3	Colinas del Norte		X		Tulia Martinez de Santos
6	Espenares Martinez Contreras	28 483 305	321 942 7005	—		X																X	X				3	Colinas del Norte		X		Espenares Martinez Contreras
7	Yuliet Paola Correa Martinez	37.580 229	302 343 5318	(VPC) yulietcomas@gmail.com		XX																X	X				3	Colinas del Norte		X		Yuliet Correa
8	Cecilia Beltran	8.826 799	314 310 3858	—	X	X																X	X				3	Colinas del Norte		X		Cecilia Beltran

LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS

FECHA: 05-09-2019

Versión: 001

Página: 1 de

DEPENDENCIA:	SUC. RECURSO FISICO	FECHA	21 / FEB / 24
--------------	---------------------	-------	---------------

LUGAR	21/FEB/24
-------	-----------

DURACION	15
----------	----

ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION	
---	--

SEC. REC'D FILED

TEMA PDD

PDD					SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL										COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO	TIPO DE POBLACION				ENFOQUE ETNICO			ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS			DISCAPACIDAD		AREA URBANA			AREA RURAL	POBREZA EXTREMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
						VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	FEMENINO	MASQUILINO	REINTEGRADOS	SISBENZINADO	DESARROLLADO	INDIGENAS	PALEQUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS	PUERTO RICO O GIJANO	RAZAL	LOBITI	MULIER CABEZA DE FAMILIA	NINOS, NIÑAS O A 121	ADOLESCENTES (13 A 17)		JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADULTOS MAYORES (29 AÑOS O MAS)	ADULTOS (29 AÑOS Y ANTES DE LOS 50 AÑOS)	SI	NO	No. COMUNA	BARRIO	NOMBRE DEL CORREGIMIENTO	SI	NO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
1	leidy R. Hino	63555449	3173672294	enfermera2483@hotmail.com	X												X	X	3		Flor-sto			X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									</

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																
Código: SGE-GDO-SIG-FO-006		FECHA: 06-09-2019		Versión: 001		Página: 1 de												
DEPENDENCIA: SEC - RECURSO FISICO		FECHA: 21/FEB/24		LUGAR: HERRAJO		DURACION:		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC - RECURSO FISICO										
TEMA: PDD		SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL						COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA				
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO						DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA	FIRMA	
							PALEQUERO	COMUNIDADES NEGRIAS	AFROCOLOMBIANAS	INDIGENAS	DESARROLLADO	REINTEGRADOS						VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO
1	Rosa Tulia Castro	37938742	3135010654	tuliacastro60@gmail.com	X												X	Rosa Tulia Castro
2	Aelis Tellez	1051745108	3008389427	aelis15@outlook.com	X	X											X	Aelis Tellez
3	Yasira Tellez	1002304351	3223536374	Tellezcaencio@gmail.com	X	X											X	Yasira Tellez
4	AliqFlores	63458629	3008313520	aliqflores2015@gmail.com	X												X	AliqFlores
5	Lourdes Perez	22799283	3207217569	lourdesperez@gmail.com	X												X	Lourdes Perez
6	Maria Rosa Ramirez M.	63479372	3203399264	maria.rosa.2012@hotmail.com	X	X											X	Maria Rosa Ramirez
7	Maria Luisa Silva	63457272	3212051618	maria1098774021@gmail.com	X												X	Maria Luisa Silva
8	Maria Mercedes Navarro H.	32924054	3133679275	maria.mercedes.navarro@gmail.com	X												X	Maria Mercedes Navarro

ALCALDIA DISTRICTAL DE BARRANCABERMEJA										LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS													
Código: DEP-FQ-006										Fecha 17-04-2023													
DEPENDENCIA QUE CONVOCA SEC. RECURSO FISICO										FECHA: 21 / FEB / 24													
LUGAR MIRACOLEJO										DIRECCION													
NOMBRE DEL CAPACITADOR, FACILITADOR O INVITADO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO O ACTIVIDAD:																							
No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	HOMBRE DE LA AGREMIAION O ASOCIACION A LA CUAL PERTENECE (OTRA CUAL)	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCION	TELEFONO	EDAD	CORREO	ENFOQUE DIFERENCIAL	OTRAS POBLACIONES	ENFOQUE DIFERENCIAL ETNICO	ESTADO CIVIL	NIVEL DE ESCOLARIDAD	OCCUPACION	ENFOQUE DIFERENCIAL SEGUN CICLO DE VIDA	AREA URBANA	ARE A RUR AL	SIS ENIZADO	FIRMA	
												5.1 Tipo de Desapacidad	6.1 Tipo de Desapacidad	7.1 Tipo de Desapacidad	8.1 Tipo de Desapacidad	9.1 Tipo de Desapacidad	10.1 Tipo de Desapacidad	11.1 Tipo de Desapacidad	12.1 Tipo de Desapacidad	13.1 Tipo de Desapacidad	14.1 Tipo de Desapacidad	15.1 Tipo de Desapacidad	
1	Uribe	Garcia	Cometron			CC	38 272 272	19 Riz.	321 272			X	X	X									
2	Piados	Mendoza	Rosa	Helena		CC	28 310 310	19 Riz.	312 107			X	X	X									
3	Pico		Olga	Lucia		CC	63 463 606	Colinas del norte	320 276	50		X	X	X									
4	Morano	Julio	Nelsy			CC	46 006 806	Coste- litas	318 396			X	X	X									
5	Sanchez	Aponte	Angy	Paula		CC	101 203 203	Santa Isabel	318 376			X	X	X									
6	Simonez	Herrera	Isabel			CC	63465 609	Isabel Electra	314 238			X	X	X									
7	Ojeda	Garrido	Roman			CC	1988 896	Harro	313 284			X	X	X									
8	Mesa	Fuente	Maria	Helena		CC	1096 213 421	Torco- rreno	322 202			X	X	X									
9	Barralza		Ingrid	Rosa		CC	32 580 606	Delin	304 433			X	X	X									
10	Vargas	Grimaldi	Sandra			CC	1096 195 649	12 de Agosto	313 576			X	X	X									
11	Morales		Ricardo			CC	91811 651	Circun- stancia	321 397			X	X	X									
12	Garcia		Seleny			CC	1005 180 328	libertad	324 204			X	X	X									

DEPENDENCIA QUE CONVOCA		Código: DEP-FO-006		FECHA: 21/FEB/24		LUGAR: MEGACOLEGIO		DIRECCION																													
NOMBRE DEL CAPACITADOR, FACILITADOR O INVITADO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO O ACTIVIDAD:		NOMBRE DE LA ASOCIACION O ASOCIACION A LA CUAL PERTENECE (OTRA CUAL)		TIPO DE DOCUMENTO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		DIRECCION		TELEFONO		EDAD		CORREO		ENFOQUE DIFERENCIAL		OTRAS POBLACIONES		ENFOQUE DIFERENCIAL ETNICO		ESTADO CIVIL		NIVEL DE ESCOLARIDAD		OCUPACION		ENFOQUE DIFERENCIAL SEGUN CICLO DE VIDA		AREA URBANA		ARE A RUI A		SIS ENZ ADO		FIRMA	
NO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCION	TELEFONO	EDAD	CORREO	Enfoque diferencial de género	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de orientación sexual	Enfoque diferencial de identidad de género	Enfoque diferencial de etnia	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	Enfoque diferencial de discapacidad	
1	Sarabios	Sulas	Fernando		CC	18 976 076	19 222	37226 2240	50	—																											
2	Jimenez	Rosales	Linca	Hareki	CC	1096 211 309	Coribag	314 2356 6127	32	linca@coribag.com																											
3	Anas	Pearle	Claudia		CC	6368 468 355	Cudabag	222 853 9871	42	—																											
4	Garcera	Badillo	Janio		CC	91 441 282	Cudabag	300 853 9871	50	—																											
5	Correño	Goldman	Guillermo	Antonio	CC	91 066 306	Norabag	304 224 5015	66	—																											
6	Zabalza	Hernandez	John	Rene	CC	13 571 539	Coribag	314 25423 23	38	rene@coribag.com																											
7	Beltra	Celin	David		CC	41 430 683	Pluagab	301 3061 75	32	David@pluagab.com																											
8	Claro		Hanneth		CC	49 684 781	Villa Nueva	213 46261 09	46	hanneth@villanueva.com																											
9	Avila	Solano	Katherine		CC	1096 220 264	Coribag	317 40344 30	31	katherine@coribag.com																											
10	Aravech	Verano	Liliana		CC	37 875 306	Pomoso	211 271 3170	49	liliana@pomoso.com																											
11	Guerra	Noriega	Gregorio		CC	1004 318 958	Colinas Norte	323 222 6800	27	—																											
12	Hernandez	Martinez	Jonas		CC	1096 255 484	Colinas Norte	321 442 2025	24	jonas@colinasnorte.com																											

74

8

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS														
Código: SGE-GDO-SIG-FO-005		FECHA: 06-09-2019		Versión: 001		Página: 1 de										
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO		FECHA: 21/FEB/24		LUGAR: MEACOLTA		DURACION:		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC. RECURSO FISICO								
TEMA: PDD		SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL				COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA						
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO	ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS	DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA		FIRMA	
													SI	NO		
1	Liliana Zambrano	63 420 479	3107830923		X											Liliana Zambrano
2	Claudia Eleng Ramirez	37576 480	3113301068	claudia.ramirez@gmail.com	X	X		X								Claudia Ramirez
3	Yurleyandrea Alguichire Alvarado	1-096.253.283	3143361686	yurley.alvarado@gmail.com	X	X		X								Yurley Alguichire
4	Nelsy Perez Cuesta	49.659.360	3115497426		X	X		X	X							Nelsy Perez Cuesta
5	Michell Torres	1005 134523	32009907851	micheal.torres@gmail.com	X	X										Michel Torres
6	Jorge Duran	91.448.644	3014610348	durandiver456@hotmail.com	X											Jorge Duran
7	Robis Castañeda	32.006.181	300215262	ing.robis20@gmail.com	X			X								Robis Castañeda
8	Gustavo Gomez	1-096.207.221	3142774515		X	X										Gustavo Gomez



MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL

Código: SGE-GDO-SIG-FO-006

LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS

DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO FECHA 21-02-2024

FECHA: 06-09-2019

Versión: 001

Página: 1 de

TEMA PDD

LUGAR BARRANCABERMEJA DURACION ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION SEC. RECURSO FISICO

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	ENFOQUE DIFERENCIAL										COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
					SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO	ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS	DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA	SI	NO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
																DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO		MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (15 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADOLESCENTES (13 A 17)	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 A 12)	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LOBBI	PALENCUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, HANGENAS	DESPLAZADO	REINTEGRADOS	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	MAQUILINO	ADOLESCENTES (13 A 17)

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																			
DEPENDENCIA: SEC. RECURSOS FISICO		Código: SGE-GDO-SIG-FO-006		FECHA: 06-09-2019		Versión: 001		Página: 1 de													
TEMA: PDD		LUGAR: MEGACOLEGIO		DURACION:		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC. RECURSOS FISICO															
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL										COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA
					MASCULINO	FEMENINO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO	ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS				DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA				
1	Hernando David Daza Rojas	1086243074	3212622535	h_daza7@hotmail.com	X																
2	Elisella Lizcano Gomez	28070954	316563345	elisella.lizcano.f.37@gmail.com	X		X			X											
3	Camilo Ganeale z	1096226592	3134639855	camilo031994@hotmail.com	X																
4	Candelaria Lopez Garcia	37922594	3237959403	—	X		X			X											
5	Robert h Lizcano	91447389	3107701792	—	X		X														
6	Mizael Gaviria	1096221008	3222839265	—	X		X														
7	ANA Ramirez	1073672724	3214289976	—	X		X			X											
8	Luz Alba Lizcano Noriega	37935892	5242286125	—	X		X			X											

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																		
Código: SGE-GDO-SIG-FO-006		FECHA: 06-09-2019		Versión: 001		Página: 1 de														
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO		FECHA: 21/FEB/24		LUGAR: MEGACOLEGIO		DURACION:		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION		SEC. REC. FISICO										
TEMA: PDD				SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL				COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA								
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO				ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS			DISCAPACIDAD	AREA URBANA		AREA RURAL	POBREZA EXTREMA	FIRMA
							PALEOINDIGENO	COMUNIDADES NEGROAS	AFRICOLOMBARIAS	INDIGENAS		PUERLO ROM O GITANO	RAIZAL	LOBITO		MUJER CABEZA DE FAMILIA	Niños, niñas y adolescentes (0 a 17)			
1	Ana Francisco Delgado Marin	37.921025	310596906	—	X										X				X	ANA Francisco Delgado M.
2	Jose Antonio Reyes Cuachas	13894981	311807073	—	X										X				X	Jose Antonio Reyes
3	Concepción Mendoza Amato	26681.305	321356679	—	X					X					X				X	CMA
4	Oscar Mauricio Buerdia	1096188641	312520849	—	X										X				X	
5	Yudy Andrea Reyes	42874642	314750653	—	X										X				X	Yudy Andrea Reyes
6	Cristian Cuadron	1095239465	3185535460	Cristian Cuadron@hotmail.es	X										X				X	Cristian Cuadron
7	Aura del Pilar Fandazo Henco	32.925948	312437830	—	X	X				X					X				X	Aura Fandazo
8	Karina Parada	1098700382	3223451673	—	X	X				X					X				X	Karina Parada

31

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																				
Código: SGE-GDO-SIG-FO-006		FECHA: 06-09-2019		Versión: 001		Página: 1 de																
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO		FECHA: 21/FEB/24		LUGAR: MEGACOLEGIO		DURACION:		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC. RECURSO FISICO														
TEMA: PDD		SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL																		
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE DIFERENCIAL															
							SEXO Y POBLACION	ENFOQUE ETNICO	ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS	DISCAPACIDAD	COBERTURA GEOGRAFICA	POBREZA EXTREMA									
							INDIGENAS	PALENCUERO	PUERLO ROTO O GITANO	LGBTI	MUJER CABEZA DE FAMILIA	NINOS, NIÑAS O A 12	ADOLESCENTES (13 A 17)	JOVENES (18 A 29 AÑOS)	ADULTOS (30 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS MAS)	SI	NO	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA	FIRMA
1	Mercedes Villamizar Abril.	37926743	3158574657	abrilano.12@hotmail.com	X											X	X	3			X	Mercedes Villamizar
2	Jaime Garcia	1096184182	3003848570	—	X	X								X			X	3			X	Jaime Garcia B
3	Vair Cño Anaris Monsalve	13570235	3025867916	haretos hanton1516@gmail.com	X	X			X					X			X	3			X	
4	Liliana Mejia Beldorino	1051457098	3223947600	—	X	X								X			X	3			X	
5	Jenni Marcela Bermudez Avilez	1007571532	3223601957	—	X	X				X				X			X	3			X	
6	Jorge Enrique Treco Monsalve	91427691	312006448	jotremozal2@gmail.com	X	X								X			X	3			X	
7	Lucely Ulloque Rodriguez	63453491	—	—	X	X								X			X	3			X	
8	Luz Stefany Sierra Montesino	1096230815	3208527567	gabisierra0329@gmail.com	X	X				X				X			X	3			X	Stefany Sierra

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																														
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO		FECHA: 21/02/2024		LUGAR: MEGACOLEGIO		DURACION		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION		Página: 1 de																						
TEMA: PDD										SEC. RECURSO FISICO																						
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL										COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA											
					SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO					ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS					DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL		POBREZA EXTREMA										
					MASCULINO	FEMENINO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	REINTEGRADOS	SISDEMIADO	DESNOVILIZADO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS	PALENCUERO	RAIZAL	PUEBLO ROM O GITANO	LOBIT	MUJER CABEZA DE FAMILIA	NIÑOS NIÑAS (0 A 12)	ADOLESCENTES (13 A 17)	JOVENES (18 A 29 AÑOS)	ADULTOS (30 A 59 AÑOS)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	SI	NO	No. COMUNA	BARRIO	NOMBRE DEL CORREGIMIENTO	SI	NO				
1	Mildred Yurley Torres Terrez	37.576.313	315 357 0197	yurleytorres21@hotmail.com	X											X		X					X		3	20 de Enero			X			
2	Adalgiza Salgado Castillo	28.015.487	314 290 2800	No	X															X			X		3	Cor. Hic. U. No.			X			Adalgiza
3	Alfredo Chóvez Blanco	91.320.769	314 251 4434	No	X															X			X		3	Sanagasta			X			
4	Salomón López	91.431.513	320 314 6757	salomonlopez1967@hotmail.com	X													X					X		3	Urb. Colombia			X			
5	Claudia Gouldron	63.464.354	311 582 1561	galdron526@gmail.com	X	X									X			X					X		3	Ficus B.			X			
6	Reynaldo Antonio Rivera	5.796.470	315 38 35963	vivera11solo@gmail.com	X													X					X		3	Belén			X			
7	Jesús David López Guarin	1005182851	316 543 1084	davidlopez@gmail.com	X													X					X		3	Libertad			X			
8	Leonis Cadrasco O.	85441.041	303 686 5604	arleslgbaranca@hotmail.com	X															X				X	3	Libertad			X			

		MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL																													
		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																													
DEPENDENCIA: SEC. RECURSOS FISICO		Código: SGE-GDO-SIG-FO-006		FECHA: 05-09-2019		Versión: 001		Página: 1 de																							
TEMA: PDD		FECHA: 21/02/2024		LUGAR: MEGACOLEGIO		DURACION:		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC. RECURSOS FISICO																							
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL										COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA										
					SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO					ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS				DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA											
					MASCULINO	FEMENINO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	REINTEGRADOS	SISBENZADO	DESMOVILIZADO	INDIGENAS	PALENOQUERO	COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS	POBLO ROM O GITANO	RAIZAL	LOBITI	MUJER CABEZA DE FAMILIA	Niños, niñas y adolescentes (0 a 17)	ADOLESCENTES (13 a 17)	JOVENES (18 a 28 años)	ADULTOS (29 años y más)	ADULTOS MAYORES (60 años o más)	SI	NO	Nº COMUNA	BARRIO	NOMBRE DEL CORREGIMIENTO	SI	NO		
1	Yelson Hernández	13717473	320 968 7753	ycisonh@msn.com	X																			X		1	Palmira			X	
2	Maria Lucía Macano	37936.144	310 785 9980	lucimacg@hotmail.com	X			X															X						X		
3	Jairo Bettrán	91420929	315 769 2095	cocobar@hotmail.com	X			X															X		5	Versalles			X		
4	Wilson Méndez	91425812	318 78 68293	wilmenju5@gmail.com	X																		X		3	Horcoya			X		
5	Ender Ortiz	1127652 418	313 571 8922	enderjuniorortizruiz8@gmail.com	X	X	X												X				X		3	B2		X		X	ENDER ORTIZ
6	Sandra Patricia Montenegro V.	28060.633	321 935 1723	montenegroviana.sandrapatricia@gmail.com	X			X															X		5	Montenegro		X		X	Sandra Montenegro
7																															
8																															

DEPENDENCIA QUE CONVOCA		Código: DEP-FO-006		FECHA: 21/02/24		LUGAR: MEGACOLEGIO		DIRECCION	
NOMBRE DEL CAPACITADOR, FACILITADOR O INVITADO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO O ACTIVIDAD:		NOMBRE DE LA AGRUPACION O ASOCIACION A LA CUAL PERTENECE (OTRA CUAL)		TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCION	TELEFONO	EDAD	CODIGO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE						
1	Bastidas	Rodriguez	Rodriguez	CC	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36
2	Caceres	Rodriguez	Elis	CC	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36
3	Velazquez		Yuly	CC	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36
4	Corrao	De no	Orlando	CC	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36
5	Garnez	Carante	Coraima	CC	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36
6	Amato		Doctro	CC	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36
7	Sandoval	Villanueva	Claudia	CC	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36
8	Caceres		David	CC	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36	31/04/36
9									
10									
11									
12									

os

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																															
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO		Código: SGE-GDO-SIG-FO-006		FECHA: 06-09-2019		Versión: 001		Página: 1 de																									
TEMA: PDD		FECHA: 21/FEB/24		LUGAR: MEGACOLEGL		DURACION:		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC. RECURSO FISICO																									
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL										COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA												
					SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO		ENFOQUE GENERO		GRUPOS ETARIOS				DISCAPACIDAD		AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA														
					MASCULINO	FEMENINO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	REINTEGRADOS	SISBENZADO	DESMOVIILIZADO	INDIGENAS	AFROCOLOMBIANAS	PALENOQUERO	RAIZAL	PUERTO RICO O GITANO	LOGI	MULIER CABEZA DE FAMILIA	Niños, niñas (0 a 12)	ADOLESCENTES (13 a 17)	JOVENES (18 a 28 años)	ADULTOS (29 años y antes de los 60 años)	ADULTOS MAYORES (60 años o más)	SI	NO	No. COMUNA	BARRIO	NOMBRE DEL CORRESPONSABLE	SI	NO				
1	Camilo Diaz	1096243523	3016279024	camilodiaz_77@hotmail.com	X															X				X		2							
2	Ernesto Castro	13570430	3156550941	ernestocastro85@hotmail.com	X															X				X		5							
3	Juan Quintana	13.843425	3123095810	electrico0518@gmail.com	X																X			X		3							
4	Mauricio Vasquez Ropero	13.888577	3208714854	mauriciovasquez1998@hotmail.com	X																X			X		3							
5	Damaris Noriega	1.052.217340	3014711249	noniegadamaris32@gmail.com	X	X	X													X			X		3								
6																																	
7																																	
8																																	

37

LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS

FECHA. 06-09-2019

Versión: 001

Página: 1 de

DEPENDENCIA: SEC. RECURSOS FISCALES

FECHA	21/02/2024
-------	------------

LUGAR MICACALFLO

DURACION	15
----------	----

ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION

SEC. RECURSO FISCA - 0

TEMA

200.

SEXO Y POBLACION

ENFOQUE DIFERENCIAL

COBERTURA GEOGRAFICA

INDICADOR

10

FIRMA

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO		TIPO DE POBLACION				ENFOQUE ETNICO				ENFOQUE GENERO		GRUPOS ETAREOS				DISCAPACIDAD		AREA URBANA		AREA RURAL		POBREZA EXTREMA		FIRMA	
					MASCULINO	FEMENINO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	REINTEGRADOS	SISENEZADO	DESMOVIILLIZADO	INDIGENAS	PALENDERO	COMUNIDADES NEGRAS	AFROCOLOMBIANAS	RAIZAL	PIERLO ROM O GITANO	LOBIT	MULIER CABEZA DE FAMILIA	NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES (13 A 17)	ADOLESCENTES (18 A 28 AÑOS)	JUVENES (29 A 35 AÑOS)	ADULTOS MAYORES (36 AÑOS O MAS)	ADULTOS MAYORES (36 AÑOS O MAS)	NO	SI	No. COMUNA	BARRIO	NOMBRE DPT. CORREGIMIENTO		NO
1	Yemy Vanesa Hernandez Vargas	1096231969	3212357499	Yemyculto Yemy.hernandez16@gmail.com	X										X				X								X			
2	Irma Maria Silva	37923.125	3133673741	irmasilva@peronocanta@hotmail.com	X										X				X	X							X			
3	Alvaro Castro Hernandez	91435219	3182164268	castroalvaro1967@gmail.com	X													X			X						X			
4	Luz Sora Machuca	63465305	3227686458	luzsoramb@gmail.com	X													X			X						X			
5	Jaime Alberto Riano Valeta	91515537	3203389525	jaime.valeta-24@hotmail.com	X													X			X						X			
6	Jesús Giovanni Arevalo Castillo	91435504	3138435473	jesuscastilloarevalo378@gmail.com	X		X											X			X						X			
7	Alfonso Enrique Martinez Robles	91437.382	3142699601		X		X											X			X						X			
8	Marta Tamayo	43652833	3186840636	oniveirate@hotmail.com	X		X								X			X			X						X			



MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL

LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS

Código: SGE-GDO-SIG-FO-006

DEPENDENCIA: SEC. RECURSOS FISICOS FECHA: 21/02/2024

FECHA: 05-09-2019

Versión: 001

Página: 1 de

LUGAR: NEGAQUE

DURACION

ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION

SEC. RECURSOS FISICOS

TEMA: PDD

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL										COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA												
					SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO	ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS	DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA	SI	NO	NOMBRE DEL CORREGIMIENTO	SI	NO															
					MASculino	FEMENINO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	REINTEGRADOS	SUSPENDIDO	DESMOVILIZADO	INDIGENAS	AFROCOLOMBIANAS	AFROCOLOMBIANAS	PALENCUERO	PAZAL	PUERLO ROMO OTIANO	MULIER CABEZA DE FAMILIA	LABRI	NIÑOS, NIÑAS (6 A 12)	ADOLESCENTES (13 A 17)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (25 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)	SI	NO	NO. COMUNA	BARRIO						
1	Carmenza Velaide Salas	63.473.517	311 442 4199	carmenvela123@gmail.com	X	X											X				X		X		3	12 de Agosto						X	Carmenza
2	Anderson Jurado	1094507897	311 246 2623	juradoanderson90@gmail.com	X				X												X	X		X		3	Atreides de las Palmeras					X	Anderson
3	Sandra Patricia Rosas	63.458.999	320 419 1146	sandra rosas15@hotmail.com	X																	X		X		3	San Juan					X	Sandra
4	Nasly Julio Portillo	37.935.714	301 540 1550	najulpo@hotmail.es	X		X															X		X		3	Conducta Dispositiva					X	Nasly
5	Carmelina Almendrales	37.937.787	316 228 0446	carmelinaalmendrales@hotmail.com	X			X									X					X		X		3	Par				X	Carmelina Almendrales	
6	Wendy Yolany Machuca V.	1096236623	315 655 2089	wendyyolani17@gmail.com	X			X									X					X		X		6	Atreides					X	Wendy Machuca
7	Monica Sanchez Diaz	1063.140549	314 569 6553	monikasanchez24@hotmail.com	X		X										X					X		X		3	Conducta Dispositiva					X	Monica Sanchez
8	Tulio Javier Pérez Ríos	14248748	321 2090 952		X																X		X		6	Atreides					X	Tulio	

		MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL																				
Código: SGE-GDO-SIG-FO-006		LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS																				
DEPENDENCIA: SEC. RECURSO FISICO		FECHA: 21/FEV/24		LUGAR: MEGACOLEJO		DURACION:		ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION: SEC. RECURSO FISICO				Página: 1 de										
TEMA: PDD				SEXO Y POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL						COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA								
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO				ENFOQUE GENERO		GRUPOS ETARIOS		DISCAPACIDAD	AREA URBANA		AREA RURAL	POBREZA EXTREMA		FIRMA	
							INDIGENAS	PALENGUERO	RAIZAL	PUERTO RICO O GITANO	LOBITO	MUJER CABEZA DE FAMILIA	Niños, niñas o 12)	ADOLESCENTES (13 A 17)		ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	ADULTOS (18 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS)		JOVENES (18 A 28 AÑOS)	SI		NO
1	Katherine Posso Rodriguez	1096223463	318765533	posso.katherine75@gmail.com	X										X	3	Agosto			X		Katherine Posso
2	Diana Hernandez Rincon	1096213248	312338430	—	X										X	3	Agosto			X		Diana Hernandez Rincon
3	Maria del Rosario Moreno Perez	49606167	314486569	—	X										X	1	Agosto			X		Maria Moreno
4	Lisbey Garcia	3158069	314317358	Garcia 0910325@gmail.com	X										X	3	Agosto			X		Lisbey Garcia
5	Ana Idali Martinez	52434654	31339911298	—	X										X	3	Agosto			X		Ana Idali
6	Nubis Noriega Salvador	1124026597	3123675823	—	X										X	3	Agosto			X		Nubis Noriega
7	Garcia	63468044	3004230637	—	X										X	3	Agosto			X		Garcia
8	Hernando Matute	13833134	3027764047	—	X										X	4	Agosto			X		Hernando Matute

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS										Código: DEP-FO-006		Fecha 17-04-2023		Version 002		Página 001											
DEPENDENCIA QUE CONVOCA SEC. RECURSO FISICO										FECHA: 21/FEB/24		LUGAR: MEGADOLLO		DIRECCION													
NOMBRE DEL CAPACITADOR, FACILITADOR O INVITADO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO O ACTIVIDAD:										ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO		ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO		ESTADO CIVIL		NIVEL DE ESCOLARIDAD		OCUPACION		ENFOQUE DIFERENCIAL SEGÚN CICLO DE VIDA		ÁREA URBANA		SIST. ENZ. ADO.		FIRMA	
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	NOMBRE DE LA ACREMATORIA O ASOCIACIÓN A LA CUAL PERTENECE (OTRA CUAL)	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCION	TELÉFONO	EDAD	CORREO	Enfoque diferencial de género	Enfoque diferencial étnico	Estado civil	Nivel de escolaridad	Ocupación	Enfoque diferencial según ciclo de vida	Área urbana	Sist. enz. ado.	Firma							
1	Angel Rada.		Germán Ardrez									5.1 Tipo de discapacidad	5.1.1 Tipo de discapacidad														
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

3911442
91540682
3107379760
53.
30165491852
380001

X
[Signature]
[Signature]



MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL

LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS

Código: SGE-6DO-SIG-FO-006

FECHA: 06-09-2019

Versión: 001

Página: 1 de

DEPENDENCIA: SEC RECURSO FISICO

FECHA 21/FEB/24

LUGAR NEGAPOLEGLO DURACION

ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION

SEC. RECURSO FISICO

TEMA PDD

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	POBLACION		ENFOQUE DIFERENCIAL										COBERTURA GEOGRAFICA		INDICADOR DE POBREZA		FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
					SEXO	TIPO DE POBLACION	ENFOQUE ETNICO	ENFOQUE GENERO	GRUPOS ETARIOS	DISCAPACIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL	POBREZA EXTREMA	POBREZA EXTREMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
															MASCULINO	FEMENINO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	REINTEGRADOS	SISTEMIZADO	DESARROLLADO		INDIGENAS	AFROCOLOMBIANAS	COMUNIDADES NEGRAS	PALENCIENSO	RAIZAL	PUERTO ROMO O OTANO	LOBEI	MUJER CAREZA DE FAMILIA	NIÑOS, NIÑAS O A 13)	ADOLESCENTES (13 A 17)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ANTES DE LOS 60 AÑOS Y ADULTOS (23 AÑOS Y ANOS O MAS)	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	SI	NO	No. COMUNA	BARRIO	NOMBRE DEL CORREGIMIENTO	SI	NO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
1	Martha Sandoval.	28.020.145	3023308122		X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		</

